

# Diaria

DE CAMPO

BOLETÍN INTERNO DE LOS INVESTIGADORES  
DEL ÁREA DE ANTRPOLOGÍA

Sexto  
Aniversario

No. 65 • MAYO • 2004

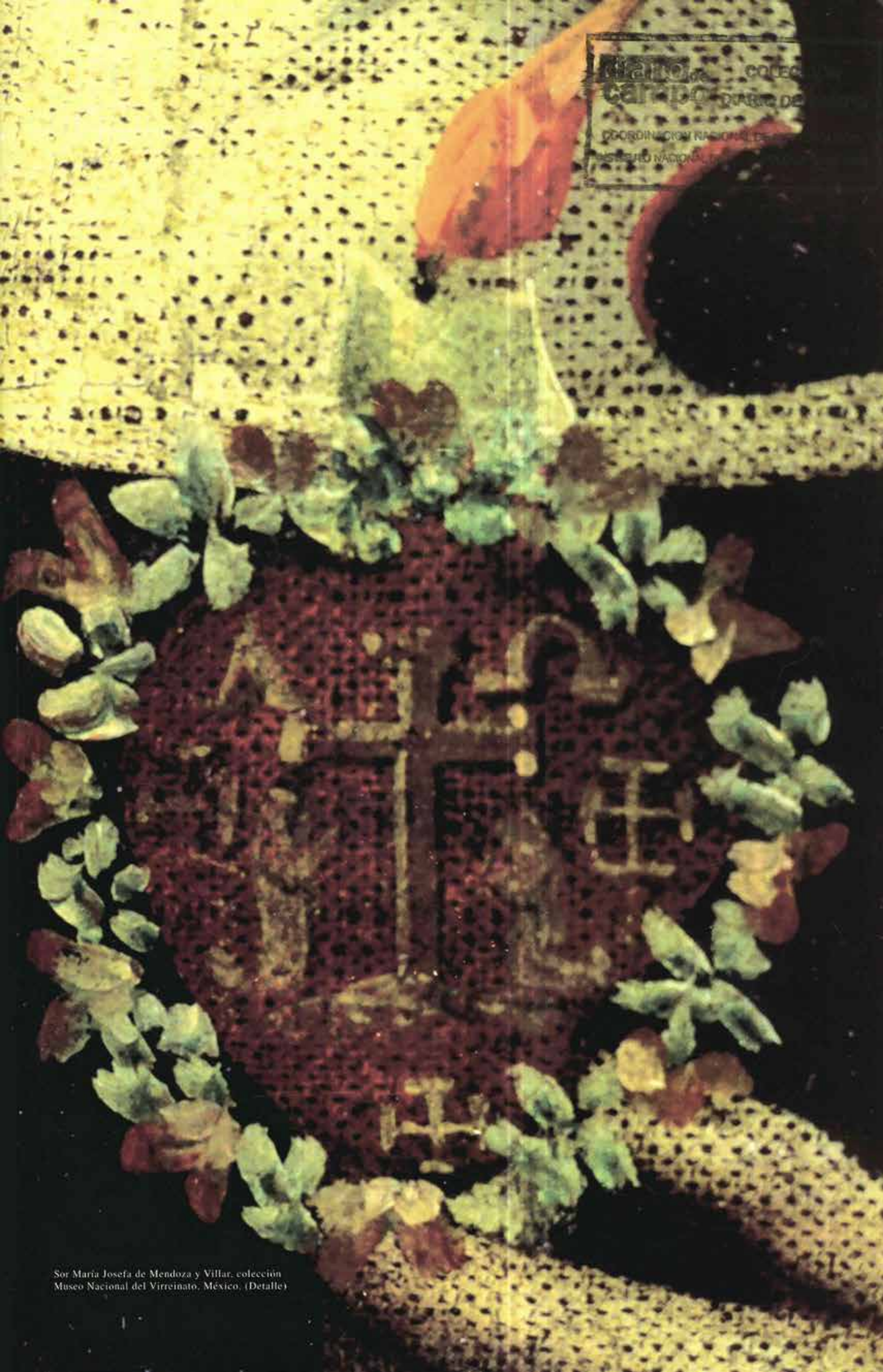


EN IMÁGENES

MONJAS CORONADAS, LA EXPOSICIÓN



Pucallpa: Religiosa Concepcionista, colección Museo Nacional del Virreinato  
Contraportada: Sor María Juana del Señor San Rafael, colección Museo Nacional del Virreinato  
Sor María Salvadora de San Antonio, colección Museo Nacional del Virreinato. (Detalle)



Sor María Josefa de Mendoza y Villar, colección Museo Nacional del Virreinato, México. (Detalle)

Es una publicación mensual gratuita de la Coordinación Nacional de Antropología del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

## INAH

Etnólogo Sergio Raúl Arroyo García  
DIRECTOR GENERAL

Doctor Moisés Rosas Silva  
SECRETARIO TÉCNICO

Licenciado Luis Armando Haza Remus  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Maestra Gloria Artís Mercadet  
COORDINADORA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA

## CONSEJO EDITORIAL

Gloria Artís, Francisco Barriga, Xabier Lizarraga, Teresa Mora, Francisco Ortiz, Lourdes Suárez.

## Diario de Campo

Gloria Artís  
DIRECCIÓN

Roberto Mejía  
SUBDIRECCIÓN EDITORIAL

Vicente Camacho  
ACOPIO INFORMATIVO

María Gayart  
CORRECCIÓN DE ESTILO

Daniel Hurtado  
DISEÑO Y FORMACIÓN



Sor Lugarda María de la Luz Alvares de Palacios, colección Museo Nacional del Virreinato, México. (Detalle)

## CIERRE DE LA EDICIÓN

La fecha límite para la recepción de colaboraciones que se publicarán en *Diario de Campo* número 66, será el 16 de mayo.

La información recibida después de esta fecha se incluirá (si todavía está vigente) en el siguiente número.

Para cualquier asunto relacionado con esta publicación, dirigirse a: Puebla 95, Col. Roma, 06700, México D.F. Teléfonos: 5511-1112, 5207-4787 exts. 14 y 25. Fax: 5208-3368  
e-mail: gartis@conacyt.mx • e-mail: rmejia@conacyt.mx  
Consulte esta publicación por Internet en la siguiente dirección: <http://inah.conacyt.mx>

LAS OPINIONES DE LAS NOTAS Y ARTÍCULOS FIRMADOS SON RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE SUS AUTORES.

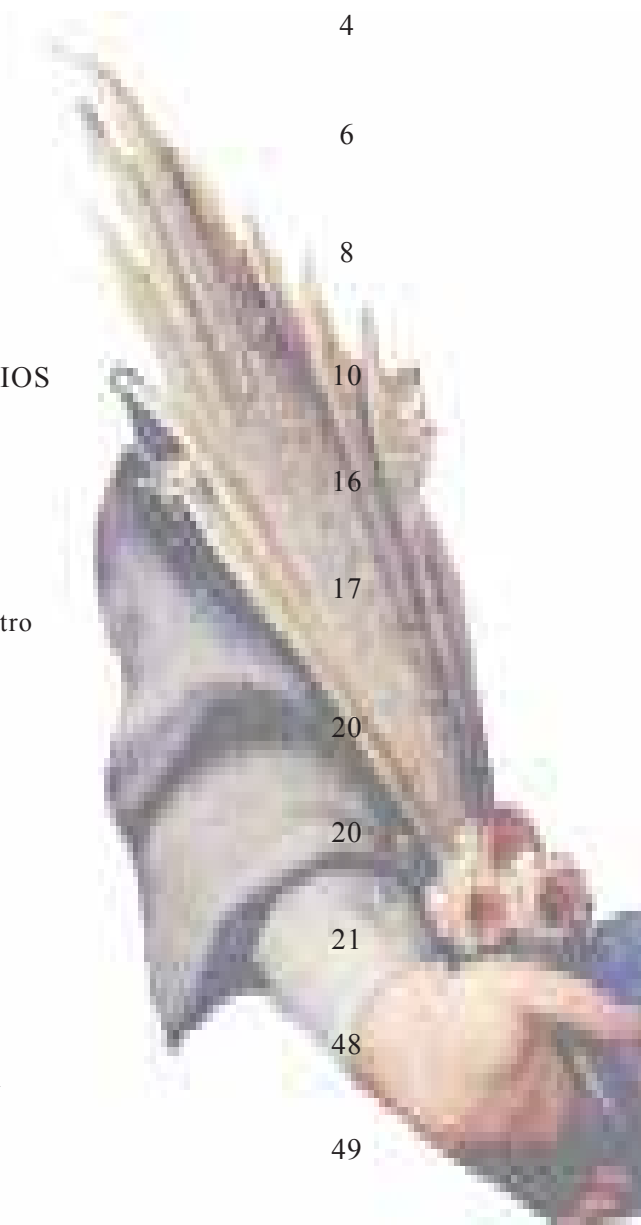


Sor María Engracia Josefa del Santísimo Rosario, religiosa dominica, colección Museo Nacional del Virreinato, México.

# CONTENIDO

---

PRESENTACIÓN	4
Diario de Campo en su Sexto Aniversario	
EN IMÁGENES	6
Monjas Coronadas, la exposición	
ACTIVIDADES ACADÉMICAS	8
2o. Coloquio Interno de Proyectos de Investigación Formativa	
DIPLOMADOS, CURSOS, POSGRADOS Y SEMINARIOS	10
Las cocinas regionales de México. De la nutrición al placer	
ACTIVIDADES CULTURALES	16
3er. Semana Cultural de la Diversidad Sexual	
PREMIOS Y OTRAS CONVOCATORIAS	17
IX Coloquio Internacional sobre el Camino Real de Tierra Adentro	
Caminos, Espacio y Poblamiento hasta el siglo XIX	
EXPOSICIONES	20
Homenaje a Julio César Olivé Negrete	
ANTROPOLOGÍA EN INTERNET	20
<a href="http://www.antropologia.org.mx">www.antropologia.org.mx</a>	
PROYECTOS DEL INAH	21
Monjas Coronadas: la investigación	
NOVEDADES EDITORIALES	48
La globalidad de lenguajes. Antropología Semiótica, Pedagogía	
REVISTAS ACADÉMICAS	49
Antropología	
RESEÑAS	51
La Flota de la Nueva España 1630-1631. Vicisitudes y naufragios	
NOTICIAS	66
Conservación del Veneto Chipileno	
CARTAS	68
¡Una gran disculpa!	



Religiosa concepcionista, colección Museo Nacional del Virreinato, México. (Detalle)

Las imágenes que ilustran este número de *Diario de Campo* forman parte del proyecto de investigación *Monjas Coronadas en Hispanoamérica* realizada por la Doctora Alma Montero y fueron proporcionadas por el Museo Nacional del Virreinato, a quienes agradecemos su colaboración.

## **DIARIO DE CAMPO EN SU SEXTO ANIVERSARIO**

Más allá de la simple efeméride, la celebración del sexto aniversario de *Diario de Campo* nos pone frente a la posibilidad de hacer un balance que, a su vez, puede verse como un ejercicio de memoria. Desde el primer momento, la publicación fue portadora de dos virtudes proverbiales del Instituto Nacional de Antropología e Historia: *la continuidad*, esa línea persistente que acompaña el sentido fundacional de las verdaderas instituciones, capacidad de cruzar sin contradicción ámbitos y temas académicos, para integrarlos en torno a una perspectiva social; en segundo lugar, la pluralidad, divisa que ha marcado la trayectoria del INAH por más de 60 años, convirtiéndolo en centro de debates fundamentales no sólo para ampliar la idea y el significado del patrimonio cultural, sino para redefinir incesantemente los contenidos de numerosos aspectos de la democracia en el mundo mexicano.

En mi intento de sortear la dificultad implícita al revisar algo que hoy me resulta sumamente entrañable, comenzaré diciendo que el *Diario* ha sido instrumento de la memoria propia, exacta radiografía del laberinto de lo humano en nuestro país y recuento puntual de acontecimientos que en poco más de un lustro han dibujado la rigurosa topografía de la investigación antropológica en México.

Es precisamente gracias a su lectura, al magnífico sobrevuelo del mapa cultural de México que *Diario de Campo* nos ofrece, que podemos apreciar los múltiples centros temáticos que hoy ocupan a los investigadores del INAH, muchos de ellos sorprendentes por sus sujetos de estudio, objetivos y descubrimientos. Auténtica miscelánea de visiones y tópicos, alimentada por los propios académicos desde su primer entrega, *Diario de Campo* ya forma parte de la genealogía editorial a la que pertenecen publicaciones como los Anales del Museo Nacional de Arqueología e Historia.

Haciendo a un lado el subtítulo que acota al terreno de la antropología su factura y lectores ideales, tanto sus autores como sus destinatarios finales se encuentran lo mismo en espacios que abordan la investigación histórica, talleres de conservación y restauración o áreas de docencia y difusión. Las escuelas del INAH, lo mismo que universidades, museos y bibliotecas, son parte de sus espacios naturales.

No obstante su condición de bitácora institucional, o quizá por ello, *Diario de Campo* ha ido creciendo paulatinamente. Sin perder agilidad y contando con una característica excepcional en las publicaciones periódicas —particularmente

entre las especializadas en antropología, historia, restauración y protección del patrimonio cultural— ha evolucionado, número a número, sin los dolores de las revoluciones íntimas o las truculencias de las capillas.

Probablemente en su propósito noticioso se encuentre el secreto de su frescura: *Diario de Campo* nos provee oportunamente de notas bibliográficas, adelantos de investigación, reseñas de libros y colecciones, ensayos con propuestas, hipótesis y líneas de estudio, y nos convoca a foros académicos, seminarios, diplomados, conferencias, ciclos de cine o visitas guiadas por especialistas a los museos.

Recordemos también que sus infolios y suplementos constituyen por sí mismos publicaciones autónomas: por esta vía, *Diario de Campo* proporciona semblanzas biográficas, índices de archivos, monografías que prometen publicaciones más extensas; ensayos antropológicos e historiográficos que despliegan o anuncian el debate, interpretaciones, opiniones y puntos de vista sobre asuntos de interés político y social en el territorio —siempre vigente— de los «grandes problemas nacionales».

Es necesario recordar que los editores del *Diario* nunca han desdeñado textos sobre realidades no mexicanas —aunque no demasiado distantes—, ni han escamoteado la publicación de manifiestos o aclaraciones de principio; de dictámenes y documentos de valor jurídico sobre la investigación y preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, dentro del abanico cronológico que exigen las demarcaciones de la antropología y la historia, es decir, una ruta temporal que va de la antigüedad más remota hasta las expresiones más contemporáneas. Precisamente en su calidad de revista de la vida institucional, *Diario de Campo* no ha sido indiferente al infortunio. Testigo de la ronda de las generaciones, en sus páginas han vibrado lo mismo el bullicio de la vida académica que las notas fúnebres.

*Diario de Campo* es, en suma, registro del pulso vital de nuestro trabajo académico, caja de resonancia de pasiones intelectuales y de procesos propios de la investigación dentro de nuestro Instituto. Celebremos, pues, un aniversario más de esta revista, universo de múltiples galerías del conocimiento humano sobre lo humano.

Sergio Raúl Arroyo García

## MONJAS CORONADAS, LA EXPOSICIÓN

Miguel Fernández Félix \*

El día 27 de noviembre del 2003 se inauguró la exposición temporal *Monjas coronadas. Vida conventual femenina en Hispanoamérica* en el Museo Nacional del Virreinato. En ese momento el museo abrió, una vez más, su área de exposiciones temporales al público para brindarle una interesante y atractiva muestra en la que se puso en acción un amplio y complejo proceso museístico que, a partir de ese momento, viviría su etapa de comunión con el visitante. Los cuatro meses que duró la exposición en este recinto fueron una fase más de una larga cadena de esfuerzos y trabajo conjunto del equipo que en ella participó.

Hace 25 años, en 1978, el Museo Nacional del Virreinato fue natural destinatario, por parte del gobierno federal, de una colección de 21 pinturas de monjas coronadas novohispanas, las cuales conforman la mejor y más numerosa de su género en Latinoamérica. Estas pinturas, siendo una parte importante y muy solicitada por el público dentro de la oferta de la exhibición permanente de este museo, han sido también atractivo foco de atención para especialistas e investigadores, no sólo por su valor estético sino también por su valor histórico.

En este caso, las monjas coronadas fueron el tema y objeto de interés, además de motivo de arduo trabajo, por parte de una investigadora del museo, la doctora Alma Montero. Dentro de los principales frutos de ese esfuerzo encontramos el soporte de investigación que inició el proceso general de gestación, nacimiento y vida de esta exposición, en el que confluyen aspectos tales como: museográficos, de difusión, de servicios al público, de restauración, de manejo de colecciones, de trato con coleccionistas y de gestión.

Definitivamente, para el Museo Nacional del Virreinato la realización de la exposición temporal *Monjas coronadas. Vida conventual femenina en Hispanoamérica* fue el motivo perfecto para poner en práctica un modelo de organización de trabajo que está revolucionando la vida interior de este apacible y místico recinto, ya que actualmente, a través de la tecnología

informática de punta, con el Sistema de Información del Museo (SIM), se trabaja simultáneamente a dos frentes: a través de proyectos y trabajo operativo de las áreas.

El trabajo conjunto al que hacemos referencia contempló la interacción de las diferentes áreas que conforman el museo con el fin de mostrar, a través de retratos de monjas coronadas y de diversos objetos vinculados con la vida conventual de la época virreinal, la manera en que estos contextos reproducían en su interior la compleja jerarquía social e integraban diversos elementos provenientes de una comunidad rica en matices étnicos y culturales.

De entrada, es importante ubicar el producto de la exposición como una experiencia colectiva en la que, en diferentes momentos, intervienen todas las áreas del museo sumando esfuerzos para sacar adelante las actividades que van conformando el proyecto de Exposiciones Temporales que para el 2003 incluyó en su programación a través del SIM y en ocasión de esta exposición, el Museo Nacional del Virreinato inició una nueva etapa en su forma de trabajar, su comunicación interna y en el manejo de la información.

El proyecto global de la exposición se trabajó conjuntamente por el equipo con dos años de anterioridad al montaje. A través de reuniones semanales, las diferentes áreas discutían y se retroalimentaban con diversas ideas que enriquecieron y alimentaron el cumplimiento de las metas y objetivos programados. Gracias a las posibilidades que nos brindó el SIM fue posible para cada miembro del equipo, a cualquier hora y desde su propia computadora, darle seguimiento, en cualquier momento, a las diferentes fases del proyecto, ya que cada responsable de actividad mantenía actualizados los documentos electrónicos ubicados en el archivo de *Monjas coronadas*, sitio de la intranet que permitió una fácil accesibilidad a los objetivos, grado de avances y resultados de avances y resultados de cada meta del proyecto, a través de textos e imágenes.

El conjunto de eventos que ha conformado la experiencia de *Monjas coronadas. Vida conventual*





*femenina en Hispanoamérica*, para el Museo Nacional del Virreinato ha sido de expansión y de crecimiento notable. Por primera vez se organiza en este museo una exposición internacional con presencia de Perú y obra proveniente de España y Colombia. Con más de 100,000 visitantes, ésta ha sido la muestra más visitada en la historia del museo.

El inicio de la exposición coincidió con el festival de música realizado en este museo a finales del mes de noviembre del 2003, su programación estuvo encausada hacia temas relacionados con la vida conventual. Se creó el ensamble de música antigua del Museo Nacional del Virreinato, conjunto integrado por seis músicos y cantantes, encabezado por el maestro Luis Lledías, quienes además de participar en el festival de música, formaron parte de la exhibición a través de un video que se presentó como elemento de la muestra.

También se brindó atención a público con discapacidad visual, a través de cédulas Braille. Se instalaron dos módulos táctiles, con textiles utilizados en la factura de la vestimenta en la vida conventual. Se integró una sección de audio dentro del recorrido, a través de 4 módulos en los que se pudo apreciar la música escrita especialmente para ser ejecutada durante las ceremonias de profesión de las monjas en los siglos XVII y XVIII.

Otro factor importante de la muestra fue la presencia en cada sala de pantallas con interactivos para el uso público, lo que brindaba un notable dinamismo en cada espacio. Además de que se presentaron tres diferentes videos a lo largo del recorrido, dos de ellos producidos por el Museo Nacional del Virreinato.

En esta ocasión, el uso del espacio para exposiciones temporales dentro del inmueble que alberga el museo rompió fronteras internas al integrar la planta alta del claustro de naranjos, así como el refectorio. Además de este crecimiento del área, se acondicionaron como áreas cerradas tres salas del claustro de naranjos. Dentro del mejoramiento de infraestructura del museo que

colaboró para optimizar el control de condiciones ambientales de la zona de exposiciones temporales, hay que mencionar la instalación de puertas eléctricas automáticas en tres salas. Otro punto interesante fue que el patio de cocinas se integró al recorrido de la exposición a través de una instalación de la artista Betsabée Romero realizada en esta atractiva parte del inmueble.

La atención al público infantil fue un especial foco de atención en esta muestra, por lo que se acondicionaron los espacios de cava y frigorífico, que anteriormente solo fungían como museo de sitio, para brindar servicio a través de actividades artísticas y juegos interactivos computarizados. Se organizó un concurso de pintura infantil que durante los primeros cuatro meses que duró la exposición, además de brindar un espacio lúdico para los pequeños visitantes, generó una interesante producción de dibujos con lo que el museo vio retroalimentado el proceso de la muestra.

En el aspecto académico, resultó todo un éxito la realización de un Coloquio Internacional sobre el tema de la exposición, donde participaron reconocidos especialistas mexicanos tales como Josefina Muriel, Antonio Rubial, Nuria Salazar, Concepción Amerlinck, Alicia Bazarte, Manuel Ramos, Luis Lledías y Alma Montero, además de la presencia internacional a través de Pilar Jaramillo y Constanza Toquica, de Colombia, y de Venezuela, Viviana Cadenas.

Para el Museo Nacional del Virreinato es muy gratificante que el gran esfuerzo que desembocó en la realización de esta exitosa muestra y de todas las actividades generadas, trascienda a otras latitudes y se comparta con público de otras regiones geográficas. Actualmente la exposición *Monjas coronadas. Vida conventual femenina en Hispanoamérica* se presenta en el Museo de Historia Mexicana, de Monterrey, donde permanecerá hasta principios del mes de julio del 2004, para después presentarse en el Museo Nacional de Colombia, en la ciudad de Bogotá, de julio a septiembre de este mismo año.

# ACTIVIDADES ACADÉMICAS

---

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Etnología y Antropología Social, invita a las sesiones del

## TALLER

### Antropología Médica. La corporalidad humana

26 de mayo

#### Origen de los símbolos acuáticos de la anatomía humana.

Doctor Juan Luis Ramírez  
(Universidad Autónoma del Estado de México)

Mayores informes: 5616-2058 y 5616-0797  
Doctora Carmen Anzures  
Dirección de Etnología y Antropología Social

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Estudios Históricos, invita a sus

## SESIONES DEL PROYECTO

### Salud-Enfermedad de la Prehistoria al siglo XXI

26 de mayo a las 11:00 horas  
María Luisa Salas. UNAM.

#### Los cirujanos de la Nueva España

Alicia Bazarte. IPN.

#### El gremio de sangradores chinos en la Ciudad de México

Mayores informes: 5487-0700  
Allende 172, Col. Tlalpan, México, D. F.



Religiosa concepcionista, colección Museo Nacional del Virreinato, México. (Detalle)

LA ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS, A.C.,  
invita a su

## CICLO DE CONFERENCIAS 2004

26 de Mayo

Doctora Florencia Peña Saint Martín.

### Pobreza y diversidad biológica en las poblaciones contemporáneas de México.

Maestro Iñigo Aguilar Medina.  
**Herencia cultural y globalización.**

De 17:00 a 20:00 horas, en la Torre Latinoamericana, Eje Central  
Lázaro Cárdenas 2, Piso 27 oficina 01, Centro Histórico.  
Teléfonos: 5518-1700, 5518-4472 y 5521-2575.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, invita al

## 2o. COLOQUIO INTERNO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA

### “Educación: Análisis Sociocultural”

El 6 de mayo de 10:00 a 14:00 y 16:00 a 20:00 horas

Lugar: Sala de Usos Múltiples  
Coordina: Maestro José Luis Ramos

Mayores Informes: 5606-0197 ext. 250

## COLOQUIO INTERNO DE LA MAESTRÍA DOCTORADO EN HISTORIA-ETNOHISTORIA

Del 11 al 13 de mayo de 16:00 a 20:00 horas  
Lugar: Sala de Usos Múltiples

Mayores Informes: 5606-0197 ext. 253

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, invita al

## CICLO DE CONFERENCIAS

### Los tianguis tradicionales como fuente de investigación Etnobiológica

Del 17 al 21 mayo de 9:00 a 14:00 horas

Lugar: Auditorio Javier Romero Molina  
Organiza: Laboratorio de Arqueozoología de la Licenciatura en Arqueología

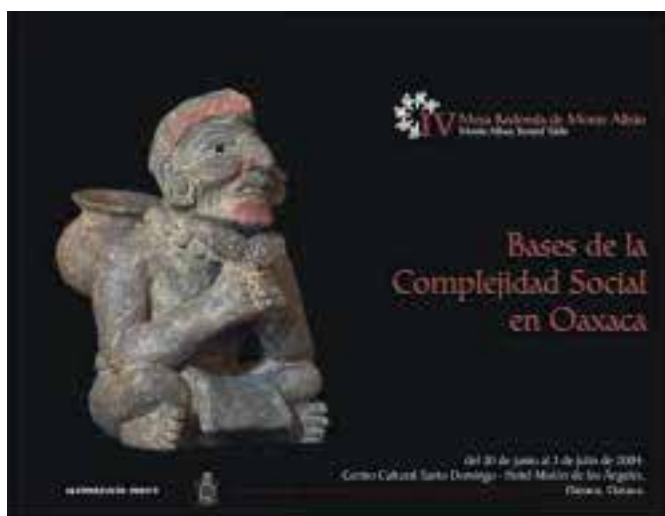
### Juegos y deportes autóctonos y tradicionales

20 de mayo de 13:00 a 17:00 horas

Lugar: Sala de Consejos  
Organiza: Licenciatura en Etnología

Como parte de los festejos de los 25 años  
de la Refundación de la Licenciatura de Etnología.

Mayores informes: 5606-0197 ext. 245



Tema central: BASES DE LA COMPLEJIDAD SOCIAL EN OAXACA.

Subtemas:

- 1.- La Unidad Doméstica y las Unidades de Producción.
- 2.- Estrategias de Intercambio y Apropiación.
- 3.- Organización en torno a la Economía
- 4.- Desarrollo Social y Religión.

La Cuarta Mesa Redonda de Monte Albán se celebrará del 30 de junio al 3 de julio del 2004 en el Centro Cultural Santo Domingo y el Hotel

Misión de los Ángeles, Oaxaca, con la participación de investigadores nacionales e internacionales especialistas en el estudio de Monte Albán y su área de influencia.

En esta cuarta edición el objetivo primordial es exponer e intercambiar experiencias enfocadas a los fundamentos de los diversos actores sociales y su complejo desarrollo, así como la trascendencia hasta la época contemporánea, realizadas por investigadores especialistas en el estudio de Monte Albán.

Aunado a la actividad central del evento, que en este caso es el foro académico, se contempla la realización de eventos colaterales que complementan el desarrollo del evento, los cuales serán:

- Premio Monte Albán.
- Sesión de Carteles.
- Exposición.
- Taller de Cerámica.

En relación con la organización, logística, apoyos e información general para este evento, comunicarse con:

Dra. Nelly Robles García. Coordinadora Académica de las Mesas Redondas de Monte Albán y/o el Arq. Eloy Pérez, a la Zona Arqueológica de Monte Albán: montealban@inah.gov.mx o eloyepsi@prodigy.net.mx  
Tel / Fax: 01 (951) 5 16 97 70 / 5 01 23 11 / 5 16 70 77.  
O al Centro INAH -Oaxaca. Tel/Fax: 01 (951) 5 15 03 86 / 5 15 04 00.  
Pino Suárez 715, Col. Centro, Oaxaca de Juárez, Oax. C.P. 68000.

La cuota de inscripción será de \$500.00 para el público en general, y 50% de descuento a estudiantes y trabajadores del INAH.



Sor Ana Margarita de Austria, colección Patrimonio Nacional, España.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, invita a las

### PRIMERAS JORNADAS DE ARCHIVÍSTICA EN LA ENAH

27 y 28 de mayo de 10:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00 horas

Lugar: Auditorio Javier Romero Molina  
Organiza: Subdirección de Servicios y Apoyo Académico

Mayores informes: 5606-9103

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, invita a las

### II JORNADAS DE GRANICEROS

El 12 de mayo de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas

Lugar: Auditorio Javier Romero Molina  
Organiza: Maestría en Arqueología

Mayores informes: 5606-0197 ext. 252

# DIPLOMADOS, CURSOS, POSGRADOS Y SEMINARIOS

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Coordinación Nacional de Antropología, y el Museo Regional del Centro INAH Puebla convocan al

## DIPLOMADO

### Las cocinas regionales de México. De la nutrición al placer *Primera promoción*

Del 8 de julio del 2004 al 26 de febrero del 2005  
jueves de 16:00 a 20:00 horas

#### PROGRAMA:

Módulo I. Conceptos generales  
Módulo II. Panorama histórico  
Módulo III. La cocina mexicana y su diversidad  
Módulo IV. Tradición culinaria y cultura  
Módulo V. Género y cocina  
Módulo VI. El medio ambiente y su aprovechamiento sustentable  
Módulo VII. Percepción y conjunción de aspectos de nutrición y placer

**Sede:** Sala «Arturo Romano Pacheco», de la Coordinación Nacional de Antropología (Puebla 95, Col. Roma, 06700, México D.F)

**Cupo:** Limitado a 40 participantes

**Costo:** El costo total del diplomado es de \$ 7,500.00 se otorgarán cinco medias becas para trabajadores, tesistas de licenciatura y estudiantes de posgrado del INAH. La cuota para investigadores de base del INAH es de \$ 3,500.00.

**Requisitos:** Acreditar como mínimo estudios a nivel profesional técnico o pasantía total de licenciatura en áreas sociales, médico biológicas, gastronomía, hotelería, turismo y/o disciplinas afines.

Llenar el formato de registro anexando la documentación que acredite el grado académico, dos fotografías tamaño infantil, *curriculum vitae* y carta de exposición de motivos.

Cubrir el costo en dos exhibiciones, la primera al inscribirse y la segunda, dos meses después de iniciado el Diplomado.

**Informes e inscripciones:** Del 10 de mayo al 8 de julio, de lunes a viernes, de 9:30 a 18:30 horas, en la Subdirección de Capacitación y Actualización, de la Coordinación Nacional de Antropología: Puebla 95, Col. Roma, 06700, México D.F. • Tels. 5525 33 76 directo ó 5207 47 87 y 5511 11 12 ext. 16 y 24 y 5208-3368 tel y fax.  
e-mail: capacitacion2@yahoo.com



Sor María Josefa de Santa Gertrudis, religiosa jerónima, colección particular, México.

Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Coordinación Nacional de Antropología, convoca al

## DIPLOMADO

### Análisis de la cultura *Novena promoción*

Del 23 de junio del 2004 al 23 de marzo del 2005  
miércoles de 16:00 a 20:00 horas

#### PROGRAMA

Módulo I. Planteamientos teóricos  
Módulo II. Posiciones antropológicas en torno a la cultura  
Módulo III. Análisis específicos

**Sede:** Sala «Arturo Romano Pacheco», de la Coordinación Nacional de Antropología (Puebla 95, Col. Roma, 06700, México D.F)

**Cupo:** Limitado a 40 participantes

**Costo:** El costo total del diplomado es de \$ 7,500.00 se otorgarán cinco medias becas para trabajadores, tesistas de licenciatura y estudiantes de posgrado del INAH. La cuota para investigadores de base del INAH es de \$ 3,500.00.

**Requisitos:** Acreditar como mínimo pasantía total de licenciatura en áreas sociales, de humanidades y/o afines, contar con experiencia en el ámbito de la cultura o estar vinculado con proyectos de desarrollo cultural.

Llenar el formato de registro anexando la documentación que acredite el grado académico, dos fotografías tamaño infantil, *curriculum vitae* y carta de exposición de motivos.

Cubrir el costo en dos exhibiciones, la primera al inscribirse y la segunda, un mes después de iniciado en Diplomado.

**Informes e inscripciones:** Del 10 de mayo al 23 de junio, de lunes a viernes, de 9:30 a 18:30 horas en la Subdirección de Capacitación y Actualización, de la Coordinación Nacional de Antropología: Puebla 95, Col. Roma, 06700, México D.F. • Tels. 5525 33 76 directo ó 5207 47 87 y 5511 11 12 ext. 16 y 24 y 5208 33 68 tel y fax.  
e-mail: capacitacion2@yahoo.com

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Coordinación Nacional de Antropología, invita al

**CURSO**  
**Fotografía antropológica**

Del 29 de mayo al 31 de julio del 2004  
Sábados de 9:30 a 12:30 horas

**Sede:** Sala «Arturo Romano Pacheco» de la Coordinación Nacional de Antropología, Puebla 95, Col. Roma, 06700, México, D.F.

**Cupo:** Limitado a 30 participantes

**Costo:** El costo total del curso es de \$ 2,500.00, el costo para trabajadores y estudiantes e investigadores del INAH es de \$ 2,000.00.

**Requisitos:** Llenar el formato de registro anexando fotocopia de identificación oficial o credencial del INAH y una fotografía tamaño infantil. Cubrir el costo en dos exhibiciones, la primera al inscribirse y la segunda al iniciar el curso.

**Informes e inscripciones:** Del 26 de abril al 29 de mayo, de lunes a viernes, de 9:30 a 18:30 horas en la Subdirección de Capacitación y Actualización, de la Coordinación Nacional de Antropología: Puebla 95, Col. Roma, 06700, México, DF. • Teléfonos: 5525-3376 directo ó 5207-4787 y 5511-1112 ext. 16 y 24 y 5208 33 68 tel y fax.  
Correo electrónico: capacitacion2@yahoo.com



Religiosa concepcionista, colección Museo Nacional del Virreinato, México. (Detalle)

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Coordinación Nacional de Antropología, invita a su

**SEMINARIO PERMANENTE**  
**Etnografía Mexicana**

Este Seminario se lleva a cabo en las instalaciones de la Coordinación Nacional de Antropología cada tres semanas; forma parte de las actividades del proyecto *Etnografía de las regiones indígenas de México en el nuevo milenio*.

Cuarta sesión: 7 de mayo a las 16:00 horas  
Doctora Larissa Lomnitz

**Globalización y cambio cultural en las sociedades agrarias.**  
**La migración de la etnia *cshango* de Moldavia a la Comunidad Europea**

Mayores informes: 5511-1112 y 5511-0158  
Coordinación Nacional de Antropología: Puebla 95, Col. Roma  
Correo electrónico: gartis@conacyt.mx y mrubio@conacyt.mx

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Coordinación Nacional de Antropología, invita a las sesiones del

**SEMINARIO PERMANENTE**  
**Estudios sobre Guerrero**

Cuarta sesión. 4 de mayo de 11:00 a 14:00 horas  
**La migración transregional e internacional (primera parte)**

**La migración nahua del norte de Guerrero: un estudio de caso**  
Lilián González

**Migraciones temporarias de la población indígena guerrerense en Morelos**  
Kim Sánchez

**La migración indígena en la región del Alto Balsas**  
Martha García

Mayores informes: 5511-1112 y 5511-0158  
Coordinación Nacional de Antropología: Puebla 95, Col. Roma  
Correo electrónico: gartis@conacyt.mx y mrubio@conacyt.mx



Sor María Manuela Josefa de Zamacona y Pedraza, colección Museo Nacional del Virreinato, México. (Detalle)

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Lingüística, invita a los

### SEMINARIOS PERMANENTES

#### Formación de Palabras

Coordinadoras: doctora Eréndira Nansen y licenciada Rosa María Rojas  
Sesiona el último jueves de cada mes, de 11:00 a 13:00 horas

#### Historia de las Ideas Lingüísticas en México

Coordinador: maestro Julio Alfonso Pérez Luna  
Sesiona el último viernes de cada mes, de 11:00 a 13:00 horas

#### Lingüística Antropológica

Coordinadora: doctora Susana Cuevas Suárez  
Sesiona el último miércoles de cada mes, de 11:00 a 13:00 horas

Lugar: Sala de Juntas de la Dirección de Lingüística  
en el Museo Nacional de Antropología



Sor Mariana de San José, colección Patrimonio Nacional, España.

La Dirección de Difusión Cultural de la Universidad de la Ciudad de México, la Coordinación de Intercambio Académico del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social, invitan al

### SEMINARIO PERMANENTE Ciudad, Pueblos Indígenas y Etnicidad

Del 11 de mayo del 2004 a las 17:00 horas

Maestra Verónica Briseño

#### Presentación de resultados de los proyectos de pueblos originarios del D. F. 2003

Sede: Universidad de la Ciudad de México, Plantel Centro Histórico (Auditorio) • Fray Servando Teresa de Mier núm. 99, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F.

Tel: 5134-9804 ext. 1416 • Oscar González  
Difusión Cultural. Universidad de la Ciudad de México,  
Plantel Centro Histórico • Fray Servando Teresa de Mier,  
núm. 92-3<sup>er</sup>. piso, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, D.F.

Tel: 5573-9429 ext. 170 • Emiliana Garduño  
Coordinación de Intercambio Académico  
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social  
Juárez 87, Col. Tlalpan.  
Correo electrónico: [intercam@juarez.ciesas.edu.mx](mailto:intercam@juarez.ciesas.edu.mx)

Tel: 5341-7694 • Pablo E. Yanes Rizo  
Dirección General de Equidad y Desarrollo Social  
Calz. México-Tacuba, núm. 235  
Col. Un Hogar para Nosotros.

[www.equidad.df.gob.mx](http://www.equidad.df.gob.mx)  
Correo electrónico: [dapied@df.gob.mx](mailto:dapied@df.gob.mx)

Inscripciones: 5341-7694  
Héctor Santaella Barrera  
Correo electrónico: [dapied@df.gob.mx](mailto:dapied@df.gob.mx)



Sor Ana de Santa Inés, colección Patrimonio Nacional, España.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, invita al

### SEMINARIO PERMANENTE Del Cuerpo Académico de Antropología e Historia Contemporánea de América Latina y el Caribe

4 de mayo a las 12:00 horas

Franco Savarino

#### Fascismo en América Latina: la influencia italiana en los años de entreguerras

Martha Cahuich

#### La salud popular en México: apuntes sobre procesos de organización social

Mayores informes: 5606-0197 y 5606-0330  
Licenciatura de Historia

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Lingüística, invita al

### SEMINARIO PERMANENTE Lenguas Indígenas

Dirigido a tesis y a investigadores dedicados a estudiar temas relacionados con la gramática de las lenguas indígenas.

Las sesiones de trabajo se llevarán a cabo en la Biblioteca de la Dirección de Lingüística.

Este seminario tiene por objetivo ser un foro de discusión interinstitucional donde se discutan temas relacionados con la gramática de las lenguas indígenas.

Próxima reunión: 7 de mayo a las 10:00 horas.

Mayores informes: 5553-0527 y 5553-6266 ext. 240  
Rosa María Rojas Torres  
Correo electrónico: [rrojas.dl.cnah@inah.gob.mx](mailto:rrojas.dl.cnah@inah.gob.mx)



Sor Elvira de San José, religiosa dominica, colección Museo Nacional del Virreinato, México.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Etnología y Antropología Social, invita a los

### SEMINARIOS PERMANENTES

#### Estudios de Niños y Adolescentes

Coordinadora: maestra María del Rocío Hernández Castro  
Primer miércoles de cada mes a las 10:00 horas

#### Estudios Chicanos y de Fronteras

Coordinador: doctor Juan Manuel Sandoval Palacios  
Todos los jueves a las 17:30 horas

#### Relaciones Interétnicas, Multiculturalismo y Metropolización

Coordinadora: doctora Maya Lorena Pérez Ruiz  
10 sesiones anuales. Último viernes de cada mes

#### Problemática Actual del Patrimonio Cultural

Coordinador: maestro Jesús Antonio Machuca Ramírez  
Segundo miércoles de cada mes a las 10:30 horas

Todas las sesiones se llevan a cabo en la Sala de Juntas Roberto J Weitlaner-DEAS, con excepción del seminario que imparte la doctora Maya Lorena Pérez Ruiz, que se imparte en el auditorio de el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.

Mayores informes: 5616-2058 y 5616-0797  
Dirección de Etnología y Antropología Social

La Dirección de Lingüística del Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través del Seminario de Historia de las Ideas Lingüísticas en México, y la Sociedad Mexicana de Historiografía Lingüística A. C., invitan al

### CURSO

#### Problemas y perspectivas de la Historiografía

El curso lo dictará el doctor José Rubén Romero Galván en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM los días 7 y 14 de mayo a las 11:00 horas.

Inscripciones: 5553-0527  
Dirección de Lingüística del INAH

*Alzibar Pintor*

Firma del maestro José de Alcibar, pintor novohispano que realizó el mayor número de retratos de monjas coronadas

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, invita al

### CURSO

#### Teórico-Práctico de extracción, análisis e interpretación de datos moleculares

Del 3 al 11 de mayo de 16:00 a 21:00 horas

Lugar: Sala de Consejos  
Coordinan: antropóloga física Natalia Bernal,  
doctor Antonio González Martín y doctor Julio Granados Arriola

Mayores Informes: 5606-0330 ext. 231 y 249



Religiosa concepcionista, colección Museo Nacional del Virreinato, México. (Detalle)

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Etnología y Antropología Social y el Museo de El Carmen, invita a las sesiones del

### SEMINARIO PERMANENTE DE ICONOGRAFÍA. Curso superior 2004

11 de mayo  
10:00–11:30. Francisco Rivas Castro  
**Iconografía del paisaje prehispánico**

12:00–13:30. Beatriz Zamorano  
**Fiestas religiosas y música popular**  
13:30–14:30. Reunión de socios.

Mayores informes: 5616-2073 y 5661-1020  
T. S. Ma. Rosalinda Domínguez Muñoz  
Exconvento de El Carmen, Av. Revolución 4-6, San Ángel.  
Correo electrónico: beabarba@data.net.mx

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, invita a sus

### SEMINARIOS

#### **Educación, Cultura y Antropología** 27 de mayo a las 17:00 horas

Lugar: Sala de Usos Múltiples  
Organiza: Megaproyecto Educación y Cultura  
Coordina: maestro José Luis Ramos

Mayores informes: sp\_educultura@hotmail.com

#### **Teórico-Methodológico para la Investigación en Antropología Social**

El 31 de mayo y 1o. de junio de 9:00 a 14:00 y 16:00 a 20:00 horas

Lugar: Auditorio Javier Romero Molina  
Organiza: Licenciatura en Antropología Social

Mayores informes: 5606-0197 ext. 244

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Antropología Física, invita a sus

### SEMINARIOS PERMANENTES

#### **Antropología del comportamiento**

Coordinador: maestro Xabier Lizarraga Cruchaga  
Lunes 17 de mayo de las 16:00 a las 19:00 horas

#### **Tema a desarrollar:**

La soportable realidad y el compromiso «neurótico». Dentro de estos temas podremos estudiar la dialógica *sapiens-demens*, a partir de la cual se teje la condición humana.

Libro analizado: *El Método; La humanidad de la humanidad; La identidad humana*, de Edgar Morin, 2001.

#### **Alteraciones tafonómicas en hueso**

Doctora Carmen María Pijoan Aguadé  
Miércoles 12 de mayo de 11:00 a 13:30 horas

#### **Tema a desarrollar:**

Se iniciará el análisis y la discusión del Capítulo 10; «*Taphonomy and Paleoecology: A Critical Review of Archaeology's Sister Disciplines*» de Gifford, Diane P.

Del libro titulado *Advances in Archaeological Method and Theory. Selections for Students from Volumen 1 through 4*. Editado por Michael B. Schiffer, 1982.

#### **Antropología de la muerte**

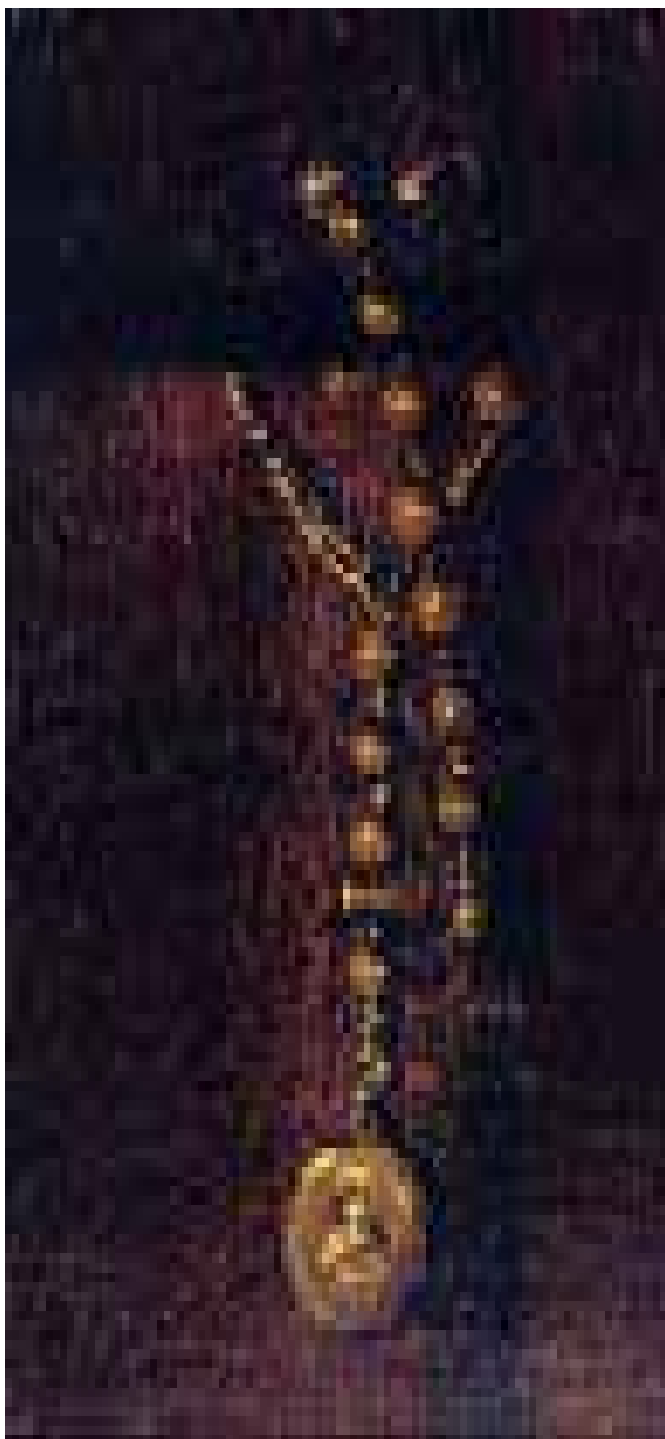
Antropólogo físico José Erik Mendoza Luján  
Martes 11 de mayo de 15:30 a 18:30 horas

#### **Tema a desarrollar:**

Se propondrá una definición para el concepto particular «*muerte social*».

Lugar: Sala de Somatología de la DAF,  
en el Museo Nacional de Antropología

Mayores informes: 5553-6204 y 5286-1933  
PAF Gabriela Trejo Rodríguez  
correo electrónico: informatica.daf.cnah@inah.gob.mx





El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, invita a sus

## DIPLOMADOS

### **Pluralidad religiosa**

Del 6 de mayo al 8 de Noviembre  
jueves de 16:00 a 20:00 horas

Lugar: Sala de Usos Múltiples

Coordinan: doctor Elio Masferrer Kan y maestra Elizabeth Díaz

Organiza: Subdirección de Extensión Académica y  
Departamento de Educación Continua

Mayores informes: 5606-0197 ext. 232  
correo electrónico: Pluralidadreligiosa@yahoo.mx

### **Manejo y Gestión en Sitios Patrimoniales**

Del 3 de mayo al 16 de octubre  
Lunes y miércoles de 16:00 a 20:00 horas

Lugar: Sala de Usos Múltiples 2

Coordinan: maestra Yesenia Peña y arqueólogo Nahúm Noguera

Organiza: Departamento de Educación Continua

Mayores informes: 5606 0197 ext. 232  
Correo electrónico: sitiospatrimoniales@yahoo.com.mx

### **Antropología Visual**

Del 11 de junio al 17 de diciembre  
Viernes de 16:00 a 20:00 horas

Lugar: Sala de Usos Múltiples 2

Coordinan: maestro Octavio Hernández Espejo

Organiza: Departamento de Educación Continua

Mayores informes: 5606 0197 ext. 232  
sitiospatrimoniales@yahoo.com.mx



Sor María Josefa de Mendoza y Villar, colección Museo Nacional del Virreinato, México. (Detalle)



Sor María Bárbara del Señor San José, colección Museo Nacional del Virreinato, México. (Detalle)

# ACTIVIDADES CULTURALES

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, invita a la comunidad académica y estudiantil a participar en sus actividades culturales

## 3er. Semana Cultural de la Diversidad Sexual

Del 31 de mayo al 4 de junio de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas

Coordina: maestra Yesenia Peña

Organiza: Subdirección de Extensión Académica a través de los departamentos de Difusión Cultural y Educación Continua

Lugar: Auditorios Román Piña Chán y Javier Romero Molina  
Entrada Libre

Mayores Informes: 5665-9369 y 5606-0330 ext. 231



Sor María Gertrudis de Niño Jesús, colección Museo Nacional del Virreinato, México. (Detalle)

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de el Museo del Carmen, invita a la

## OBRA DE TEATRO

### El príncipe constante

de Pedro Calderón de la Barca

Dirección: Miguel Flores

Hasta el 9 de mayo

Viernes 20:00 horas, sábados 19:00 horas y domingos 18:00 horas

Donativo: \$80 pesos

Escalera principal del museo

Mayores Informes: 5616-7477 y 5616-6622

## Cine Debate

### Zapatistas Crónica de una rebelión

27 de abril de 13:00 a 14:30 horas

Con la participación de Canal 6 de Julio

Coordina: Subdirección de Extensión Académica y el Departamento de Difusión Cultural.

Participantes: José Luis Mariño López (canal 6 de julio) Fabrizio León (La Jornada) • Francisco Ortiz Pedraza (ENAH)

Lugar: Auditorio Román Piña Chán  
Entrada Libre

Mayores Informes: 5665-9369 y 5606-0330 ext. 231

## Danzas Polinesias y Afroperuanas

21 de mayo de 13:00 a 17:00 horas

Lugar: Auditorio Román Piña Chán

Organiza: Licenciatura en Etnología

Como parte de los festejos de los 25 años de la refundación de la Licenciatura de Etnología.

Entrada Libre

## Proyección de los videos:

### Curanderos de las milpas y Baraca

17 de mayo de 13:00 a 17:00 horas

Lugar: Auditorio Javier Romero Molina

Organiza: Licenciatura en Etnología

Como parte de los festejos del 25 aniversario de la refundación de la Licenciatura en Etnología.

Entrada Libre

## 1a. Feria de Productos Orgánicos

### Conferencias y presentación de productos orgánicos

Del 3 al 7 de mayo de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas

Lugar: Auditorio Román Piña Chán

Organiza: Licenciatura en Etnología

Como parte de los festejos del 25 aniversario de la refundación de la Licenciatura en Etnología.

Entrada Libre

Mayores informes: 5606-0197 ext. 231

## Venta única de publicaciones de la ENAH

Del 21 al 30 de abril de 10:00 a 18:00 horas

Con la participación del Canal 6 de Julio

Lugar: Espacio Cultural «Media Luna»

Organiza: Subdirección de Extensión Académica y el Departamento de Publicaciones

Entrada Libre

Mayores Informes: 5665-9369 y 5606-0330 ext. 231

## Taller

### Teatro Mutable

Miércoles del mes de 13:00 a 15:00 y de 15:00 a 17:00 horas

Lugar: Auditorio Román Piña Chán

Coordinan: Licenciatura de Antropología Social y Departamento de Difusión Cultural

Mayores informes: 5606 0197 ext. 232



Sor María Engracia Josefa del Santísimo Rosario, colección Museo Nacional del Virreinato, México. (Detalle)

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Coordinación Nacional de Centros INAH, el Centro INAH Guanajuato, el Servicio de Parques Nacionales de los Estados Unidos de América, con el apoyo del Gobierno del Estado de Guanajuato y del Instituto Estatal de Cultura de Guanajuato, convocan a participar en el

## **IX COLOQUIO INTERNACIONAL Sobre el Camino Real de Tierra Adentro Caminos, Espacio y Poblamiento hasta el siglo XIX**

Ciudad de Guanajuato, México, del 17 al 19 de noviembre del 2004

Líneas temáticas:

I. La Construcción del espacio provincial. *La relevancia de la ruta histórica en un contexto más amplio sobre la formación de las provincias mayores y las provincias internas, teniendo como eje principal la cartografía en particular y la geografía histórica en general. En este campo se pretende abordar temas que incorporan el tránsito al siglo XIX y el papel del establecimiento de las nuevas fronteras en la redefinición del espacio:*

- a) Caminos y sociedades prehispánicas
- b) Misiones y presidios
- c) Villas y ciudades

II. El Poblamiento del norte novohispano. *Se refiere a la posibilidad de integrar el proceso de conformación de una sociedad plural y compleja en el norte novohispano, teniendo como eje el análisis de los procesos de poblamiento y la red de villas y ciudades que jugaron un papel central en la consolidación de esta región. Caben aquí tres temas fundamentales:*

- a) Nómadas y sedentarios
- b) Conformación de sociedades plurales
- c) Indios, españoles y castas en las sociedades norteamericanas

Los interesados deberán presentar una síntesis de sus trabajos en un máximo de dos cuartillas, escritas a doble espacio, antes del día 30 de junio del 2004. La selección estará a cargo de un comité dictaminador integrado por académicos de diversas instituciones y su decisión será definitiva. La versión completa deberá hacerse llegar a más tardar el 15 de octubre. Los trabajos deberán estar escritos en arial 12 puntos, a doble espacio y con un máximo de 35 cuartillas en disquete o disco compacto. Los ponentes contarán con 20 minutos para exponer. La síntesis de su trabajo acompañada de *curriculum vitae* deberán ser enviados a:

En México: Centro INAH Guanajuato. Calle Real 42 Ex-hacienda Torre de Guadalupe. C.P. 36250 Guanajuato, Guanajuato. Correo electrónico: cinahgto@correoweb.com

En Estados Unidos: Servicio de Parques Nacionales. Zimmerman Library RM 214 University Of New Mexico Albuquerque. Correo electrónico: jpsa@unm.edu

Mayores informes serán proporcionados por el Comité Organizador en las siguientes sedes:

En Guanajuato, con la arquitecta Guillermina Gutiérrez Lara, directora del Centro INAH Guanajuato.

Teléfonos: 01 (473) 733 08 57, 01 (473) 733 08 58.

En la Ciudad de México, con la licenciada María del Carmen Saldaña Rocha, directora de Evaluación de la Coordinación Nacional de Centros INAH. Teléfonos 01 (55) 5207-7064, 01 (55) 5514-13 81.

En Albuquerque, Nuevo México, con el doctor Joseph Sánchez. Servicio de Parques Nacionales de los Estados Unidos de América. Teléfonos: 001 (505) 3 45 28 90 y 001 (505) 3 46 28 79.

El Colegio de Michoacán convoca a los

## POSGRADOS

### Maestría en Geografía Humana

Recepción de documentos: hasta el 15 de mayo, 2004.  
Entrevistas: 16 de abril al 30 de junio, 2004.  
Resultados: julio 2004.  
Inicio de cursos: septiembre 2004.

Mayores informes: (352) 522-67-98  
Centro de Estudios de Geografía Humana  
cegh@colmich.edu.mx • www.colmich.edu.mx

### Maestría en Arqueología

Recepción de documentos: hasta el 15 de mayo, 2004.  
Entrevistas: 16 de abril al 30 de junio, 2004.  
Resultados: julio 2004.  
Inicio de cursos: septiembre 2004.

Mayores informes: (352) 522-91-52  
Centro de Estudios de Arqueológicos  
ceq@colmich.edu.mx • www.colmich.edu.mx



Sor María Engracia Josefa del Santísimo Rosario, colección Museo Nacional del Virreinato. (Detalle).

### Doctorado en Antropología Social

Preselección y recepción de documentos: septiembre–diciembre 2004.  
Selección: enero-marzo 2005. Entrevistas y exámenes  
Resultados: mayo 2005.  
Inicio de cursos: septiembre 2005.

Mayores informes: (351) 515-71-00 ext. 1200, Fax ext. 1202  
Centro de Estudios Antropológicos  
cea@colmich.edu.mx • www.colmich.edu.mx

### Doctorado en Ciencias Sociales

Preselección: septiembre 2004.  
Trámites de admisión: enero-marzo 2005.  
Resultados: mayo 2005.  
Inicio de cursos: septiembre 2005.

Mayores informes: (351) 515-71-00 ext. 1400, Fax ext. 1402  
Centro de Estudios Rurales  
cer@colmich.edu.mx • www.colmich.edu.mx

### Doctorado en Ciencias Humanas Especialidad Estudio de las Tradiciones

Preselección: septiembre-diciembre 2004.  
Trámites de admisión: enero-marzo 2005.  
Resultados: mayo 2005.  
Inicio de cursos: septiembre 2005.

Mayores informes: (351) 515-71-00 ext. 1500, Fax ext. 1502  
Centro de Estudio de las Tradiciones  
cet@colmich.edu.mx • www.colmich.edu.mx

### Doctorado en Historia

Convocatoria: septiembre-diciembre 2004  
Preselección: segunda etapa enero a marzo 2005

Se evaluará detenidamente su curriculum vitae y el anteproyecto de investigación. Si como resultado de la evaluación se considera que el aspirante tiene la formación académica adecuada, se le citará a presentar un examen y a realizar una entrevista. Con base en los resultados del análisis de la entrevista, del examen y de su curriculum, se decidirá el ingreso del solicitante al programa.

Mayores informes: (351) 515-71-00 ext. 1300, Fax ext. 1302  
Centro de Estudios Históricos  
ceh@colmich.edu.mx / mlobo@colmich.edu.mx • www.colmich.edu.mx

### Doctorado Tutorial en Ciencias Sociales

Requisitos: Resumen curricular en versión electrónica e impreso (máximo tres cuartillas)

Anteproyecto de investigación que incluya propuesta metodológica y bibliografía en versión electrónica e impreso (máximo seis cuartillas)

Copia del título de maestría

Se reciben solicitudes todo el año pero los ingresos son en marzo y septiembre. Para ingresar en marzo se deberá iniciar la solicitud a más tardar el 15 de octubre, y para ingresar en septiembre, el 1 de junio.

Mayores informes: (351) 515-71-00 ext. 1600, Fax ext. 1601  
Doctorado tutorial en Ciencias sociales  
docto@colmich.edu.mx • www.colmich.edu.mx



Sor Matiana Francisca del Señor San José, colección Museo Nacional del Virreinato. (Detalle).

La Revista *Estudios del Hombre*, invita a los interesados a escribir

### ENSAYOS

#### **Sobre imágenes milagrosas en santuarios mexicanos, peregrinaciones y exvotos**

Siguiendo su tradición, la Revista *Estudios del Hombre* convoca a los especialistas interesadas (os) en cuestiones de religión popular, a participar en su número temático dedicado al tema enunciado. Aunque México es un país en el que existen más de 150 santuarios, su estudio y el de las imágenes que albergan —sean «aparecidas», «llevadas» o «encontradas»— ha sido limitado, tal vez porque la imagen de *La Guadalupeana* ha eclipsado el interés por las vírgenes, cristos y santos que pueblan la geografía nacional.

Los trabajos pueden organizarse en torno a una o varias de las preguntas siguientes:

- ¿Cuáles han sido los enfoques teóricos y las metodologías empleadas en el estudio de la religión popular, específicamente en el tratamiento de las imágenes que se adoran en los santuarios?
- ¿Cuáles han sido los motivos que han alentado la fundación de un santuario y las razones que explican su permanencia como centro de peregrinación?
- ¿Cuáles han sido las razones que explican que un santuario se haya fundado en un lugar particular y en una coyuntura socio-política específica?
- ¿Cuáles han sido los factores que explican los rasgos y el género (femenino, masculino) de las deidades veneradas?
- ¿Qué ha influido en la distribución de las imágenes adoradas, los lugares sagrados y su culto en el paisaje nacional?
- ¿Cuáles han sido los elementos que explican la devoción popular a una imagen —femenina, masculina, infantil— de un determinado santuario o grupo de santuarios?
- ¿Cuáles son las relaciones que se establecen entre el espacio y las prácticas seculares y sagradas que se desarrollan en esos centro de culto?

- ¿Cuál es la articulación de un determinado santuario en su entorno regional y los fenómenos de identidad desarrollados a partir de su operación ritual?

- ¿Cuáles son las características específicas que adoptan las diversas manifestaciones —ex votos, mandas, promesas, danzas, peregrinaciones— religiosas en un santuario?

- ¿Qué ha transformado las devociones populares en los diversos santuarios?

- ¿Cómo afectan los diversos procesos —los cambios y crisis económicas, situaciones políticas, migración, trabajo, género, clase social, identidades comunitarias y/o étnicas, entre otros— la creación, permanencia o decadencia de estos lugares sagrados?

Los ensayos, de 25 a 30 cuartillas, pueden redactarse a partir de cualquiera de las preguntas planteadas o las temáticas relacionadas con ellas. Sería recomendable que las contribuciones se refiriesen a algunas de las imágenes veneradas en los más de 150 santuarios del país, así como las manifestaciones religiosas que allí se desarrollan. Si se interesa por participar en el número de *Estudios del Hombre* en cuestión, puede solicitar una Guía de Colaboradores a la secretaria de la Revista (Altagracia Martínez Méndez) a la dirección electrónica o postal que aparece al calce. La fecha prevista para la entrega de los trabajos es el 30 de septiembre del 2004.

Los artículos serán dictaminados de acuerdo con las reglas del Comité Científico Editorial de la Revista.

Coordinadora del número  
 Doctora María Rodríguez-Shadow  
 Correo electrónico: davecita@hotmail.com

Revista Estudios del Hombre  
 Universidad de Guadalajara  
 Apartado postal 39-185  
 Guadalajara 44100, Jalisco, México  
 Tel (33) 38.26.98.20; fax (33) 38.27.24.46  
 Correo electrónico: dhombre@csh.udg.mx

## EXPOSICIONES

---

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través del Museo Nacional de Antropología, invita a la exposición

### **Homenaje a Julio César Olivé Negrete**

Del 28 de abril al 28 de mayo del 2004

Museo Nacional de Antropología  
Reforma y Gandhi, Bosque de Chapultepec. México, DF

Mayores informes: 5553-6381 / 5553-6386  
Departamento de Promoción Cultural



Sor Petronila de Guadalupe, colección Museo Nacional del Virreinato, México. (Detalle)

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, invita a las exposiciones

### **La casa donde crecen los niños Muestra de la obra plástica de Ruth Landeros**

Del 3 al 14 de mayo

Lugar: Espacio Cultural «Media Luna»  
Entrada Libre

### **El EZLN en la ENAH**

Del 3 al 7 de mayo

Lugar: Atrás de la «Media Luna»  
Organiza: Licenciatura en Etnología  
Como parte de los festejos de los 25 años de la refundación  
de la Licenciatura de Etnología.  
Entrada Libre

### **Los tianguis tradicionales como fuente de investigación**

Del 17 al 28 de mayo

Lugar: Espacio Cultural «Media Luna»  
Organiza: Laboratorio de Arqueozoología  
de la Licenciatura de Arqueología  
Como parte del ciclo de conferencias del mismo nombre  
Entrada Libre

## ANTROPOLOGÍA EN INTERNET

---

### **[www.antropologia.org.mx](http://www.antropologia.org.mx)**

Esta página contiene los Estatutos de la Academia Mexicana de Ciencias Antropológicas, A.C., la lista de los académicos que la componen y el formato para ingresar a ella. También incluye informes generales de las actividades de las Comisiones, destinadas a servir al pueblo de México.



Religiosa concepcionista, colección Banco de la República, Colombia.

### **Academia Virtual Conevyt**

Es un sitio Web en construcción, el acceso es a través del Portal Conevyt, <http://www.conevyt.org.mx>

Contiene, entre otras, las siguientes temáticas: avances de investigación, investigaciones completas y/o aplicadas, noticias de investigación; eventos seminarios y conferencias a ser difundidos, historias de éxito en la investigación aplicada, encuestas, foros, sitios de interés y fórmulas alternativas de financiamiento a la investigación y educación.



Religiosa concepcionista, colección Museo Nacional del Virreinato, México. (Detalle)



Rostros de religiosas en la Nueva España.

22 Monjas Coronadas: la investigación • 26 El lenguaje de las flores en la clausura femenina • 27 La música en la América española • 28 La denominación traslingüística de los olores • 31 Escatología en primera novela antropológica sobre el Pacífico latinoamericano • 35 La conservación de las pinturas rupestres de la cueva Oxtotitlán, Guerrero, México • 36 Alimentación y magia en las prácticas del embarazo y nacimiento en Villa Milpa Alta • 39 El Puerto de San Blas y el significado de habitar en una zona de marismas • 44 De las tierras que los españoles dividieron en provincias y particularmente a la que dieron por nombre Ecab

## Monjas Coronadas: la investigación

Doctora Alma Montero Alarcón  
MUSEO NACIONAL DEL VIRREINATO - INAH  
almamontero@prodigy.net.mx



Sor Ana María, religiosa franciscana, colección particular, México.

I. Conocer el entorno en el que surgieron los retratos de monjas coronadas en Hispanoamérica es el tema de investigación al que me dediqué por casi seis años, como parte de mi trabajo doctoral en Estudios Latinoamericanos.<sup>1</sup>

Uno de los principales objetivos de este estudio fue indagar si además de México existían otros países que albergaran colecciones de retratos de monjas coronadas. El resultado de esta búsqueda realizada en España, Ecuador, Colombia y Perú derivó en la realización de un catálogo de más de 200 obras ubicadas en museos, conventos y colecciones particulares de la cual se realizó un estudio comparativo de 900 cuartillas.

El primer país que visité fue Ecuador donde nunca pude pasar las puertas y muros conventuales. Las religiosas fueron muy amables conmigo. A través del turno pude hablar con ellas pero no me fue posible conocer las colecciones resguardadas en sus conventos o sus archivos. En Quito me di cuenta que el tema de investigación iba a ser complicado en su desarrollo debido al celo de las religiosas y de muchos de los coleccionistas particulares. Después de muchos meses de insistencia logré ir conociendo las colecciones de monjas coronadas y documentos virreinales relacionados con dicha temática.

II. Pocos temas en la pintura virreinal llaman tanto la atención como el de las monjas coronadas; sin embargo, las ceremonias de

coronación en los conventos y los retratos realizados en este marco permanecen notoriamente ausentes en la historiografía hispanoamericana. Varias investigaciones se han referido a ellos en estudios sobre la pintura virreinal, y en algunos casos han abordado aspectos descriptivos de la obra o realizado aseveraciones contundentes sobre un tema en realidad poco conocido.

Como es sabido, las investigaciones históricas suelen abocarse tradicionalmente al estudio de material bibliográfico, documental y de archivo. En esta investigación se privilegió el análisis histórico sin por ello hacer a un lado otras disciplinas vinculadas con el estudio de la vida conventual. Nos pareció de especial relevancia incorporar otras fuentes de estudio como pueden ser los propios objetos de



Sor María Josefa de Mendoza y Villar, colección Museo Nacional del Virreinato, México. (Detalle)



colección y los resultados que han obtenido los especialistas de otras áreas, como restauradores o arqueólogos.

Respecto a la consulta de fondos bibliográficos, cabe mencionar que enfrentamos algunas dificultades para acceder a publicaciones realizadas en otros países. Es necesario impulsar en los centros de investigación de nuestros países la creación de una base de datos bibliográfica que aborde la historia virreinal en Hispanoamérica de manera confiable y actualizada.

Más allá de apreciar el especial colorido y la calidad con que fueron pintados los rostros de las religiosas, sus palmas y coronas, consideramos también fundamental revisar fuentes de archivo del periodo virreinal con la finalidad de analizar las ceremonias de coronación a la luz de los documentos, refiriéndolos al contexto social en que surgieron. No fue una empresa sencilla, ya que son numerosos los datos o referencias respecto a las monjas coronadas que no se detallan de manera explícita en los documentos. Después de un primer acercamiento a los archivos fue posible determinar con cierta claridad cuál era el tipo de fuentes que podían aportar mayor información. Consideramos que la investigación realizada alcanzó un buen resultado ya que se logró rescatar referencias muy puntuales que permiten entender de mejor manera la importancia y el significado de estas ceremonias. Se seleccionaron más de cien obras manuscritas o impresas del periodo virreinal, incluyendo de manera preferente las escritas en español que en la actualidad se guardan en fondos reservados de archivos públicos y privados.

Asimismo, las excavaciones arqueológicas realizadas en exconventos de la época constituyeron un referente fundamental en este estudio. En México los arqueólogos y antropólogos del INAH, entre los que destacan Carlos Salas y Teresa Jahén, han realizado hallazgos que permiten profundizar en las características de las ceremonias funerarias celebradas en los conventos femeninos, pues gracias a ellos se ha constatado la práctica generalizada de enterrar a las religiosas con coronas y palmas floridas, y, desde otra perspectiva, se han conocido ciertos aspectos de su vida cotidiana y de las transformaciones arquitectónicas efectuadas a los conventos.

Si bien la historia de los conventos en América Latina en sus múltiples facetas ha logrado avances significativos gracias a la contribución de investigadores de primer nivel, aún persisten lagunas temáticas que impiden inferir interpretaciones más veraces acerca de su desarrollo e importancia en las sociedades de aquellos años. Las características de tales instituciones se pueden conocer hoy día partiendo de distintos enfoques y prestando atención a diversas problemáticas.

Estos estudios, aunque todavía insuficientes, adquirieron mayor importancia. Ya no extraña que cada vez sea más diversa la composición académica de los equipos de investigación que desarrollan estudios en este campo: arqueólogos, historiadores, historiadores del arte, restauradores, antropólogos, lingüistas e incluso químicos o físicos analizan fragmentos de objetos antiguos y aportan interesantes datos para su datación más precisa. Ésa es la tendencia

actual, que en lo personal nos parece muy positiva a la vez que despiertan nuestro entusiasmo estas opciones en el desarrollo de los nuevos proyectos de investigación.

En el análisis realizado en la presente investigación tratamos de incorporar elementos de otras disciplinas que nos permitieran conocer el porqué de la existencia de los retratos de monjas coronadas, y reflexionar en torno a su importancia en la configuración religiosa, pictórica y social de la sociedad virreinal. Sin embargo está claro que sólo los esfuerzos colectivos realizados a nivel institucional podrán impulsar la obtención de mejores resultados.



Sor María Ana Josefa de Señor San Ignacio, religiosa concepcionista, colección Museo de Bellas Artes de Budapest, Bulgaria.

### III

Los conventos femeninos son una referencia obligada para entender la situación de la mujer en Hispanoamérica y de la sociedad virreinal en su conjunto. Sin embargo, hace tan sólo unas décadas, en la primera mitad del siglo XX, era muy limitada la información bibliográfica sobre el tema; los retratos de monjas no estaban tan cotizados, los documentos de archivo eran escasamente leídos y a muy pocos interesaba su contenido. Ahora que existe un mayor interés por profundizar en este tema nos damos cuenta de lo mucho que se ha perdido debido a años de indiferencia y descuido.

Al visitar los exconventos de mujeres en México y otros países, se observa que los coros bajos en su gran mayoría fueron derribados; cuando se leen las crónicas de las exclaustaciones se confirma que ha sido enorme la pérdida de pinturas, esculturas, piezas de orfebrería, textiles, así como de numerosos archivos. Si bien es indudable que estos objetos guardaban un profundo sentido religioso para las monjas, también eran un referente histórico y artístico de primer orden para la comprensión de nuestro pasado histórico.

No obstante, fue de tal magnitud la obra generada en estos claustros durante el periodo virreinal, que aún existen suficientes testimonios arquitectónicos, archivos y obras de colección que permiten realizar numerosas investigaciones. Estos testimonios subsisten en la actualidad de manera diversa: algunos se resguardan con cuidados especializados

y medidas de conservación adecuadas, otros permanecen en un estado aceptable, y otros más sufren un lamentable deterioro.

En el transcurso de estos años tuvimos acceso a distintos fondos documentales y a múltiples colecciones; nos sorprendió la magnitud del patrimonio que sigue en pie. Escuchamos a religiosas, coleccionistas, historiadores e investigadores de museos que nos relataron las más variadas historias de los avatares que se han tenido que sortear para la protección de este importante patrimonio así como distintas propuestas y puntos de vista respecto a lo que debería hacerse en los ámbitos institucional y legal para su mejor resguardo. Éste es un tema fundamental que parece indispensable atender de inmediato y dada su complejidad merece un análisis meticuloso e interdisciplinario. Debido a varios factores de diversa índole, ha surgido un creciente interés por avanzar en el conocimiento de la vida conventual femenina; es deseable que la protección de estos testimonios históricos sea más favorable en un futuro próximo.

### IV

En los años que llevo investigando esta temática he tenido la oportunidad de convivir e intercambiar opiniones con gran número de religiosas que habitan en la actualidad en conventos. Me ha interesado conocer la dinámica de sus vidas en comunidades religiosas cuya composición es muy heterogéneas. He conversado con las religiosas y he querido ver en ellas, en sus cantos, en sus risas y oraciones, en su devoción y contradicciones humanas, la esencia de lo que fueron sus antecesoras, a quienes he seguido durante mucho tiempo valiéndome de retratos, documentos antiguos, libros impresos, manuscritos, y objetos de colección que estuvieron tan vinculados a su vida cotidiana.

Nuevas propuestas, nuevos criterios acordes con su realidad contemporánea se desarrollan en el interior de los claustros. He conocido a religiosas que se interesan por rescatar sus historias, por darlas a conocer para que no se olvide la importancia que han tenido las ordenes religiosas femeninas en la conformación de nuestro pasado histórico y por ende en la realidad actual de nuestros países.

Hoy día son numerosos los exconventos virreinales que forman parte de cadenas hoteleras, casas de cultura y edificios gubernamentales. Algunos, después de haber sido demolidos, se usan como estacionamientos. Pareciera que su huella tiende a perderse, pues en numerosas ocasiones hemos encontrado que muchos de sus vecinos desconocen los nombres que antaño llevaron los edificios que albergaron los conventos y su larga historia. La población en ocasiones no sabe que esos edificios tan cercanos a sus vidas cotidianas, donde realizan trámites gubernamentales, estudian o pasean, fueron espacios conventuales habitados por mujeres.

De manera irremediable hemos perdido una parte de la obra artística y documental vinculada con este proceso, pero es necesario reforzar la protección de la que aún queda, y creemos que investigarla y darla a conocer es también, una de las tantas maneras de lograrlo. Ése fue el principal

interés que nos motivó para realizar esta investigación; ojalá que en alguna medida cumpla su objetivo.

### Monjas coronadas: La temática

El deseo de conservar sobre un lienzo la imagen de la hija que tomaba los votos y se enclaustraba en un convento, o los rasgos de una religiosa que acababa de morir, fue el motivo por el que hábiles manos de artistas se abocaron a pintar con esmero los retratos conocidos en la actualidad como monjas coronadas.

Como muchas otras manifestaciones, el antecedente más inmediato de estas obras surgió en España, donde fue posible ubicar también retratos similares. Sin embargo, las coronas hispanas no son tan exuberantes como las que fueron realizadas con posterioridad en América y, cuestión también interesante, las palmas aparecen en España en su forma natural, mientras que en los virreinos americanos se transformaron en ramilletes floridos.

Es también interesante advertir que los retratos de monjas coronadas en el momento de su profesión constituyen una manifestación artística exclusiva de la Nueva España, ya que hasta el momento no se ha encontrado este tipo de retratos en otros virreinos, cuestión que llama la atención si reflexionamos que las estrechas relaciones entre los virreinos americanos facilitaban el intercambio de patrones culturales. En España, la única pintura elaborada en alusión directa a la profesión religiosa es la de Sor Ana Margarita de Austria, realizada por el pintor Antonio de Pereda y que aborda el momento en que le es impuesto el velo negro a la religiosa.

En países como Perú, Colombia y España son abundantes y casi exclusivos los retratos de monjas coronadas muertas; pareciera que esta práctica fue privativa de las religiosas que desempeñaban cargos importantes en el interior de sus conventos, y que las pinturas se ejecutaron poco después de su muerte. En la Nueva España también se realizaron numerosos retratos de monjas que acababan de fallecer; algunos ejemplos se encuentran en colecciones

particulares, en el Museo Nacional del Virreinato y en el Museo de Santa Mónica, ubicado en la ciudad de Puebla. Es posible concluir que tales retratos constituyen un importante espacio de confluencia y similitud en la pintura de nuestros países.

En menor medida, y como se aprecia en múltiples documentos y retratos virreinales, algunas religiosas fueron también coronadas con flores en otras ceremonias, como las fiestas de jubileo en que conmemoraban 25 o 50 años de vida religiosa o cuando eran nombradas abadesas de sus conventos.

Un antecedente iconográfico de los retratos de monjas coronadas profesas realizados en el virreinato de la Nueva España es la imagen de Santa Rosa de Lima, primera santa americana, la cual fue ampliamente difundida en los virreinos americanos. La imagen de esta santa constituyó un importante modelo para los claustros femeninos de América, tanto por su vida virtuosa como por la imitación de sus rasgos iconográficos. En especial los retratos de monjas coronadas profesas de la orden dominica -de la que Santa Rosa fue terciaria- presentan en las coronas y palmas floridas que envuelven las imágenes del Niño Dios, una clara influencia iconográfica de esta santa.

En el transcurso de la investigación pudimos advertir que existe la creencia de que esta manifestación pictórica corresponde al siglo XVIII, y de manera más concreta a la segunda mitad de dicho siglo. Sin embargo, comprobamos que existen numerosos ejemplos de pinturas realizadas un siglo más tarde y que en el formato y diseño de algunas de ellas se siguen observando elementos característicos del estilo barroco. Esta cuestión resulta interesante porque confirma una clara pervivencia del gusto barroco en ciertos sectores de la Nueva España. De igual manera se corrobora la paulatina incursión del estilo del neoclásico en la elaboración de palmas y coronas más mesuradas y austeras, donde por cierto predominó el uso de la plata y disminuyó así la presencia del adorno florido y multicolor.

Asimismo, fue posible ubicar retratos de monjas coronadas realizados en

el siglo XVII. Si bien no abundan tales obras, como sucedió un siglo después, cuando sobrevino un auge del retrato en general, nos permiten conocer los inicios de esta manifestación artística plasmada en los lienzos. También los testimonios documentales y arqueológicos han corroborado que el ceremonial de coronación ya se practicaba desde periodos anteriores al siglo XVIII. Según se infiere de los hallazgos arqueológicos realizados en los lugares de entierro de exconventos de la época, dicha práctica se llevó a efecto desde que se realizaron los primeros entierros en los conventos, ya que en casi todos los ataúdes se encontraron restos de material vegetal perteneciente a las palmas o coronas enfloradas, y armazones de metal que sirvieron de estructura para fijar los complicados y exuberantes adornos de flores.

Otra línea interesante que desarrollamos en este estudio fue la de atender el análisis de estos retratos en función de las características distintivas de las órdenes religiosas, pues, como explicamos en el primer capítulo, hubo importantes diferencias entre ellas. Esta situación es especialmente clara en el caso novohispano: al comparar las pinturas se advierte que las órdenes llamadas calzadas muestran mayor lujo y exuberancia en los atuendos que las religiosas de vida común llamadas también recoletas. En el mismo periodo histórico se realizaron pinturas de monjas cuyos atuendos eran en extremo elaborados, pues no sólo la religiosa se encontraba cubierta de flores sino incluso llevaba en su ajuar detalles de plata y perlas, y simultáneamente retratos de religiosas de órdenes más austeras como las carmelitas o capuchinas que mostraban gran sobriedad en su hábito, y que, en todo caso trasladaban los metales y piedras preciosas al adorno de la vestimenta del Niño Dios que llevaban consigo.

Algunas pinturas, según se acostumbraba en la representación de personajes de la época virreinal, llevan cartelas que aparecen en la franja horizontal de la parte inferior del lienzo. En los retratos de profesas solían anotarse los datos generales de la religiosa: su nombre, el de sus padres, la fecha y lugar de nacimiento y el nombre del convento en que profesó y en ocasiones datos concernientes a la historia de éste. Cuando se trataba de una monja coronada muerta es frecuente encontrar descripciones meticulosas de su vida ejemplar, lo cual resulta muy interesante pues se especifica el modelo de las principales virtudes que proclamaba la vida religiosa. Esta información fue analizada con gran detalle, pues constituye una excelente fuente de investigación histórica que en ocasiones ha sido poco aprovechada.

En estos retratos, plasmados con gran destreza y vivo colorido, se distinguen con claridad las peculiaridades físicas de cada una de las religiosas al haber sido representadas fielmente, por lo que se advierte un claro interés por enfatizar sus rasgos físicos particulares. Esta situación imprimió un carácter individual al retrato, ya que lejos de pretender idealizar al personaje, se procuraba perpetuar su recuerdo más terrenal. De igual manera



Sor María Luisa Manuela del Sacramento, religiosa concepcionista, colección Banco de la República, Colombia.

mostramos que los retratos mantienen cierta unidad iconográfica en cuanto se reiteran algunos atributos: las coronas, las palmas, las velas, las esculturas de Niño Dios y otros; sin embargo, resulta evidente que los atuendos y los arreglos florales son distintos y muestran el gusto personal de quienes los confeccionaron. Sin destacar la posibilidad de que algunos retratos de monjas hubieran sido obra de las propias religiosas, es muy probable que éstos y las coronas de plata que llevaban en las ceremonias fueran elaborados en los talleres gremiales de la época. Aunque son pocas las firmas de artistas en las pinturas, mencionamos las de José de Alcívar (de quien se conserva en la actualidad el mayor número de retratos de éste género), Mariano Peña, Juan Villalobos, José Mariano Huerto, Francisco Javier Salazar y Victorino García.

Al igual que la mayoría de los objetos virreinales, una gran proporción de estos retratos es anónima. Sin embargo, desde nuestro particular punto de vista esta característica debe ser analizada en función de su contexto histórico y de la distinta concepción de la obra artística que existía en el periodo colonial, cuando, a diferencia de lo que ocurre actualmente, no parecía relevante estampar la firma del maestro en una pintura. El anonimato de la mayoría de estas obras no puede considerarse sinónimo de falta de calidad, ya que muchas son resultado de un buen oficio y en ellas se aprecia un trabajo creativo y minucioso en los detalles de los coloridos y exuberantes adornos florales. Incluso es posible afirmar que son numerosos los ejemplos que dan cuenta de su excelente calidad, que en algunos casos supera la de la obra firmada. Sin embargo, este interés contemporáneo por que respalde la obra la firma de algún pintor ha ocasionado que varias pinturas hayan sido intervenidas con cartelas apócrifas que en la mayoría de los casos buscan aumentar su valor comercial. Analizamos este fenómeno así como las cartelas apócrifas y las alteraciones que sufrieron otros retratos en un afán de «embellecerlos».

El análisis de las imágenes así como el estudio de algunos archivos conventuales permiten concluir que los retratos de monjas coronadas muertas fueron solicitados por el propio convento, como una forma de perpetuar en sus muros la fisonomía de una religiosa ejemplar. En cuanto a los retratos de profesas es posible pensar que fueron realizados a petición de los padres de las jóvenes y aun de los padrinos, como muestran algunas leyendas escritas en los lienzos. En Colombia las series de retratos de abadesas de los conventos estudiados presentan gran similitud en algunos de sus elementos iconográficos, lo que lleva a suponer que ya estaban pintados casi en su totalidad, con excepción de los rasgos faciales de las religiosas y de las cartelas que contenían sus datos biográficos.

En esta investigación subrayamos que la vistosa elaboración de las coronas y palmas floridas no obedecía únicamente a su función como elementos decorativos dispuestos para mejorar la composición estética de la pintura. Coronas y palmas y demás componentes iconográficos tenían un claro



Sor Josefa Felipa Benicia de Santa Teresa, religiosa carmelita, colección particular, México.

significado religioso que pretendía comunicar de manera eficaz y contundente la trascendencia de la ceremonia de coronación. En muchas de estas pinturas, un tanto ingenuas en su factura, prevalece el afán didáctico, dirigido a públicos devotos y sencillos, por encima de cualquier otra consideración. En cuanto a los retratos de monjas coronadas muertas buscaban transmitir mediante imágenes iconográficas de sencilla lectura, los sentidos ejemplarizadores de algunas vidas virtuosas.

Otro punto de interés fueron las llamadas muertas justas o floridas, las cuales comparten con las monjas coronadas la característica de representar a los personajes con coronas y palmas de flores. Las muertas floridas eran aquellas que lograban un tránsito gozoso hacia la gloria, libre de todas las penalidades a que estaba sujeto el común de los seres humanos. Entre quienes la alcanzaron encontramos a niños bautizados, sacerdotes virtuosos, terciarias, doncellas que fallecieron vírgenes y, en ocasiones muy especiales, a personajes civiles.

Si bien iniciamos esta investigación con una serie de preguntas muy precisas, en el transcurso de la misma nos fuimos planteando nuevas interrogantes. Es interesante el estudio de las monjas coronadas porque el análisis de estos objetos de colección permite emprender numerosas líneas de investigación que van más allá de los aspectos considerados meramente artísticos. El análisis de estas pinturas como una práctica pictórica, social y religiosa nos permitió avanzar en una línea poco abordada: la elaboración de estudios virreinales comparativos de América Latina virreinal.

**Nota:**

La tesis fue realizada en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y obtuvo mención honorífica. En noviembre del 2003 recibió el Premio Nacional Miguel Covarrubias a la mejor tesis de doctorado en el área de museos y fue la base para la realización del guión museográfico de la exposición internacional *Monjas Coronadas: vida conventual en Hispanoamérica*.

## El lenguaje de las flores en la clausura femenina

Maestra Nuria Salazar Simarro

COORDINACIÓN NACIONAL DE MONUMENTOS HISTÓRICOS-INAH  
 nsalazar.cnmh@inah.gob.mx



Sor Rosa de Santa María, colección particular, México. (Detalle)

Muchas flores se han inmortalizado como atributos al relacionar su forma, su belleza o su color con simbolismos sagrados y profanos. Metafóricamente puede decirse que en el jardín del claustro se cultivaron el lirio, la violeta, la hiedra y la rosa, para simbolizar que las monjas fueron vírgenes, viudas, esposas de Jesucristo y copartícipes de su martirio; de ahí que algunas de esas flores y colores formen parte de la corona que visten la novicia al profesar, y la profesada al morir.

Esas dos etapas trascendentales de la existencia de una doncella se relacionan con dos momentos de la vida de María: la Anunciación y la Dormición, tomando de Ella el prototipo a imitar tanto en su Inmaculada Concepción como en el Misterio de la Encarnación, por el *fecit* de una adolescente al igual que las novicias que deciden el curso de vida en un acto de la voluntad.

Las hagiografías de las santas, los textos escritos por ellas mismas o por sus hermanas de hábito, los relatos sorprendentes de la vida de las monjas, los milagros íntimamente relacionados con la virtud van ocupando un lugar en la memoria conventual como un ejemplo a seguir. La fuerza que caracteriza la práctica de la virtud llegó a las religiosas de todo el orbe en cientos de manuscritos y algunos impresos, que contribuyeron a divulgar las cualidades femeninas o sus defectos superados. Europa, y principalmente España, fue semillero de obras ejemplares que la imprenta dio a conocer, como la *Vida exemplar, admirables virtudes y muerte prodigiosa de Sor María de la Antigua*.

En la Nueva España la retórica en torno a la santidad relacionada con la virtud se adoptó para educar a las novicias desde la flor de la juventud; cada una encerraba para ellas una virtud y un compromiso: En la rosa cercada de espinas se representaba la mortificación, la pureza y el amor de Dios. En el jazmín la sencillez, y la simplicidad. En el nardo la oración y el olor del buen ejemplo. En el clavel la obediencia, y la penitencia. En el amaranto la unión, y el ardiente fuego de la caridad fraterna. En la retama la humildad.

Era preciso que todas las enclaustradas fueran como flores portadoras

de las cualidades que en los productos de la naturaleza encarnaba un simbolismo para orientar la vida conventual, y la clausura se consideraba terreno fértil para lograr buenos cultivos.

De acuerdo con sus biógrafos, algunas religiosas novohispanas fueron modelos de perfección y prototipos a imitar utilizando constantemente en sus relatos el simbolismo de las flores, y trasladando a sus textos pasajes de las vidas de otras santas, beatas y venerables que habían llegado a oídos de las niñas desde su más tierna infancia.

Para las más pequeñas hubo lecturas breves dentro y fuera del claustro que pretendían estimular el buen comportamiento. Los mensajes se exponían por medio de vivencias concretas, que tenían en su mayoría un contenido jocoso y apto para las horas de labor y diversión. Se exaltaba el apego a los votos que profesaban: pobreza, obediencia, castidad y clausura, sin importar su rango en el mundo o el convento. Santa Isabel de Francia, por ejemplo, dejó el vestuario del palacio, para usar el atuendo más burdo que había en el convento y le encontraba ventajas: «en palacio gasté galas de valor, pero de mucho peso; aquí me agradan éstas porque valen mas y pesan menos».

Aunque las novicias fueran casi unas niñas aspiraban a ser «flores del claustro», y en la literatura se identificó el cuerpo de Cristo con las flores a través de metáforas, lo que confirmó la idea popularizada de que la experiencia de vivir en el claustro podía equipararse con la del paraíso. Así fue representado «Cristo en el jardín de las delicias» por el pintor José de Ibarra, y así el convento se convirtió en el sitio ideal para la celebración de los «desposorios místicos de Cristo con el alma religiosa».

No obstante la insistencia de moldear mujeres, las que habitaban el convento no eran seres celestiales; su corporeidad y los actos de libertad eran el mayor riesgo ante las expectativas de una vida de perfección; en las debilidades del cuerpo y los caprichos de la voluntad estaban cimentados todos los vicios que combatían tanto sus confesores como las normas eclesiásticas redactadas en los concilios y sínodos provinciales.

Por ejemplo, la pereza se apoderaba muy a menudo de las religiosas, principalmente en los dormitorios y en las mañanas, lo mismo que la vanidad; ésta llevó a una religiosa, que recientemente había profesado, a usar velos bien compuestos y con algún olor, pero fue castigada pues las tres veces que se los puso así, le ardieron en la cabeza. El ejercicio de la obediencia o de dominio de la voluntad era uno de los tres votos que prometían cumplir las monjas al profesar y una de las cualidades que más elogios ganó de los confesores de las religiosas. Del mismo modo era importante hacer méritos para contrarrestar las debilidades de la naturaleza humana; con ese objetivo desde finales del siglo XVIII se promovieron los ramilletes espirituales.

El convento contó con múltiples objetos y símbolos que actuaban como recordatorio para fortalecer la práctica de la virtud. Para reconstruir el ambiente de paraíso que relataban las vidas de las santas estaban las flores naturales, tanto las que se encontraban en el huerto y la hortaliza como en el jardín, y las religiosas se ocupaban personalmente de su cuidado. Además de cultivarlas y pintarlas, se dedicaban a representarlas en otros objetos de uso cotidiano, como los manteles bordados, los vestidos de la Virgen, las cortinas y la loza. Las novicias y monjas confeccionaron muchas flores de papel y tela, para hacer ramilletes que colocaban en jarrones y nacimientos, como una actividad doméstica sublimada, puesto que estaban destinadas a los santos.

Del uso simbólico derivó también el práctico, y las monjas haciendo y triturando las flores fabricaron medicamentos, ungüentos para las «frieguitas», aceite rosado para lo mismo, purgas, infusión de rosas, aguas de flores para perfumar el templo en tiempos de fiesta, azúcar rosada para las conservas, los dulces, y en general como ingredientes para la repostería. En las cuentas del rosario y en los moldes de las galletas se tornearon también flores, que intercaladas con símbolos celestiales cumplían el mismo fin: recordar que por medio de las virtudes se lograba la trascendencia.

Maestro Luis Lledías

MUSEO NACIONAL DEL VIRREINATO-INAH  
sphaeracoeli@hotmail.com

Durante el siglo XVIII existieron cuatro grandes virreinos, una Capitanía General y dos Reales Audiencias que dividieron territorialmente y administrativamente las extensas regiones de la América Española. El Virreinato de la Nueva España, el Virreinato del Perú, el Virreinato de la Nueva Granada, el Virreinato del Río de la Plata, la Capitanía General de Guatemala, la Real Audiencia de Santo Domingo y la Real Audiencia de Caracas.

En la época barroca las ciudades contaban ya con una extensa actividad musical que se practicaba principalmente en los centros más importantes del culto católico. Es así como en catedrales, parroquias, colegios, conventos y recogimientos de mujeres, la música era enseñada y compuesta como una parte imprescindible de la vida religiosa ya que formaba parte del culto litúrgico y era a la vez complemento de las grandes festividades religiosas.

A la par de la música que se componía y ejecutaba en las capillas musicales tradicionalmente integradas por hombres, existían también mujeres dentro de las clausuras de los conventos y colegios que formaban ensambles vocales e instrumentales que satisfacían la enorme actividad musical desarrollada en sus comunidades religiosas.

### **I- Educación musical en las instituciones femeninas novohispanas**

La enseñanza musical que se desarrollaba dentro de los conventos, colegios y recogimientos de mujeres fue tan altamente valorada, que en varios conventos se eximía del pago de la cuantiosa dote por tener conocimientos y habilidades musicales. Ser cantora, organista, bajonera, arpista, violinista o contrabajista se consideraba una cualidad especial ya que un gran número de mujeres graduadas de Escoletas Musicales instaladas en instituciones femeninas fundadas por la iglesia, profesó como monjas de coro y velo negro con todos sus derechos a título de músicas con entre dos y tres instrumentos musicales dominados.

La educación musical de las mujeres novohispanas incluía la enseñanza tanto de la teoría como de la ejecución sobre varios instrumentos musicales, basada en métodos didácticos compuestos y enseñados por los mejores y más importantes maestros de capilla y músicos catedralicios, quienes enseñaban y cubrían todo lo necesario para los inicios y desarrollo de la enseñanza instrumental y teórica.

Las jóvenes músicas una vez concretada su profesión, pasaban el resto de sus vidas dentro de los muros conventuales, no obstante su formación no tenía que acabar una vez ingresadas en el convento, pues ellas mismas seguían aprendiendo a través de lecturas de teóricos musicales, y desempeñando el papel de maestras sobre sus hermanas monásticas.

### **II- Actividad y cargos musicales en las instituciones femeninas novohispanas**

La fama de las monjas músicas de los conventos novohispanos es ya comentada desde el siglo XVI como fue el caso de los conventos de Santa Teresa la Antigua, el Real Convento de Jesús María de la Ciudad de México, y el recogimiento de Santa María Magdalena del que se llegó a decir que las prostitutas en él recluidas cantaban como verdaderos ángeles.

En los conventos, las monjas de Coro y Velo Negro tenían como su principal deber diario el cantar las horas canónicas del oficio divino en los coros alto y bajo de sus capillas, por ese motivo se les llamaban monjas de Coro. La música se convertía así en parte de la vida religiosa, pero también era el único modo retórico de comunicación directa que podían tener con el exterior estas mujeres y a través de ella expresar su identidad social y espiritual.

La música ejecutada en los conventos fue religiosa y profana siendo esta última la que cubría desde luego toda clase de celebraciones y recreos. Había misas, villancicos y cantadas para Navidad, Semana Santa, fiestas patronales, letanías a la virgen y los acompañamientos musicales para sus loas y autos sacramentales. El canto llano, siempre solidario de la liturgia no podía faltar para oficios de difuntos, exequias y sepultura de las monjas así como para las misas cantadas de réquiem.

Los oficios religiosos dentro del convento estaban estrictamente determinados, dentro había cargos relacionados con los oficios musicales, así existían las jerarquías de Vicaria de Coro: responsable del canto llano para el oficio divino, la Maestra de Capilla: concertadora de instrumentos y polifonía, la organista y las instrumentistas, cargos siempre reservados a las monjas de coro y velo negro, por ser éstas las religiosas más preparadas e instruidas en música.

### **III- Fiestas religiosas en los conventos femeninos novohispanos**

Es conocido que en aquella sociedad, y siendo un reino eminentemente católico, la idea de religiosidad impregnaba todos los aspectos de la vida, manifestándose en cualquier evento público: funerales, entradas reales, inauguración de catedrales y por supuesto, las festividades religiosas.

Los monasterios y colegios femeninos, como cualquier otra institución de la época, participaban de estas ceremonias cubriendo muchos de los momentos importantes de las poblaciones, y en todo evento que se preciara, la música debía estar presente puesto que ayudaba a crear solemnidad.

Las elecciones de Abadesa, la recepción de novicias, la profesión y la

muerte, constituyen unos de los momentos más importantes de las ceremonias de todas las órdenes religiosas femeninas en donde la música aparece siempre como una manifestación importante.

Establecidas las instituciones femeninas, los coros llegaron a ser tan hermosos que la gente acudía a las iglesias más al concierto que al rezo, a través de ellas se ve claramente que las mujeres participaron en la cultura musical de la Nueva España.

### **IV- La profesión y muerte de las monjas**

Una serie de oficios, ritos y ceremonias acostumbraba celebrarse en torno a la profesión y a la muerte de una monja. Esto es, al aceptar a la novicia, al otorgarle el hábito, al imponerle el velo y bendecirlo y al hacer la profesión solemne. En el caso de la muerte, al entrar en estado de enfermedad, al agravarse su estado de salud y agonía y al fallecer y otorgársele sepultura. Todos los detalles del orden ceremonial y de la consecución de los ritos religiosos del convento estaban claramente especificados y autorizados en sus reglas, constituciones y manuales donde por supuesto la música debía estar presente.

Los ritos con música eran de obligada ejecución en todas las órdenes, y con rigurosa participación y presencia estricta de todas las monjas: profesas, coristas, legas y novicias del convento.

Como se puede apreciar la música afectaba todas las actividades clave de la vida religiosa: recibía a la nueva persona que nacía para el claustro al tomar el hábito y el velo, las distinguía durante sus cargos de elección dentro de la comunidad y las despedía hasta antes de que perdieran el conocimiento y las acompañaba durante la agonía, la muerte y la sepultura.

El esfuerzo de reconstruir nuestro pasado sonoro es comprender la obra musical que incluye necesariamente su entorno y su mundo.

Podemos así restituir a su mundo, la Nueva España, la música femenina que sirvió como vehículo espiritual al servicio de una ideología y a la vez restituírnos a nosotros sus ejecutantes y oyentes del siglo XXI, la música de la Nueva España.

El Museo Nacional del Virreinato tiene como una de sus prioridades institucionales dar vida y contexto a la música antigua que integra nuestro pasado musical sonoro. Es así como con un gran esfuerzo entre investigadores de las diversas ramas humanísticas, se pretende integrar una labor interdisciplinaria para llegar a conocer nuestra historia no desde una sola visión, sino desde varias perspectivas que sin duda enriquecerán el camino hacia el conocimiento de nuestra magnífica historia novohispana.

## La denominación traslingüística de los olores

Maestro Héctor Manuel Enríquez Andrade

DIRECCIÓN DE LINGÜÍSTICA-INAH

hmenriquez53@yahoo.com.mx



Sor Gertrudis Teresa de Santa Inés, colección convento de Santa Inés, Colombia.

### 1. Introducción

El propósito de esta colaboración es mostrar los avances que se han realizado en el proyecto «El campo semántico de los olores en tonaco».

Después de una serie de temporadas de trabajo de campo en la zona de Papantla, Veracruz, se ha logrado establecer que en la lengua tonaca existe una serie de 21 términos específicos que hacen referencia al campo semántico de los olores:

1.-či:kgán, 2.-hakglha, 3.-haksa, 4.-hakša, 5.-lhkunka, 6.-mikšín, 7.-mokgón, 8.-mu:klhún, 9.-muksún, 10.-pokgša, 11.-poklha, 12.-puksa, 13.-skgaha, 14.-skgiha, 15.-škguta, 16.-skunka, 17.-škunka, 18.-škuta, 19.-štakawa, 20.-šun, y 21.-tsi'kin.

Estos términos se pueden glosar de la manera siguiente:

či:kgán. Olor a plumas, pelo, cuerno, que se queman.

hakglha. Olor a orina seca, a cenizas mojadas, a ciertas medicinas.

haksa. Se utiliza para designar un olor muy fuerte, desagradable. Se trata de un olor hediondo que no se soporta. Es

un olor como a ajo, a cebolla, o a puerco. Es el olor del zorrillo, del tabaco, del polvo que se levanta.

hakša. Es un olor como de hormiga, olor del zorrillo, del pedo del tlacuache.

lhkunka. Olor de la leche, del tlacuache y del perro. Es un olor como de orín.

mikšín. Designa el olor de la leche, la carne de res, el queso.

mokgón. Olor de la carne de pollo sin sal, del buitre, olor a aceite, olor a caña de azúcar.

mu:klhún. Olor agradable, como el olor de las flores, la comida.

muksún. Se trata de un olor agradable, de un olor bueno. Es el aroma de las flores, el olor de la naranja, de algunas plantas, de la caña, del jazmín.

pokgša. Se trata de un olor desagradable. El olor de la ropa mojada que no se tendió, el olor a humedad.

poklha. Se trata de un olor no agradable, como olor de la carne de pollo podrida.

puksa. Es el olor de algo que apesta, que hiede. Es un olor de algo que se está pudriendo. Es un olor muy fuerte que no se aguanta. Es el olor del tlacuache, de la serpiente. Es un olor como a sudor. Es el olor

del excremento, de un animal muerto, de un animal mojado.

skgaha. Es el olor de la pólvora quemada, de los triquitraques. Se usa para designar olores acres.

skgiha. Es un olor sabroso, es un olor como de comida cocinándose.

škguta. Se trata de un olor acidulado entre agrio y dulce. Es el olor como de la caca de gato. Olor a cuero, a sudor, a llagas abiertas, a paredes húmedas.

skunka. Se trata de un olor que hiede. Como algo que tiene sabor metálico. Es el olor del pescado, del atole con sabor a fierro. Es el olor de la sangre.

škunka. Se trata de un olor más desagradable que skunka.

škuta. Se trata de un olor fétido, agrio, ácido. Es el olor a cítrico, olor del limón, olor del tomate.

štakawa. Es un olor picante.

šun. Es un olor amargo.

tsi'kin. Se trata de un olor no agradable, un olor rancio. Es el olor de la carne de res, olor del chicharrón casi pasado. Es el olor del aceite, de las cucarachas.

Estos términos no indican que algo huele de manera general, sino que, para utilizarlas tiene que tomarse en cuenta el tipo de olor particular de que se trata. Es decir, incorporan en su contenido semántico no sólo la idea de olor, sino a una relacionada con una característica cualitativa o cuantitativa de dicho olor.

Estos términos pueden considerarse términos básicos en el sentido de que no hacen referencia a la fuente del olor.

Los términos de olor en tonaco parecen presentar una organización semántica en la que se pueden distinguir categorías, aparentemente cuatro de estas categorías se organizan en términos de prototipos (los prototipos serían haksa, puksa, skunka, muksún).

Las fronteras de las categorías no son rígidas puesto que las glosas nos permiten identificar que varios de los olores se pueden designar con términos diferentes.

Dos de las categorías parece que se relacionan de acuerdo con un eje donde está presente la dimensión hedónica, gusto-disgusto, puksa y muksún.

Una de las categorías puede entenderse relacionada con la intensidad (haksa) que no se estructura con otra que se le oponga.

Parece ser que otra categoría se refiere a la fuente, aunque ninguno de los términos remite directamente al nombre de la fuente, el análisis de las glosas parece sugerir esto, es decir, skunka es el olor del pescado, y tamakní es el nombre del animal llamado pescado. Este grupo parece organizarse en torno al término skúnka

Existe por último una quinta categoría en la que intervienen características de otro sentido, el sabor; lo cual no es de extrañar dada la relación existente entre ambos sentidos.

Además de los términos anteriores, existe el término kinkalá que puede glosarse como «oler», y en su contenido semántico no se incluye el tipo particular de olor del que se trata, y por lo tanto su uso debe especificar la fuente del olor:

El análisis de los datos recopilados parece sugerir que existe una diferencia de uso entre los términos pertenecientes al campo semántico de los olores. Ello permite hacer una distinción entre el término kinkalá, y los otros 21 términos que incluyen el tipo de olor particular del que se trata.

Esta diferencia además se refleja en el uso de los términos, mientras que los primeros 21 pueden aparecer como predicados nominales, el término kinkalá no, y su uso lingüístico requiere de la presencia de un complemento que hace referencia a la fuente, a una evaluación del olor, a una indicación hacia el sitio donde se encuentra el olor, o a una especificación de la cualidad olfativa.

El término Kinkalá puede aparecer con el prefijo sustantivador /ta-/ , y en los datos analizados ninguno de los demás términos de olor aparece afectado por este prefijo.

Asimismo, en los datos analizados, el término kinkalá no puede aparecer con los prefijos /ka-/ locativo, /ma-/ causativo.

El uso del sufijo /-ma/ progresivo está restringido dentro del grupo de los términos de olor, y su restricción parece ser de orden semántico: sólo aquellos términos que se conciben como procesos pueden ser afectados por el progresivo, miksún y puxa, y aquellos que se conciben como estados o propiedades intrínsecas de los objetos no puede ser afectado por el progresivo, haksa y skunka.

El término kinkalá y los demás pueden aparecer con el sufijo de sujeto indeterminado /-nan/ para indicar que se desconoce la fuente del olor, y pueden entrar en la composición con las raíces /-èin/ y /-min/ para dar la idea que el olor viene de lejos o viaja por el aire.

Durante los años 2002 y 2003 se realizó una serie de encuestas para determinar los dispositivos con que cuenta la lengua española para designar los olores, ello con miras a determinar si existe una posibilidad de establecer estudios comparativos entre el español y el tonaco.

El estudio sobre los olores en español está basado en las metodologías desarrolladas en el Seminario de Lenguaje y Cognición impartido por las profesoras Collete Grinvald y Daniele Dubois en la Universidad Lumière de Lyon, Francia.

El material se ha obtenido a través de una encuesta realizada a 43 alumnos de tercero de preparatoria, cuyas edades oscilan entre 18 y 19 años. La encuesta enfrentaba a los estudiantes a tres demandas

directas sobre su entorno olfativo, las demandas fueron:

Menciona los olores que puedes distinguir en tu ambiente.

Menciona palabras para designar olores agradables.

Menciona palabras para designar olores desagradables.

Después del análisis del material se han obtenido los siguientes resultados:

En términos generales se puede decir que no se presentaron en la muestra términos básicos para designar los olores con excepción de los términos olor, aroma, apestar, hedor y perfume. La muestra parece indicar que los dispositivos de que dispone la lengua española para designar los olores no pertenecen al dominio léxico sino a una serie de expresiones en las que intervienen los términos olor y oler.

En estas expresiones aparece una serie de ejes o dimensiones de clasificación, por ejemplo:

Relacionada con la fuente y que es indispensable para poder designar la infinidad de olores que aparecen en el ambiente, por ejemplo «olor a comida», «olor a flores».

En relación con el sentido del gusto, por ejemplo: «olor agrio», «olor amargo».

Con el olor, por ejemplo «olor aromático», «olor hediondo».

Con una característica del olor: «olor neutro», «olor sensual».

Con el efecto que el olor produce: «olor atractivo», «olor turbador».

Con la intensidad: «olor fuerte», «olor penetrante».

Con el placer, por ejemplo «olor agradable», «olor comfortable».

Con un valor: «olor increíble», «olor malo».

Estos son los avances que se han realizado en el proyecto, lo que queda pendiente es establecer la pertinencia de utilizar la noción de término básico de olor, trasladada del campo semántico de los colores después de los estudios de Berlin y Kay. Asimismo, se tiene que establecer la estructura de los participantes y los escenarios culturales en la que se usan estos términos de olor.

Hasta este momento los productos del proyecto han sido los siguientes, se han presentado cinco ponencias en diferentes congresos y se han publicado dos artículos.

Durante el mes de noviembre, dentro del marco del convenio INAH-ENAH-UNIVERSIDAD LUMIÈRE LYON-2 se dictó una serie de conferencias sobre los avances del proyecto.

En esta ocasión se tuvo la oportunidad de conocer el trabajo que se está realizando en el Laboratorio de Dinámica del Lenguaje de la Universidad de Lyon, relativo a la denominación y la percepción de los olores. Los objetivos de este proyecto son: elaborar una metodología de entrevista que se adapte a la diversidad de lenguas estudiadas, establecer un inventario fiable de términos de olor en una muestra representativa de las diferentes familias lingüísticas, y proporcionar una descripción hedónica de los olores encontrados.

La metodología de trabajo que se ha seguido en el laboratorio se divide en tres

etapas. La primera se trata de una encuesta lingüística, su objetivo es recopilar el léxico específico que hace referencia a los olores en una lengua determinada. La segunda etapa consiste en una recopilación experimental, en la que se presenta a los informantes un muestrario de olores desarrollado por el equipo de Psicología Neurosensorial de la Universidad Lyon I. Esta etapa intenta recopilar los términos específicos de olor a partir del muestrario presentado. La última es también una etapa experimental en la que se presenta a los informantes la misma muestra de olor y se les pide que efectúen una evaluación hedónica de la misma. (FHOLIA: en prensa)

Las lenguas estudiadas son las siguientes:

De la familia Amerindia se tiene el Pilaga de Argentina, el Ticuna de Brasil.

De la familia Austro-Asiática, el Khmer de Camboya.

De la familia Bantú, el Fang, el Mpongwe, el Sangu, el Tsoyo, el Waanzi, Yisiir de Gabón, y el Yoombi del Congo.

De la familia Camita Semítica, el Touareg y el Haoussa de Níger.

De la familia Indoeuropea se tiene el Inglés de Australia, el Franco Provenzal de Francia y el Checo de la República Checa.

De la familia Japonesa se tiene el Japonés.

De la familia khoisan se tiene el !xoo de Botswana.

Y de la familia Nilo Sahariana se tiene Daajo de Chad. (PHOLIA en prensa: 12-13)

Respecto a la presencia de términos básicos de olor en las diferentes lenguas, el análisis de los datos ha permitido encontrar algunas conclusiones (PHOLIA en prensa: 14):

Si en la familia Indoeuropea es evidente la escasez de términos para denotar los olores no sucede lo mismo con las otras. En este sentido son de destacar la lenguas de la familia Bantú en la que, prácticamente todas presentan términos específicos para denotar los olores.

Por ejemplo el Fang tiene seis términos básicos para designar los olores 1.- d-âø «olor del pollo, del pato, del perro, del pescado» 2.-â-bâm «olor de la orina, 3.-'n-nâK «olor a chamuscado», 4.-â-fú?úbú «olor de gallinero», 5.-m -nwàn «olor del sudor, y 6.-'n-tsimâ «olor de la civeta». (Medjo Mve en prensa: 43)

El Li Waanzi presenta 15 términos básicos: 1.-fúúti «olor de los espacios cerrados y polvorientos, olor de la ropa vieja», 2.- kóáúlâ «olor del chile, del ajo y la cebolla», 3.-kûâi «olor del plátano», 4.-lifûâí «olor del pescado, de la serpiente», 5.-likará «olor de la orina», 6.-mùBìøâ «olor de un tipo de planta», 7.- mùfúúmbú «olor del pedo», 8.- mùkááKgú «olor del pescado cocido a las brazas» 9.-mùkéøú «olor de la cabras», 10.- mùÄârisi «olor del aceite de palma caliente», 11.-Ngâøi «olor de acedera de Guinea», 12.- øâÄâ «olor de la caña de azúcar», 13.-øiiKgá «olor de la carne», 14.-pòrí «olor del agua estancada», y 15.-tèlà «olor de la civeta». (Mouele en prensa: 51-52)

El Yoombi presenta también 15 términos básicos: 1.-máfùlà «olor del cuerpo humano», 2.-kidùfú «olor de una persona sucia, del sudor», 3.-lísâsâ «olor de la orina», 4.-lús'ò «olor del pescado fresco», 5.-lúdèèmbâ

«olor del pescado fresco», 6.-ñnyòngù «olor a chamuscado», 7.-kisàsàkà «olor del chile quemado», 8.-yínyòmbù «olor de la civeta», 9.-lúbúúngà «olor de la podredumbre», 10.-lipùpù «olor del gorila y de la cabra», 11.-ñts'òkùtù «olor de hueso quemado», 12.-ñtá «olor de la carne manida», 13.-kibòyòngù «exhalación de la boca», 14.-búdâfi «olor de la vagina», y 15.-yimbòdù «olor del cadáver». (Nguimbi-Mabiala en prensa: 70)

La presencia de términos específicos de olor también se hace evidente en la lengua Kmer en la que aparecen 15 términos específicos para denotar los olores: 1.-thom «oler», 2.-hYt «oler», 3.-k?op «oler bien», 4.-pidao «oler muy bien», 5.-cKojY «oler un olor que se antoja», 6.-s?ojY «oler mal», 7.-t+KiYm «oler a quemado», 8.-k<sup>h</sup>la\*c «oler a quemado», 9.-cuYI «oler un olor fuerte y picante», 10.-k<sup>m</sup>muuY «oler un olor de ropa limpia», 11.-c?aap «oler un olor marino», 12.-asa\*c «oler un olor de cadáver», 13.-c?âh «oler un olor de orina», 14.-p?oom «oler un olor ácido», y 15.-p<sup>h</sup>uY «oler un olor a cerrado o a humedad». (EM en prensa: 32).

Cabe destacar la lengua Ixóð en la que se presentan 30 términos específicos para designar los olores: 1.-Inú'a «olor de los órganos sexuales», 2.-!qa'ba «olor de los órganos sexuales», 3.-!gú'a «olor de los órganos sexuales», 4.-gúh'u «olor de una vagina no lavada», 5.-,gú'a «olor de la orina» 6.-j%gú'i «olor agradable», 7.-!Góh'mi «olor agradable», 8.-dzá'a «olor agradable», 9.-!gàh'a «olor de excrementos o carne muy podrida», 10.-g!kx'áa «olor de excrementos» 11.-dtxó'lu «pestilencia», 12.-gj%kx'ôa «olor de carne podrida», 13.-dtx'ái «olor de carne podrida», 14.-j%qú'i «olor podrido», 15.-góh'lo «olor de orina podrida, de carne podrida», 16.-,qólu «olor de gelatina quemada», 17.-lah'ni «olor desagradable de carne o de sangre de serpiente», 18.-,ája «olor de agua echada a perder por la herrumbre», 19.-qâhla «olor de *Caralluma knobelli*», 20.-,gó'ba «olor de los granos de melón *tsamma*», 21.-!âh'la «olor del excremento de antilope», 22.-tsá'a «olor de secreción del tejón», 23.-,ála «olor acre de la *acacia erioloba*» 24.-,gáa «olor acre de la *acacia erioloba*», 25.-,q'ââa «olor salado», 26.-!q!húm «olor de floración», 27.-dts'kx'âla «olor de estepa quemada», 28.-tshâmi «olor del agua de lluvia pura», 29.-dzòh'a «olor del ácido fórmico», 30.-,ûh'i «olor de la lluvia o de la hierba húmeda». (Demolin *et al* en prensa: 151-152)

El trabajo realizado en el Laboratorio de Dinámica de lenguaje ha llegado a otras conclusiones (PHOLIA en prensa: 14):

En las lenguas africanas los términos de base son en la mayoría de los casos sustantivos, sobre todo en las lenguas bantú, y adjetivos en la lengua Daajo. Por el contrario en Khamer los términos de olor se presentan como verbos.

En todas las lenguas estudiadas se presenta una interferencia entre el campo de los olores y el de los sabores, y en el caso del Ticuna esta interferencia se da entre el olor, el sabor y el color.

Por último, desde el punto de vista del valor hedónico en la mayoría de los casos los olores son percibidos como desagradables y el porcentaje de juicios agradables es siempre menor.

Dentro de este interés por buscar principios generales de clasificación de los olores es importante mencionar el estudio llevado a cabo por Boisson (1997) en 60 lenguas diferentes a partir de diccionarios. Sin pretender que los principios de organización de los olores que encontró sean universales, el autor establece que en las lenguas estudiadas se encuentra de manera regular una organización evaluativa de los términos de olores (bueno/malo, agradable/desagradable). Asimismo aparece una dimensión ligada a la intensidad que conduce a usos metafóricos (evaluación moral) en particular para los aspectos negativos. (Boisson 1997:34)

También la investigación confirma el carácter fundamentalmente adaptativo de los olores, con ello se infiere una organización centrada en el ser humano y sus actividades. (Boisson1997 en Dubois y Rouby 1997: 15)

Boisson encuentra que ciertos olores son lexicalizados de manera más frecuente en unas lenguas que otras, probablemente porque son sobresalientes desde la percepción o por razones culturales. Por ejemplo de 60 lenguas, 35 tienen términos específicos para olor de sudor y olores corporales, 34 para olores fuertes de animales, 31 para olores podridos, 31 para olores quemados, 26 para olores encerrados, 23 para olor de pescado, 13 para olor de orina, 13 para olor de carne fresca, 11 para olores rancios. (Boisson 1997:34)

Por ultimo, se pueden mencionar algunos casos que escapan a un tipo de generalización como las anteriores, por ejemplo:

Los Bororo de Brasil y los Serer Ndut de Senegal asocian la identidad personal con el olor. Para los baroro, el olor del cuerpo se asocia con la fuerza vital de la persona y el olor del aliento con el alma. Los Ndut creen que cada persona está animada por dos diferentes fuerzas que tienen olor. Una es física y esta asociada con el olor del cuerpo y del aliento, y la otra es espiritual y se cree que sobrevive a la muerte de un individuo para reencarnarse en sus descendientes. Los Ndut pueden decir qué ancestro ha reencarnado en un niño reconociendo el olor de la persona muerta en el niño. (Fox: s.a.)

Los Desana del Amazonas creen que todos los miembros de una tribu comparten el mismo olor, y el matrimonio es permitido sólo entre personas de distinto olor. (Fox s.a.)

Los Negrito Batek de la Península Malaya tienen esta misma prohibición ritual sobre los olores pero la llevan a otro extremo, no solo está prohibido casarse con gente del mismo olor, sino incluso estar cerca de otra persona del mismo olor puede producir enfermedades. (Fox s.a.)

Los Dogon de Mali creen que el olor y el sonido están íntimamente relacionados porque los dos viajan por el aire. Los Dogon hablan incluso de que los olores pueden oírse. También creen que el habla puede olerse, una buena pronunciación tiene un olor agradable. (Fox s.a.)

Para los Ongee de las islas Andaman, su universo y todo lo que hay en él quedan definidos por el olfato. Aún el sol tiene su identidad olfativa. (Pandya en Howes 2002: 72). Su calendario está construido con base en el olor de las flores que está presente en diferentes épocas del año. Cada estación se nombra de acuerdo con un olor particular

y posee su propia fuerza distintiva, su «fuerza aromática». La identidad personal se determina también por el olor, para referirse a uno mismo, uno se toca la punta de la nariz, un gesto que significa tanto «yo» como «mi olor». (Fox s.a.)

Para los Ongee, el olor es la fuerza vital que anima a todos los seres vivos. Para ellos, un recién nacido tiene poco olor. Conforme un individuo crece aumenta su olor, y la muerte ocurre cuando uno pierde su olor, porque éste es absorbido por un espíritu cazador de olores. (Pandya en Howes 2002: 71)

Para los Ongee, la vida es un juego olfativo de buscar y esconderse. Ellos buscan animales a través de su olfato, y al mismo tiempo tratan de esconder sus propios olores tanto de los animales como de los espíritus.

Los Ongee emplean diferentes técnicas para conservar sus olores. Creen que vivir en comunidad unifica los olores de los individuos y así se reduce su posibilidad de ser olido por un espíritu cazador de olores. Esconden su olor por medio del humo, así cuando viajan en una fila el primero del grupo lleva madera quemándose para que el rastro del humo esconda el olor de los que caminan atrás de él. (Pandya en Howes 2002: 72)

El espacio, para los Ongee, está concebido no como un área estática en la que los acontecimientos ocurren, sino como un flujo dinámico. El espacio olfativo de una villa cambia, puede ser más o menos grande dependiendo de la presencia de sustancias olfativas, de la fuerza del viento y otros factores. Dado que los olores pueden guiar tanto a espíritus buenos como malos, la preocupación de los ongee es el ambiente olfativo del pueblo y no su extensión física.

#### Bibliografía:

- BOISSON, Claude,  
1997 La dénomination des odeurs: variations et régularités linguistiques, en *Intelectica* No. 24.  
DEMOLIN, Didier, Jean Marie HOMBERT y Anthony TRAILL,  
En prensa «Terminologie des odeurs en !xóð», en *PHOLIA*.  
DUBOIS, Daniele y ROUBY, Catherine,  
1997 «Une approche de l'olfaction: du linguistique au neurológico», en *Intelectica* No. 24.  
EM, Yutheary.  
En prensa «Les odeurs en khme», en *PHOLIA*.  
*PHOLIA*, Revista del Laboratoire de Phonétique et Linguistique Africaine de la Université Lumière-Lyon 2, en prensa  
FOX, Kate,  
s.a. The Smell Report. An overview of facts and findings, en <http://www.sirc.org/publik/smell.html>  
HOWES, David,  
2002 «Nose-wise: Olfactory Metaphors in Mind» en Rouby, C. et al. *Olfaction, Taste, and Cognition*, Cambridge, Cambridge University Press.  
MEDJO MVE, Pither,  
En prensa «A propos de la terminologie de l'olfaction chez les fang de la région de Bitam (Gabón)», en *PHOLIA*.  
MOUELE, Médard,  
En prensa «Lexique, morphologie et dérivation des termes olfactifs en li-wànzí», en *PHOLIA*  
NGUIMBI-MABIALA, Jean-Noël,  
En prensa «Terminologie et perception des odeurs chez les bayoombi du Congo», en *PHOLIA*



## Escatología en primera novela antropológica sobre el Pacífico latinoamericano

Antropólogo Ricardo Melgar Bao  
CENTRO INAH MORELOS  
erikml@hotmail.com

La novela *El zorro de arriba y el zorro de abajo* (1969) del prestigiado antropólogo y narrador andino José María Arguedas, habiendo generado una frondosa producción crítica procedente de varios países ha dejado pendiente su explícita dimensión escatológica. La manera arguediana de nombrar y narrar desde claves escatológicas: el mal, la sexualidad, la muerte y la identidad, se solventa de su apropiación polifónica de la cultura popular. Sin lugar a dudas, problematizar el enmierdamiento cultural estaba reñido con el canon de lo serio que atravesaba a la teoría y la escritura académica de nuestros antropólogos e historiadores. Sin embargo, en los últimos años, gracias a *Una vieja historia de la mierda* (1988), de Alfredo López Austin, el mirador latinoamericano de la historia y la antropología se ha abierto al universo escatológico de nuestras culturas antiguas y contemporáneas. Si *Una vieja historia...* nos ha animado a realizar una relectura de la novela escatológica de

Arguedas, la presencia de los *caganers* catalanes que nos ha regalado la etnóloga Gloria Artís nos ha incentivado a publicar lo nuestro en *Diario de Campo*. Recordaremos que la novela de José María Arguedas, que aquí abordamos, fue incluida en la colección archivos de la UNESCO. Gracias a lo anterior, su primera edición crítica a cargo de Eve-Marie Fell se realizó en México el año de 1992.

### El estercolero del Mal

Una de los críticos de la obra arguediana ha dicho, con razón, que entre su novela *El sexto* (1959), alusiva al más hediondo penal limeño, y la de «los Zorros», referida al escenario chimbotano, existe una línea de continuidad. Acaso, porque esta ciudad portuaria «se parece a un infierno» (Marín, 1973:236). Por otro lado, llama la atención que Lienhard, nuestro sagaz y conocido crítico de «Los zorros» haya disociado lo que denomina la «estética del cochino» de los demás sentidos escatológicos

que pueblan el universo del mal (Lienhard, 1981:149). De nuestra parte, proponemos que este infierno plural y contradictorio fue traducido por Arguedas a su escatología local (Chimbote) y nacional (Perú), por la misma vía que ya preanunciaba su relato *El sueño del pongo*, el cual a su vez recreaba humorísticamente una de las imágenes del Apocalipsis 16. Esta relación entre la moral y la escatología no resultaba ajena a las tradiciones de Occidente. Recordaremos al respecto, que ese personaje del Mal conocido como Belcebú, también se le llamaba «Señor del Estiércol» (Bourke, 1976:108).

El escenario donde Arguedas realiza la investigación antropológica que nutre a su novela es Chimbote, un puerto de pescadores situado en la costa norte del Perú bañada por el Océano Pacífico. Este puerto durante los años 60 y mitad de los 70, los cuales corresponden al *boom* de la industria de la harina de pescado y la pesca industrial



Sor María Josefa Luisa del Santísimo Sacramento, religiosa concepcionista, colección particular, México.

de la anchoveta que convirtió al Perú en primer productor en el mundo, recibió el más impactante flujo de migraciones serranas y costeñas. En ese contexto, la vida cotidiana de Chimbote resintió la fragmentación y recreación tanto de las tradiciones religiosas y morales así como la quiebra de la retórica controlista del higienismo burgués. Si la modernidad «constituye un orden ideológico-axiológico en el que adquieren su sentido formas concretas del mal» (Landa, 1996:26), éstas deberán situarse en un marco de tensiones y conflictos con las tradiciones existentes. Desde el mirador arguediano lo escatológico se anuda con la sexualidad, el dinero y el mal.

No ha sido casual que Chimbote, al igual que el mar adyacente, sean los escenarios de lo bajo. Uno y otro fueron modelados bajo el capitalismo y representados a través de la imagen unificadora de un enorme sexo femenino que atraía a los quechuas y aymaras andinos arruinados y a los desempleados urbanos costeños y serranos (Lienhard, 1992:328). Empero, el mar que baña la costa norte del Perú ha sido referido al ámbito de lo sagrado en clave prehispánica (Millones, 1992: 122), siendo recreado por Arguedas como un espacio dual, donde coexisten dioses y demonios. No por casualidad, el pescador Chaucato en su discurso cosmogónico inaugural nos dice: «... la mar es la más grande concha chupadora del mundo. La concha exige pincho, ¿no es cierto, Mudo?» (Arguedas, 1971:26). La «concha» símbolo marino de la sexualidad femenina tiene un equivalente de alta centralidad en la obra de Arguedas: la «zorra», capaz de congregarse al zorro de arriba y al zorro de abajo, posibilita entre ellos un diálogo sostenido sobre la modernidad, la moral y la identidad.

En *amor mundo*, José María había retratado una imagen simbólica de lo femenino que va reaparecer acrecentada en *los zorros*, al referir el mar, la ciudad, la fábrica, los lugares de puterío y hasta a las propias putas. En *Amor mundo* la gorda Marcelina orina para el muchacho Santiago, le enseña su sexo, aprieta su cuerpo y luego violentamente lo empuja gritándole: «*corrompido muchacho*». En la cabecita de Santiago, la Marcelina se sobredimensiona como símbolo del Mal: «*Su cuerpo enorme, su cara rojiza, se hizo enorme ante los ojos de Santiago. Y sintió que todo hedía*». Para Santiago hasta «*el alto cielo tenía color de hediondez*». En los zorros, la ciudad, el mar, el totoral, la fábrica de harina de pescado, el prostíbulo expresan los rostros de lo femenino envilecido, vía sus aromas fétidos, hediondos, aromas del Mal. Qué olor más fuerte de lo pútrido y lo sexual en el escenario chimbotano que el olor a pescado. Siendo el universo escatológico odorífero abre juego a diversas proximidades y equivalencias entre los olores de la «zorra» y del ano en la cultura popular, en la subcultura prostibularia. Desde esa perspectiva la prostituta y el homosexual simbolizan dos caras relevantes de lo excremental.

Aún en nuestro tiempo, la relación entre la sexualidad y sus representaciones del Mal todavía reproducen ostensibles signos del arraigo de ciertas creencias de origen cristiano sobre el infierno, inmersas en los imaginarios de nuestras cambiantes



Esqueleto con restos de corona ubicado en el exconvento concepcionista de La Encarnación. Fotografía proporcionada por Carlos Salas, arqueólogo del INAH.

sociedades multiétnicas y multiculturales. Pero el Mal trasciende la sexualidad, se proyecta a partir de ella y logra modelar los inevitables puentes con el Bien y lo sagrado.

Puede incluso mutar sus sentidos originarios, diferenciarlos y contrariarlos. En el campo de los aromas prostibularios se puede graficar esta trama simbólica mutante, que oscila entre el «*olor a ruda*» que potencia la conversión del salón de baile del pabellón blanco en una «*pequeña iglesia*», la hediondez en el cuello del tronco del laurel y sus «*gusanos peludos*» a consecuencia de las *aguas jabonosas del lavado del suelo*, y «*el olor de los urinarios*». La *mezcla de olores en «el piso y las paredes»* del lupanar (Arguedas, 1971:47) expresa una cartografía que ilumina la moral popular.

El zorro de abajo invita a su par de abajo a asumir este modo en que la modernidad proyecta las más diversas hibridaciones y traducciones de olores y perfumes. Los dos zorros sitúan los referentes de la moral más allá de los esquemas perceptivos del olfato y los códigos culturales hegemónicos. Pareciera que Arguedas quisiera sugerirnos que la semántica cultural de los olores, impactada por la vorágine de la modernidad, comienza a eludir y subvertir las trampas de las tradiciones morales criollas. Las viejas y nuevas claves de la moral tienden a expandirse y anularse en el horizonte posible de sus mezclas. Las opciones del ser y del parecer de los individuos avanzan más allá de sus marcas identitarias etnoclasistas. El viejo zorro de abajo es elocuente cuando dice:

«Muy fuertemente aquí, los olores repugnantes y las fragancias; las que salen del cuerpo de los hombres tan diferentes, de aguas hondas que no conocíamos, del mar apestado, de los incontables tubos que se descargan unos sobre otros, en el mar y al pesado aire se mezclan, hinchan mi nariz y mis oídos. Pero el filo de mis orejas, empinándose, choca con los hedores y fragancias de que te hablo, y se transparente; siente, aquí una mezcolanza del morir y del amanecer, de lo que hierve y salpica, de lo que se cuece y se vuelve ácido, del apaciguarse por la fuerza o a pulso.

Todo ese fermento está y lo sé desde las puntas de mis orejas. Y veo, veo; puedo también como tú, ser lo que sea. Así es. Hablemos, alcancémoslo hasta donde es posible y como sea posible» (Arguedas, 1971: 52-63).

En este contexto, los aromas del Mal pueden ser digeridos por el buen deseo y su itinerario salvacionista. La imagen cristiana del descenso que redime vía la degradación aparece marcada por los aromas del Mal. El pescador Asto fija el día de su cumpleaños o «santo» para dirigirse al «*Corral*», el más envilecido espacio prostibulario; a fin de rescatar a su hermana. Asto intenta subvertir el medio, el itinerario y el camino, fracasa. Perseguido por un chofer enfurecido enrumba a paso ligero por el arenal a la luz de la luna, resintiendo el cruzamiento de los fétidos aromas del mar y del humo de las calderas de las fábricas de harina de pescado. Éstos preanuncian en la arena la existencia de esa indeseable fauna del Mal: los «*gusanos gelatinosos*». En la imagen arguediana, los malos aromas parecen reptar al ras del suelo elevándose hasta alcanzar a Asto que los «*traga*» o convierte (Arguedas, 1971:50). Luego, viene el retorno por la vía fácil y rápida: del taxi a la casa.

Esta relación de oposición y complementariedad entre lo blanco y lo sucio de lo femenino y lo masculino no puede disociarse de legado de castas, es decir, de la pigmentocracia peruana y la axiología social y religiosa del pecado. La reconciliación del color y «la suciedad» moral cobran sentido en boca de José María cuando recuerda cómo sale de su crisis existencial de 1944 al inicio de la obra: «El encuentro con una zamba gorda, joven, prostituta, me devolvió eso que los médicos llaman «*tono de vida*» (Arguedas, 1971:11). ¿Qué hace que la «*fornicación sea más endemoniada*»? (Arguedas, 1971:31). La violencia fálica, pero también la condición límite de lo femenino en su fase de gestación de bastardías. La Fidelia está preñada, huye y fornicación con un muchacho que reza.

El universo simbólico del Mal en un espacio de redoblada hibridación cultural como lo era la ciudad portuaria de Chimbote, entre los años 60 y 70 del siglo XX, expresa viejas y novísimas claves culturales según los posicionamientos etnoclasistas de sus actores. El peso del simbolismo occidental es ostensible en la novela arguediana y la realidad chimbotana, pero no bastan para dar cuenta de ellas. La diversidad religiosa de los referentes andinos y costeños es relevada por Arguedas para suscitar muchos hervores y sentidos sobre el Bien y el Mal. La conversión de estos sentidos en modos y símbolos escatológicos va mediada por la cópula, la risa, la trituración, el comer, el hervor, las actividades excretoras. El tránsito de lo crudo a lo cocido, de lo fresco a lo podrido, marca en sus productos los sentidos cruzados y mutantes del Bien y del Mal. Arguedas siente que su afinada concepción del Mal en la sociedad andina, que atraviesa la trama narrativa de su obra anterior, ha perdido peso frente a la semántica de la moral que reina en Chimbote. Es la polaridad la que visualiza la dualidad y sus mediaciones.

## El Mal, la sexualidad y la escatología

Chimbote como totalidad espacial es al decir del sindicalista Zavala: «*un infierno puto*» (Arguedas, 1971:53). Una prostituta andina y miserable del «Corral» hace explícitos los atributos escatológicos del infierno chimbotano. Dice: «*¡Ahistá infierno -y señaló el puerto- cocinando pescado, cacana de pescado también! Ahistá candela*» (Arguedas, 1971:55). La candela, en su doble acepción, como fuego para la cocción y como sentido del Mal, potencia el modo de ser del excremento. Lo escatológico se proyecta en sus *pathos* cruzados depresivos y cómicos; recuérdese los modos tan peruanos de sentirse una mierda o cagarse de risa. Así, Don Ángel, el zorro de abajo, revela el límite del infierno al presentar desde su espejo su contrafaz complementaria: «... en Chimbote, está la bahía más grande que la propia conciencia de Dios, porque es el reflejo del rostro de nuestro señor Jesucristo» (Arguedas, 1971:111). Diego, el zorro de arriba, le pide al zorro de abajo que precise este sentido. Don Ángel responde: «*Ahí lo ve, Turbio*» (Arguedas, 1971:112). El campo liminar se ubica en nuestro deseo y en nuestra mirada, así transita de una a otra faz, de una a otra apariencia. La dualidad está en el fondo del ser, pero tiene la peculiaridad de mutar gracias a esta modernidad periférica.

La buena pesca es valorada por el peso de la alzada del paño por un eficiente patrón de lancha, a través de una inequívoca imagen: «*VA A PESAR COMO CAGADA DEL DIABLO*» (Arguedas, 1971:35). Lo bueno y lo malo pueden asumir, como en este caso y más allá de su traducción de sentido, una carga axiológica y de medida. En el habla popular urbana, resulta un lugar común referir con positividad la abundancia de bienes como mierda, hay o hubo como mierda. Igualmente, la escasez o inexistencia son caracterizadas como la nadiedad escatológica: «*no hay o no hubo ni mierda*».

La homosexualidad posee un fuerte sesgo escatológico por las señas de contigüidad de su principal zona erógena. En el Chimbote de los años 60, el homosexual activo - «cacanero» en el argot criollo-mestizo- era referido por su clave mercantil de modo análogo al ámbito capitalino. La defensa de Braschi frente al sindicalista incorruptible insinúa irónicamente esta posibilidad. El amariconamiento se presenta como un modo recurrente de eslabonar los símbolos del Mal a formas escatológicas, jugando con lo serio y lo cómico. La homofobia arguediana es transparente: el «Mudo» Chueca es un pescador que no es mudo pero si homosexual, es un auténtico hijo de puta. Los envilecidos gusanos del burdel «*son hijos de los putos y de la tierra*», al decir de Zavala (Arguedas, 1971:46). Desde este mirador no es difícil preguntarse: ¿por qué el infierno es homosexual?, ¿por qué Chimbote y su mar se amariconan y son pintados como infernales estercoleros?

El juego de sentidos morales y escatológicos que se ciernen sobre los orificios del cuerpo de la naturaleza y de la humanidad relativizan su posicionamiento de arriba/abajo y también su carga valorativa. El volcán (Braschi) traga y excreta, nos lo recuerda Chaucato (Arguedas, 1971:218). La

comunicación de sentidos invierte los órdenes. La mierda al ser nombrada por el orificio de lo alto deviene en símbolo de lo bajo. Los orificios de abajo (ano-vagina) pueden ser referidos indistintamente para el parir y lo pútrido, lo bueno/malo o malo/bueno. El juego de inversiones semánticas se complica cuando consideramos las excrecencias del orificio de arriba. Así, por ejemplo, el vómito y el esputo como función excretora del orificio de arriba (la boca) pueden condensar la expulsión de lo no deseado al mismo tiempo que la esperanza. La marca del socavón en los mineros y ex-mineros se presenta como el fatal y letal «vómito negro», pero en la dramática brega cotidiana de Don Esteban esta excrecencia es releída, resimbolizada.

## El pelicano y el oro-excremento

En lo general, es polivalente el discurso de Arguedas sobre las excrecencias en el espacio literario de Los zorros; su escatología permite leer la alienación, el Mal, la identidad y la esperanza. Excremento y luz configuran una diada simbólica posible, lo refrendan las



Sor María Joaquina del Señor San Rafael, colección Museo Nacional del Virreinato, México. (Detalle)

islas guaneras con sus imágenes lumínicas y aromáticas proyectadas sobre las cumbres de San Pedro (Arguedas, 1971:81). Pero más que las islas, es el pelicano o alcatraz el que condensa simbólicamente la luz y el excremento. El pelicano representa a todas las aves guaneras del Perú. El pelicano condensa también la memoria histórico-cultural de la riqueza nacional, depredada bajo su más ostensible y voluminosa forma escatológica: el guano. Los pelicanos en *Los zorros...* se presentan hambreados por la voracidad mercantil de la pesca mayor y la industria pesquera, y constituyen la negación de la vieja escatología. Estos pelicanos, en su mendicidad, en su hambre e inevitable estreñimiento asumen un andar cómico en la ciudad en busca de desperdicios y basureros. Los pelicanos son los testigos agónicos de una riqueza nacional que se volatiliza en los circuitos excéntricos de la pesca industrial y de la fabricación de harina de pescado. Los pelicanos en su modo de morir de hambre y habiendo perdido por

ende su capacidad excretora, se expresan como mediadores y testigos de las dos más florecientes etapas de la historia económica del Perú republicano: la del guano de las islas y la de la pesca industrial. Pero el pelicano supone una lectura adicional gracias al loco Moncada y al propio Arguedas, la de espejear y ser espejado por otro animal escatológico y carnavalesco, el choncho, en un no siempre visible juego de equivalencias simbólicas y afectos. La mirada de Arguedas del poder concreto en Chimbote que oprime a los pescadores reconoce sus señas demoníacas. Don Ángel refiere como el «abanico legal» que legitima el despojo a los trabajadores y pobladores chimbotanos: «*estaba sostenido por las sucias pezuñas de la fuerza*» (Arguedas, 1971:119).

Mirando esas metáforas del enmierdar desde el poder – pensemos en Braschi el gran capitán de la industria pesquera, pero también en Don Ángel, ese zorro de abajo que hace explícita la lógica del zurrarse en la otredad- la lógica de la alienación se clarifica. Como nos lo recuerda Meldini: «...*la clase que ejerce la hegemonía (limpia, obstinada, con un concepto profundamente arraigado de la propiedad y del orden) fecaliza a la subalterna, reducida, en el trabajo alienado, a pura mercancía (dinero=excrementos)*» (Meldini, 1976: 16). La fecalización del adversario en la lógica occidental moderna va más allá de su dimensión mercantil, apuntala uno de los soportes cotidianos de la más agresiva cultura autoritaria, sus racimos incluidos (Stéphane, 1969). Don Ángel, hablando en nombre del gran capital, no ve otra manera de dar cuenta del proceso de sumisión y enajenación de los otros que hacerlos «cagar fuego». Esta categoría de adscripción va de los pescadores a los mafiosos, hasta alcanzar a los aficionados a industriales (Arguedas, 1971:117).

El uso coprofágico del poder potencia violentamente las distancias simbólicas en el campo social. Don Ángel es transparente cuando dice: «...*en el total zacundal nos cagamos sin remedio, sin remedio, sin remedio*», aludiendo al espacio de residencia de los migrantes pobres en Chimbote. Don Ángel ejemplifica aún más su poder fecalizante: «*Teódulo Yauri no era mierda, no era mierda, /yo lo hice basura, cacanicita, / caballero, yo lo hice mierda de perro*» (Arguedas, 1971:132). De otro lado, la figura de Braschi aparece remarcada, tanto por su oralidad como por su genitalidad anal, con el fin de subrayar su potencialidad devoradora y coprofágica, es decir «*come(s) gente*» y «*come (las) huevas*,» se caga en todo mundo, hace cagar a los otros candela y hasta perlas (Arguedas, 1971:36). Por ello, la «narizona» le confiere identidad de género. Dice sin ambages: «*Braschi es maricón*» (Arguedas, 1971:46). El juicio resentido del Chaucato, el pescador que le abrió el espacio pesquero, así lo pinta. Entre el enojo y la burla dice: «*Tiene más potencia que la dinamita en el culo*» (Arguedas, 1971:36).

La mierda en el Perú pesa lo mismo que la chingada en México, tanto para nombrar espacios y actores degradados y envilecidos por la mirada, como en las circunstancias adversas de la cotidianidad. Desde el campo sagrado la mierda mide,



Sor María Joaquina del Señor San Rafael, colección Museo Nacional del Virreinato, México. (Detalle)

divide, clasifica el cosmos, equilibra los órdenes, como certeramente nos lo ha recordado López Austin (1988). El habla popular peruana enmienda la vida y su entorno tanto como en México se enchinga. En este país costeño-amazónico además de andino existe una lectura conflictuada de su identidad nacional: *El Perú es una mierda*. Esta imagen fuerte que reaparece en la obra de Arguedas y también en la más lograda narrativa contemporánea del Perú debe ser releída. El «Mantequilla» enuncia a su manera esta definición ontológica: «*la peor mierda que es el Perú*» (Arguedas, 1971: 217).

Para Arguedas, el capital genera un discurso mafioso en su modo político o sindical, cumpliendo además la función escatológica de encantar la realidad y seducir a sus oyentes: «*billete mierda del mismo mundo*» (Arguedas, 1971:219). En Chimbote, Teódulo Yauri personifica, en el drama de su propia alienación, al falso profeta moderno de la nación, a esa especie de encantador de la palabra cuya fuerza embriagadora es como la chicha o mejor que la cerveza y se mueve como pez en el agua en el escenario escatológico de Chimbote. Teódulo Yauri es el espejo de ese profeta negado que es el loco Moncada. ¿Qué fibras mueve la palabra de Yauri en los pescadores? La descripción escatológica que ofrece el zorro Don Ángel de los migrantes andinos devenidos en

pescadores «*para gozar o cagar fuego*» no tiene desperdicio: «*los pescadores que eran y son la más bestia mezcla de mierda y patriotismo*» (Arguedas, 1971:117). Los míticos zorros asumen el excremento como referente de una identidad compartida. Ellos: «*bailan bajo la luz azul, sosteniendo trozos de bosta agusanada sobre la cabeza*» (Arguedas, 1971:285).

La mierda como símbolo de lo efímero natural, es decir de lo usado, desgastado y consumido, parece filtrar la lectura peruana de su conflictuada modernidad y golpear rudamente a sus discursos higienistas. La dimensión etnoclasista adscribe y autoadscribe identidades en relación con la mierda/capital. En la canción de Don Ángel, este zorro de abajo recita el campo identitario de la nadiedad y del ser:

«... aquí no hay nadie/, señor, los cholos son mierda, / los negros-zambos-chinos son mierda, / yo también soy mierda, / el yugoslavo no es mierda / el español es mierda / Braschi está en todas partes / en todas partes está caballero / freno, estribo, baticola / Maxe, secretario, no se si es mierda... / El obispo yanqui ése no es mierda.. (Arguedas, 1971:132).

Se podrá apreciar que la oposición nativo/extranjero queda corta para explicar este juego de identidades mutables. No hay una lectura esencialista de su escatología. Sin embargo, la nacionalidad como categoría de adscripción escatológica (yugoslava, española, norteamericana) sugiere una fisura cultural, al centrar la negatividad sobre lo español. En cambio, la categoría de color o casta (cholos, negros-zambos y chinos) permite un juego de equivalencias en la nadiedad del estercolero. El Mal es también excremento, mucha mierda, símbolo del fetichismo mercantil y del consumo, como nos lo han recordado algunos antropólogos (Bastide, 1976:26-27; Taussig, 1993). Pero dejemos que Don Ángel nos brinde su discurso escatológico en tono ritual: «... *zurrarnos unos, zurrarnos otros, / en el total zancudal nos cagamos / sin remedio, sin remedio, sin remedio / Teódulo Yauri no era mierda, no era mierda / yo lo hice basura, cacancucita / caballero, lo hice mierda de perro*» (Arguedas, 1971: 111).

#### La quema del Mal

El fuego sigue siendo el símbolo visual más importante del averno cristiano, tiende a asociarse en una de las caras de su múltiple negatividad con los símbolos de la sexualidad, pero este fuego es frío. Existe otro, que purifica. En realidad, el fuego es un símbolo puente. En el argot popular criollo-mestizo costeño del Perú previo a los tiempos del Sida, «quemarse» significaba contraer una enfermedad venérea, sin distinguir necesariamente entre el chancro, la gonorrea o la sífilis. Afirmar «estoy quemado» es aceptar el contagio, aludir a su genitalidad enferma, aunque la acepción «me quemé» puede referir sólo a ponerse en falta involuntariamente, quedar en evidencia. La metafORIZACIÓN del quemar se deriva de esa representación negativa sobre la sexualidad que es alcanzada por el fuego demoníaco. La descripción de uno de los personajes de la última novela arguediana condensa esta visión: «Tinoco candela apestosa», el de la «verga

lani» (Arguedas, 1971:56), el de la verga que se le quema en frío, se le entiesa sin salvación en su fallido intento de alcanzar la cima y el encuentro en el cerro Cruz de Hueso tragado por la arena.

La caída final de Tinoco no es aislada, se aproxima a la vivida por la prostituta Orfa y que culmina en su suicidio atenazada por el ima sapra. Orfa se lanza al mar desde la cumbre desolada del cerro El Dorado. En uno y otro caso, se esfuman los personajes extraordinarios de las cumbres chimbotanas (el Zorro y Tutaykire). La salvación desde sus muchos códigos se manifiesta como esperanza; también como utopía. Pareciera que José María hubiese apostado a su muerte como quien juega con una categoría moral y escatológica en un tiempo sacrificial inasible, en el que vida y texto aparecen como pago-ofrenda de todas las esperanzas individuales y colectivas. Arguedas oferta un abanico arquetípico sobre el Bien y el Mal mediado por los tres zorros y sus muchas mutaciones. La salvación-esperanza se presenta en Los zorros como una onda expansiva y múltiple: La madre Kinsley ensancha el sendero salvacionista a los Estados Unidos y al mundo; la Paula Melchora al burdel, Hilario Caullama al mar de Chimbote. Pero la salvación para: los Estados Unidos, el Perú, el puerto de Chimbote, el burdel, los personajes, el propio José María, se encuentra como posibilidad irrenunciable en el deseo y la apuesta a la esperanza del narrador, desde lo bajo y lo alto.

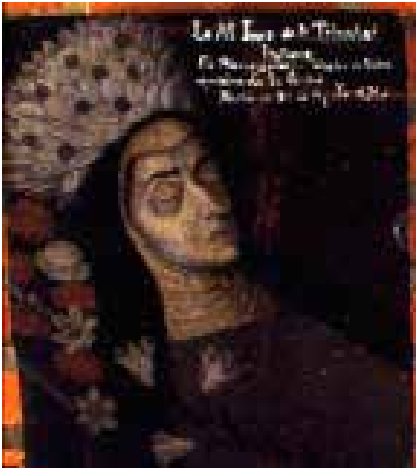
#### Bibliografía:

- Arguedas, José María, *El zorro de arriba y el zorro de abajo*, Editorial Losada, Buenos Aires, 1971.
- Bastide, Roger, *El sueño, el trance y la locura*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1976.
- Bourke, John Gregory, *Escatología y Civilización*, Ediciones Guadarrama, Punto Omega Número 209, Madrid, 1976, pp 11-21.
- Fell, Eve-Marie, Introducción y notas a la edición crítica de *El zorro de arriba y el zorro de abajo* de José María Arguedas, UNESCO-CONACULTA, México, 1992, pp XXI-XXXI, 316-320.
- Landa, Josu, «Estética del mal. De Sade a Tarantino», *Etcétera* (México), 25/1/1996, pp 26-31.
- Levi-Strauss, Claude, *Antropología Estructural*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1970.
- Lienhard, Martin, *Cultura popular andina y forma novelesca*, Latinoamérica Editores-Tarea, Lima, 1981.
- López Austin, Alfredo, *Una vieja Historia de la Mierda*, Ediciones Toledo, México, 1988.
- Marín, Gladys C, *La experiencia Americana de José María Arguedas*, Fernando García Cambeiro, Argentina, 1973.
- Meldini, Piero, «Introducción» a *Escatología y Civilización* de John Gregory Bourke, Ediciones Guadarrama, Punto Omega 209, Madrid, 1976, pp 11-21.
- Millones, Luis, «Relación de las cosas que yo alcanzo», en *La persecución del demonio; Crónica de los primeros agustinos en el norte del Perú (1560)* de Fray Juan de San Pedro, Editorial Algazara, Málaga, 1992, pp 103-147.
- Stéphane, A., *L univers contestationnaire*, Payot, París, 1969.
- Taussig, Michael T., *El diablo y el fetichismo de la mercancía en Sudamérica*, Nueva Imagen, México, 1993.

## La conservación de las pinturas rupestres de la cueva Oxtotitlán, Guerrero, México

Maestra Sandra Cruz Flores

COORDINACIÓN NACIONAL DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL-INAH  
scruz1@attglobal.net



Sor Inés de la Trinidad, colección convento de Santa Clara, Colombia.

El sitio arqueológico de Oxtotitlán, ubicado en el municipio de Chilapa de Álvarez, estado de Guerrero, constituye uno de los pocos y altamente significativos testimonios de la pintura rupestre olmeca que han llegado a nuestros días. Este rico conjunto pictórico cubre amplias zonas de las paredes de una cueva caliza que hoy sigue siendo sede de rituales y ceremonias.

Las pinturas tanto monocromas en negro o rojo, como bicromas y policromas muestran diseños y representaciones que han sido asociados con aspectos como la fertilidad y el pedimento de lluvias, si bien su significado no ha sido del todo desentrañado.

Gran parte de los grupos de pinturas que se encuentran en la cueva fue registrada e interpretada en los años 60 y principios de los 70 por el arqueólogo David Grove. Aunque el sitio, después de los trabajos de Grove, recibió escasa atención por parte de otros investigadores, no había sido nunca objeto de trabajos de conservación y restauración.

El paso del tiempo y la falta de mantenimiento llevó a que el sitio se viera gravemente afectado. Por su ubicación y disposición los diversos conjuntos pictóricos en los paneles de la cueva han estado expuestos, a través de los años, a la degradación acumulativa ocasionada por la intemperie, y a los efectos negativos de la acción antrópica (vandalismo, saqueo, descuido).

A principios del año 2002, Oxtotitlán se encontraba en total abandono: el avance de los deterioros por factores naturales, entre los que sobresalen la proliferación de colonias de microorganismos y amplias concreciones salinas, impedía la visualización de la mayoría de las pinturas rupestres; además de que las paredes y rocas del sitio estaban afectadas por la presencia de graffitis que, incluso, se encontraban sobre las pinturas prehispánicas. Además de ello, gran acumulación de desechos y basura dejados por los visitantes no permitía observar el sitio en su integridad y de manera digna.

Ante esta situación, y partiendo de un llamado inicial del Centro INAH Guerrero, la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural del INAH llevó a cabo el dictamen sobre el estado del sitio en abril del 2002 y ante la gravedad de los deterioros que presentaba, se elaboró el proyecto de «Conservación de las Pinturas Rupestres de Oxtotitlán, Guerrero».

Este proyecto, primero en el ámbito de la conservación y restauración que se realiza en el sitio y que es dirigido por quien esto suscribe, maestra Sandra Cruz Flores, restauradora perito de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, cuenta para su desarrollo con un equipo interdisciplinario y, ya que se planteó con una visión integral, abarca varios ámbitos de acción, entre los que destacan los siguientes: sensibilización y acercamiento comunitario al patrimonio cultural; capacitación, educación y participación social en aspectos de conservación preventiva y mantenimiento del sitio; mejoramiento y protección contextual, restauración y conservación directa de las pinturas rupestres, investigación tecnológica de las pinturas rupestres y estudios de los procesos de su deterioro, así como el planteamiento y desarrollo de un plan de manejo y conservación del sitio; además de la revaloración y conservación de otras manifestaciones del patrimonio cultural de Acatlán-Oxtotitlán.

Las actividades, hasta ahora financiadas por el INAH y con apoyo del municipio de Chilapa, de las autoridades locales de Acatlán y de los pobladores de dicha comunidad, dieron inicio formalmente en mayo del 2003 y hasta la fecha se han llevado a cabo las siguientes acciones:

Pláticas de acercamiento y sensibilización hacia el patrimonio dirigidas a la comunidad en general, talleres de valoración del patrimonio cultural llevados a cabo en las escuelas de Acatlán, exposiciones fotográficas e informativas para difusión tanto en la cabecera municipal como en la localidad, entrevistas en medios de comunicación regionales.

En cuanto a la atención directa del sitio, nos enfrentamos ante un gran reto no sólo desde el punto de vista técnico, sino logístico. Al respecto, se ha llevado a cabo el levantamiento topográfico general de la cueva, así como el levantamiento y registro de cada uno de los paneles con pinturas prehispánicas. Se realizó la primera temporada de trabajos de conservación y restauración en agosto del 2003, en la que se elaboró el registro del estado de conservación de los 10 paneles principales con pinturas rupestres, se saneó todo el entorno, se retiró la basura y se eliminaron los graffitis existentes en andadores, escaleras, rocas del contexto, así como en las diversas paredes y bóvedas de la cueva; además de que se realizó la intervención profesional de conservación en tres paneles de pinturas rupestres: el Panel 1, el Panel C-2 y el Panel A, quedando los dos primeros a nivel de conservación y el tercero restaurado en su totalidad. Además, las instancias locales y municipales se han organizado para llevar a cabo un cercado perimetral que protegerá al sitio.

Por otra parte cabe indicar que el proyecto se ha planteado inicialmente con una duración de cuatro años para la atención de restauración y conservación directa de las pinturas. El alto valor cultural del sitio de Oxtotitlán y la gravedad de su situación actual de deterioro llevó a su inclusión dentro de la lista de los 100 sitios en mayor peligro a nivel mundial del Programa *World Monuments Watch* (Lista 2004), a partir de la nominación y gestiones llevadas a cabo por la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural del INAH, México y el Centro INAH Guerrero.

Actualmente están en desarrollo actividades de sensibilización, capacitación comunitaria y difusión; así como los estudios tecnológicos y de deterioro. La próxima temporada de trabajos de conservación está planteada para su realización durante el segundo semestre del 2004.

## Alimentación y magia en las prácticas del embarazo y nacimiento en Villa Milpa Alta

Maestra María de la Luz del Valle B.

FFyL/IIA - UNAM  
luzdel\_valle@hotmail.com

El embarazo y parto es un proceso transformativo por el cual se efectúan profundos cambios físicos en la mujer y en el recién nacido. Sin embargo, el traer un niño al mundo es solamente el primer paso, el acto crucial que inicia el cambio. La crisis del cambio y el restablecimiento del orden «el retorno social del embarazo y el parto» (Van Gennep, 1960:46) será el tema a desarrollar en el presente trabajo.

Van Gennep ha señalado que cada cambio social importante acaecido a un individuo se puede analizar en términos de su división tripartita en fase de separación, marginación e incorporación (*Op. cit.*:11). Las tres fases conforman un rito de pasaje que funciona sociológica y psicológicamente para reparar la ruptura de la continuidad causada por el cambio. Con esta perspectiva, los trabajos presentados acerca del tema han prestado atención a los ritos de pasaje vinculados a la iniciación, el matrimonio, la muerte y nacimiento, éste último enfocado hacia el recién nacido. Sin embargo, para el otro participante, la nueva madre, existe una serie de profundos y permanentes cambios, tanto sociales como biológicos, comenzando por el embarazo. Este hecho resulta más que

evidente en las costumbres de la dieta, un conjunto de reglas que rigen el comportamiento de las mujeres recién embarazadas en Villa Milpa Alta, Distrito Federal.

La mayoría de las familias en Villa Milpa Alta tienen un promedio de siete miembros y predominan las familias nucleares sobre las extensas; sin embargo, no desaparecen los estrechos lazos de parentesco que se establecen en las segundas, por lo que, es muy frecuente que los hijos establezcan sus hogares en el solar paterno o materno. Así, los parientes consanguíneos suelen abarcar hasta tres generaciones: los abuelos, los hijos y los nietos, y ocasionalmente los tíos.

Cuando la mujer sabe que está embarazada no acude de inmediato al médico, sino que en primera instancia acude con la partera, quien observa el color de su semblante, poniendo énfasis si está «desmerecida». Busca si los pezones se han ennegrecido y si ha aparecido una raya negra en el vientre; sin embargo, el indicio más seguro del embarazo es la pérdida de la «regla» o menstruación. Los síntomas son: náuseas, vómitos, escalofríos, mareos, exceso de sueño y dolor de cabeza. Durante esta etapa, la mujer adquiere la categoría de «enferma» y al término se le nombra: «ya se alivió» o «ya compró». Cabe mencionar, que a pesar de que en Milpa Alta se cuenta con médicos particulares y un servicio hospitalario correspondiente al Sector Salud y al Departamento del Distrito Federal y un hospital particular, una gran cantidad de mujeres continúan atendándose con parteras o «rinconeras», sobre todo las de escasos recursos, pero también algunas otras las visitan para «acomodarse al niño», esto es, mediante «sobadas» o con el apoyo de un reboso apropiado al bebe de la mala posición. La elección de la partera depende de los lazos de amistad o parentesco y sobre todo de la reputación que se tenga de ellas o porque ostentan títulos de parteras empíricas otorgados por algún hospital y tienen una clientela extensa.

Las mujeres embarazadas continúan casi con su vida normal, ya que tienen que acatar una serie de recomendaciones hechas por su madre y suegra: se les prohíbe cargar o hacer trabajos pesados, estar mucho tiempo sentadas o acostadas durante el día, porque esto le resta vitalidad para enfrentar el parto, bañarse solamente cada tercer día y con

agua caliente, de lo contrario le puede dar alferecía<sup>1</sup> al niño durante la lactancia; no debe ver un eclipse de luna o de sol, ya que el pequeño puede nacer con la «boca partida», para evitarlo la mujer debe llevar consigo una moneda de cobre o un espejo, también debe cuidarse del arco iris, pues puede provocarle un aborto y a partir de cuarto mes deben evitar las relaciones sexuales con el marido.

Para la identificación del sexo, se cree que cuando la madre empieza a sentir «brincoteos» muy tempranamente es niña y cuando se tarda más en sentirlos es niño y se expresa: «siempre los niños son más flojos», además de observar la forma que adopte el vientre; si se torna «picudo» se trata de un hombre, pero si hace redondo será contemplado como una mujer.

De hecho, el embarazo acarrea algunos inconvenientes como la «chipiles», en donde toda la familia puede ser afectada por este malestar; el marido sólo desea ciertos alimentos, mientras que hay un constante lloriquear de los demás hermanitos. Esta situación concluye al nacer el niño.

En cuanto a la alimentación, la mujer comienza con una serie de reglas durante ésta etapa. Aparentemente puede comer de todo, principalmente fruta, carne, huevos y tortillas, ya que argumentan que éstos contienen mayor número de nutrientes; sin embargo, algunas omiten ciertos alimentos como la sandía y el limón por ser de calidad «fría»,<sup>2</sup> para evitar que se tengan «dolores» al momento del parto, asimismo, no debe comer demasiados alimentos «calientes», como el chile por ejemplo, para que el niño no padezca del «chincual»,<sup>3</sup> ni tampoco tostar maíz para hacer pinole ni chicharrón, o la criatura puede nacer con granos; no debe sacar de la olla tamales calientes o el niño se puede quemar en el vientre de la madre, en cuanto al «antojo», lo deben cumplir, de lo contrario puede haber un aborto.

El momento del nacimiento, tanto los hombres como las mujeres lo consideran como uno de los momentos más difíciles y peligrosos de la vida de una mujer. Este hecho resulta más que evidente en las costumbres de la dieta, un conjunto de reglas que rigen el comportamiento de las mujeres recién paridas en Villa Milpa Alta.

Existe la convicción de que en el parto se abren todos los huesos, por lo que el cuerpo de las mujeres es tierno, vulnerable



Sor María Guadalupe de los Cinco Señores, religiosa concepcionista, colección particular, México.



Religiosa agustina, colección particular, México.

y sus huesos se vuelven suaves. Por está razón se deben tomar precauciones y protegerse de ciertas enfermedades e, incluso, evitar el contacto con personas que acaban de estar expuestas al aire, ya que acarrear consigo sus efectos perjudiciales cuando entran a la casa, y pueden transmitirlo a la madre y al recién nacido.

Cuando se empieza con los dolores de parto o se rompe la bolsa de la placenta (comúnmente llamada «fuente»), la parturienta se debe apresurar a tomar té de canela o de cabellitos de elote, endulzado de preferencia con piloncillo porque se tiene la creencia de que el parto será más fácil. Entonces se acude al hospital o en su defecto se llama a la partera, quien debe estar avisada.

La partera prepara a la mujer para el trabajo de parto; revisa que esté aseada y que tenga ropa limpia, tanto para ella como para el niño, después le toma medida al cuello vaginal y cuando alcanza hasta ocho centímetros de diámetro, la parturienta es acomodada en posición horizontal sobre la cama o sobre el lugar acondicionado en el piso, o si lo prefiere, también puede estar hincada o en cuclillas.

Cuando el parto se presenta difícil, la partera soba a la parturienta en la cadera y el vientre con aceites y alcohol alcanforado, por si padece de frío, ya que es muy importante que conserve su temperatura normal para que pueda pujar.

Al momento del nacimiento, el niño se coloca a un lado de la madre y se espera a que salga la placenta, mientras se corta con una tijeras o un cuchillo el cordón umbilical a una distancia de cuatro dedos. Después se quema con un ocote, se asea con agua y jabón, se le pone merthiolate o alcohol, se cubre con una gasa y se acomoda y se tapa con una faja. Algunas parteras acostumbran colocar pasas, botones o quintos sobre el ombligo, y los amarran con una faja con el objeto de evitar futuras hernias.

Al niño se le asea con alcohol y se le baña hasta pasados dos o tres días, aunque no siempre se sigue esta regla; se le baña con agua tibia y le untan aceite, posteriormente, se le viste con ropa entibiada y se envuelve con una sábana.

Si la placenta queda retenida se le da un masaje en la cadera y el vientre,

además de amarrarlo con un rebozo para hacer presión. En ocasiones se le mete el pelo en la boca para que vomite y violente la salida de la placenta.

Finalmente, la partera se encarga de fajar a la madre a la altura de «boca del estómago» para evitar que se le parta la columna vertebral, le tapa la cabeza y le cubre todo el cuerpo con una cobija o sábana para evitar enfriamiento y achaques posteriores.

Al día siguiente la madre debe tomar té de tabaquillo, por ordenes de la partera, con la finalidad de que bajen todos los residuos de sangre y así evitar que haya dolores intensos en el vientre (los llamados «entuerto»).

Después del parto, la señora se obligará «guardar cuarentena», esto es, deberá tener cuidados especiales, abstenerse de tener relaciones sexuales y descansar con la única obligación de cuidar a su hijo durante aproximadamente 40 días. De no cumplir con los cuidados apropiados se puede aflojar de la cintura y salir «pañón» (manchas oscuras en la cara). También debe evitar hacer corajes para no contraer fiebre puerperal.

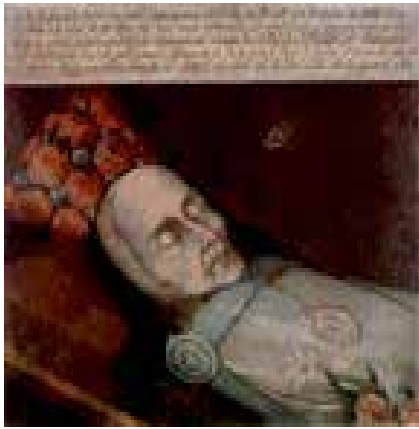
En esta nueva etapa existe la participación de la madre, la suegra, las hermanas, las tías, etcétera, quienes ayudarán a sus quehaceres domésticos (lavar, planchar, cocinar, cargar objetos pesados) y sobre todo le brindarán una dieta especial para evitar la debilidad.

Sin embargo, algunas mujeres no pueden cuidarse todo este tiempo porque no tienen los medios, o porque el marido no las deja, por lo que deben tomar otra serie de precauciones; estar siempre tapadas de la cabeza, no pueden permanecer mucho tiempo alejadas de su casa, ya que están «tiernas» y el aire les hace daño y se les puede ir la leche o doler los huesos, además pueden adquirir algún «mal aire» que le podrían transmitir al recién nacido.

En la primera semana del nacimiento del niño, la madre es sometida al baño de temascal. Pese a que esta práctica ha caído en desuso, algunas personas todavía la consideran importante para la recuperación de la madre y la protección del niño. Se busca un temascal cercano<sup>4</sup> y se pide permiso para usarlo, ya en el lugar se le da de beber una o dos yemas de huevo disueltas en jerez o tequila, para que no se desmaye, después con cuidado, la madre penetra en el temascal acompañada de su hijo, al que introducen cubierto con una sábana. Inmediatamente se enciende el sahumero y una vela para que el pequeño resista el baño. Mientras que a la mujer se le frota alcohol hasta que sude, ya fuera del temascal descansa unos 15 minutos tendida en un petate y tapada con dos cobijas, mientras que se frota con ramas de pirú y finalmente se le enjuaga con agua de hierbas calientes como el romero, pirú, toronjil, árnica y pericón.

Una vez concluido el baño, se cubre y su esposo se encarga de regresarla en brazos a su casa, permanece acostada durante el resto del día, sin que le pegue el aire, de lo contrario puede ser contraproducente.

En esta etapa la alimentación consiste en tomar muchos líquidos, fruta, pan



Sor Josefa de la Concepción, religiosa concepcionista, colección Banco de la República, Colombia.

y carne de pollo principalmente y abstenerse de comer chile, carne de cerdo y pescado.

En el desayuno se les da: chocolate, té de manzanilla, de hojas de naranjo, de canela y té-limón, pan tostado de caja o bolillo, fruta y huevos, además de incluir una gran variedad de atoles; como el de harina de trigo, de avena, de masa de maíz con piloncillo y cáscara de naranja (champurrado), y de harina de arroz con hojas de higo y ajonjolí, ya que éste se considera de mayor eficacia para la producción de leche.

En la comida su dieta será preferentemente caldo de pollo, verduras y carne asada, té o refresco de manzana *sidral*. Los alimentos «fríos» se deben evitar en esta etapa (en que la mujer se encuentra «tierna»), sobre todo por los daños estomacales que pueden causar, además de que la leche que produce podría hacer daño al niño, provocándole cólicos o diarrea.

Entre los alimentos *fríos* y *calientes* de la dieta básica se encuentran:

Fríos	Calientes
Limón	Chocolate
Nopales	Atoles
Sandía	Huevos
Quelites	
Quintoniles	

La cena es ligera, puede comer algo de fruta o yogurt, pan tostado de caja o huevos en sus diferentes modalidades, leche, té o atole de en la mañana.

Estos cuidados, el cumplimiento en la dieta y el descanso en la cama permiten recuperar sus fuerzas, aliviar sus dolores, la sangre perdida y producir suficiente leche.

Este recuento de las características de la alimentación nos permite ver que ésta constituye un verdadero rito de *pasage* para la mujer. Comienza con la separación y en este caso, se separa a la mujer espacial y temporalmente, del resto de la sociedad. La regla que prohíbe el contacto directo o indirecto

con el exterior, esto es, con las personas que han estado expuestas al aire, restringe sus relaciones con su propia familia extensa. Se separa su cuerpo del de su marido o sea, el contacto sexual y su reclusión en cama la separa espacialmente de las actividades familiares.

En la práctica, el cumplimiento de la dieta funciona para reducir la exposición de la madre y del niño a los microbios ambientales, al limitar drásticamente tanto el número de sus contactos sociales como el alcance de sus contactos ambientales. La reclusión ofrece un período de tranquilidad y un espacio social apacible propios para el desarrollo de un patrón de interacción satisfactorio entre la madre y su hijo: un patrón que luego ayudará a integrarse con mayor facilidad como una unidad nueva a la vida social de la familia.

#### Notas:

<sup>1</sup> Enfermedad de calidad fría que se manifiesta con escalofríos, lo que hace que la piel y las uñas se tornen morados.

<sup>2</sup> Entendiéndose éstos, como los que tienen cualidades dañinas para el cuerpo después de haberlos ingerido.

<sup>3</sup> Enfermedad que se manifiesta en los recién nacidos y consiste en un pequeño salpullido en todo el cuerpo o en las partes genitales solamente.

<sup>4</sup> En la actualidad, en Villa Milpa Alta existen temascales que se ubican dentro de las casas y no es difícil ubicarlos, ya que la gente se conoce regularmente.

#### Bibliografía:

Van Gennep Arnold,  
1964 *The Rites of Passage*, Chicago, The University of Chicago Press.



Sor María Ignacia Candelaria de la Santísima Trinidad, colección Museo Nacional del Virreinato, México. (Detalle)



## El Puerto de San Blas y el significado de habitar en una zona de marismas

Doctor Hugo Arciniega

ESCUELA NACIONAL DE CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y MUSEOGRAFÍA  
"MANUEL DEL CASTILLO NEGRETE" - INAH

huarav@prodigy.net.mx

*¿Dicen algo las campanas de San Blas  
a los barcos que cruzan rumbo al sur  
desde el puerto de Mazatlán?  
Henry Wadworth Longfellow, 1882*



Sor María Ignacia, religiosa concepcionista,  
colección particular, México.

El 9 de agosto de 1768, dos horas después del medio día, frente a la desembocadura de el estero *El Pozo*, en la costa de San José del Gran Nayar, el bajel que conducía el tercer grupo de religiosos, provenientes del puerto de Guaymas, echó las anclas. A pesar del intenso calor, buena parte de los pasajeros mantenían aún su vestimenta oscura. Todos eran miembros de la Compañía de Jesús, y estaban de paso al destierro de todos los dominios de España. Muchos kilómetros atrás habían quedado las otrora prósperas misiones de las Californias, Sonora y la Nueva Vizcaya. Al desembarcar se encontraron ante un paisaje desconocido,<sup>1</sup> al que uno de ellos, Antonio Sterkianowski, describió en estos términos:

*«La población de San Blas tiene poco de fundada; las habitaciones son barracas de varas y ramas de árboles, y la asignada a los misioneros sumamente incómoda, pues aunque protege contra los rayos del sol, no así de los terribles aguaceros propios de la estación. El clima es húmedo, caliente y malsano, común de las costas de América en uno y otro mar; los habitantes tienen la tez pálida como la muerte, constantemente expuestos a fiebres y ¡si no hubieran sido pobladores forzosos, hubieran desamparado aquel puesto y clima malsano e inaguantable! Los misioneros no pueden recuperar sus fuerzas porque, a más de lo que antes dicho, hay allí una gran plaga de mosquitos cuyas penetrantes y tormentosas picadas no les dejan descansar de día, ni dormir de noche. Las personas que están allí de asiento, para poder dormir, lo hacen bajo pabellones de velo sutilísimo que permiten la circulación de aire e impiden la entrada de mosquitos. Según el padre Ita, en Guaymas había muchos mosquitos, pero ¡comparándolos con los de San Blas, en donde hay infinitas legiones de todos tamaños y de diversas calidades, son solamente una sombra! La picadura de los mosquitos de San Blas es como un agudo alfiler que deja tras sí un ardor intolerable ¡un verdadero tormento!»<sup>2</sup>*

Durante aquellos momentos de confusión e incertidumbre extremas, es probable que el cronista jesuita no se hubiera percatado de que pisaban un punto militar, fundado apenas seis meses antes,<sup>3</sup> cuyo surgimiento estaba relacionado con la determinación de Carlos III,<sup>4</sup> para expulsarlos a él y a sus hermanos de orden de todos sus reinos; con la cesión de las misiones que administraban en las Californianas, a los franciscanos-fernandinos y a los predicadores de Santo Domingo.

Para explicar estas decisiones resulta indispensable aludir al producto más relevante de la Ilustración española: las *Reformas Borbónicas*. En consecuencia, hay que trascender los límites geográficos de la Nueva Galicia, más aún del Virreinato de la Nueva España y situarnos en la metrópoli.

El siglo XVIII confrontó a la burocracia española con una realidad de decadencia, desorganización administrativa, pobreza, atraso tecnológico, y debilitamiento del poder estatal. Gradualmente y ante el acoso constante de potencias rivales como Inglaterra, Francia, Holanda y Rusia, se había diluido su prestigio como potencia militar. Las posesiones americanas constituían un rico botín que la Corona ya no estaba en condiciones de defender con oportunidad.

Ante el incremento de las manifestaciones de decadencia y tratando de encontrar un remedio para los innumerables males que aquejaban al Imperio Español, un grupo de ilustrados se dio a la tarea de definir un conjunto de reformas que le devolviera su perdido esplendor. A la cabeza de este

movimiento se encontraban Feijóo, Campillo, Ortíz, Ward, Campomanes, Floridablanca, Aranda, Capmany, Cabarrús, Cadalso, Jovellanos, Peñaflores, Forner, Olavide, Torre y Villaroel.<sup>5</sup> Todos ellos influidos por la ideología, irradiada desde Francia, que pretendía liberar al hombre de prejuicios ancestrales, como una pretendida unidad entre las ciencias, la política, y la religión. De acuerdo con este pensamiento, debía romperse esa matriz y permitir que *el hombre se sirviera de su propia inteligencia*.<sup>6</sup>

En 1765, el rey Carlos III de Borbón, nombró a José de Gálvez Gallardo,<sup>7</sup> *Visitador General de la Nueva España*. Este hombre recibió la comisión de dar a conocer y hacer aplicar un paquete de modificaciones en la administración pública, que comprendía campos de acción muy diferentes pero que respondían a una visión estratégica integral del continente, a partir de la cual se daría respuesta a los graves rezagos de la economía, la defensa, y la problemática social.<sup>8</sup>

El hombre que años más tarde recibiría el título de *Marqués de Sonora* fue el promotor principal de la fundación del *Puerto y nueva población de San Blas, Reino de La Nueva Galicia, a la costa del Mar del Sur*. Una empresa que, en esta oportunidad me propongo demostrar, fue una consecuencia de la aplicación en América de las *Reformas Borbónicas*; un proyecto que me parece equiparable, sólo en principio, al establecimiento de la *Real Academia de las Tres Nobles Artes de San Carlos*, la *Real Expedición y el Jardín Botánico del Palacio*, la expedición de Alejandro Malaspina y la reorganización del *Real Seminario de Minas*.

### 1. Las necesidades políticas que impulsaron la fundación

Los monarcas borbones Felipe V y Carlos III confiaron en las ideas liberales de John Locke y de los enciclopedistas para equilibrar una España agotada frente al brillante cuadro de desarrollo económico que mostraban Inglaterra, Francia y Holanda; pero sin pisar jamás los terrenos del ateísmo y actuando con bastante cautela en lo político. La desvinculación existente entre Madrid y sus posesiones al otro lado del Atlántico permitía, aquí, la cohesión

de los criollos y un deficiente control sobre la administración pública. Ante este panorama, la respuesta fue la implantación del *sistema de intendencias*.

El que sería otro intento desesperado por explotar los recursos existentes en el dilatado territorio tuvo el propósito de fomentar, a todos los niveles, el desarrollo de las economías provinciales. Finalmente se reconocía en España la fragmentación regional existente en los virreinos, pero sólo para incrementar la recaudación fiscal, que permitiría a la Corona obtener rentas más cuantiosas. Fondos que servirían para *reforzar los frentes de guerra en los tiempos de paz*. El sistema de intendencias, entre otros asuntos, pretendía financiar la defensa de las Indias y consolidar la ocupación de las provincias menos pobladas, para explotar riquezas, reales o imaginarias, a través de concesiones monopolísticas. Si se lograba incrementar la recaudación por derechos de explotación de los recursos naturales, entonces el erario público se fortalecería. Así, en 1768 se estableció el sistema de intendencias en la Nueva España.

A su llegada, el *Visitador General* recibió noticias sobre el descubrimiento de ricos yacimientos minerales en las provincias de Sonora y California. Aquellas vetas prometían constituirse en las nuevas fuentes de riqueza que acrecentarían las arcas reales, pero la considerable distancia que mediaba entre éstas y la Ciudad de México, las malas condiciones de los caminos, y la baja densidad poblacional en ellas dificultaban su integración al pretendido dinamismo socioeconómico. Si se consolidaba y mejoraba la comunicación con y entre las regiones, entonces el aprovechamiento de sus recursos sería una realidad. En su opinión, este propósito se alcanzaría mediante el establecimiento de un puerto permanente en el litoral neogallego.

Por otra parte, en Madrid se temía perder la Alta California, que durante esta época se extendía hasta la isla de Vancouver, había que financiar expediciones tendientes a establecer presidios en los puertos de San Diego y Monterrey, puntos fuertes que consolidaran la presencia de España en Norteamérica. De Gálvez traía, además, la nada grata comisión de verificar la expulsión de los jesuitas de la Nueva España y de las Islas Filipinas. Lo que planteó serios problemas en el despoblado septentrión, ya que la atención religiosa de las misiones y el gobierno temporal de los territorios, en la práctica, habían estado regidos por la misma autoridad.

## 2. Las necesidades económicas que impulsaron la fundación

Una de las causas del precario desarrollo español radicaba en la ausencia de tecnologías que se aplicaran directamente a la producción industrial, por lo que a toda costa se debía alentar esta actividad. Los ilustrados veían en la adquisición del conocimiento científico, el que tomaba como paradigma a las ciencias naturales, en concreto a Newton, Kepler y Galileo, el punto de partida para conseguir el dominio de la naturaleza; actitud que era entendida como el propósito fundamental del intelecto humano.

El *Visitador General* deseaba que en las costas de la *Mar del Sur* se formaran astilleros capaces de construir los barcos que la *Real Armada* requería con urgencia. A través de los cuales se intensificaría la comunicación entre la Nueva Galicia, Sonora y las Californias; y cuyo proceso de armado representaba una de las industrias más importantes del periodo.

El escaso desarrollo tecnológico trajo como consecuencia la necesidad de importar productos manufacturados por economías más desarrolladas. Las colonias americanas crecían en proporción inversa a la metrópoli, demandando toda clase de artículos a un Cádiz que mantenía una oferta insuficiente. Comerciantes no autorizados llevaban clandestinamente sus mercancías hasta los puertos novohispanos, rompiendo de esta forma el monopolio español que prohibía a sus súbditos todo trato mercantil con extranjeros.<sup>9</sup> Para patrullar el litoral del Pacífico, persiguiendo y reprimiendo el contrabando que se introducía por la Nueva Galicia, resultaba ya impostergable establecer una base naval.

En 1765, el rey de España autorizó el libre comercio entre las islas caribeñas y los puertos de Cádiz, Sevilla, Alicante, Cartagena, Málaga, Barcelona, Santander, La Coruña y Gijón; en 1778, tocó su turno a los criollos del Perú, Chile, y Buenos Aires, y hasta 1789 pudieron hacerlo los de la Nueva España y Venezuela. Las nuevas condiciones del tráfico marítimo impulsaron la habilitación de puertos y el armado de diferentes tipos de embarcaciones. Veintitrés años antes, de Gálvez Gallardo vislumbraba ya un circuito de intercambio formado por *Acapulco–San Blas–Guaymas–Loreto y San Diego*.

La Corona Española establecía en cada región monopolios sobre la explotación de los productos más rentables. Para el caso de la Nueva Galicia, específicamente en el territorio que hoy corresponde al estado de Nayarit, los había implantado sobre la sal, el tabaco, y las pesquerías de perlas en el Mar de Cortés. Se necesitaba una representación de la Real Hacienda que se ocupara de recaudar los impuestos que causaban dichas actividades, ésta sería otra de las funciones del nuevo asentamiento portuario.



Religiosa concepcionista, colección Museo Nacional del Virreinato, México. (Detalle)

## 3. Las necesidades defensivas que impulsaron la fundación

Desde el siglo XVI, piratas, corsarios y bucaneros habían dado cuenta de las riquezas de las Indias Occidentales, manteniendo en un estado de zozobra y emergencia permanentes a asentamientos costaneros como San Agustín de La Florida, Tampico, Pánuco, Veracruz, Campeche y La Habana. La *Mar del Sur*, por su parte, no resultaba más segura, la tripulación de la nao de Manila, de regular cargada con 300 toneladas de sedas, porcelanas y marfiles, estaba bien consciente de los peligros que acechaban a su paso por el litoral californiano. Desde el Cabo de San Lucas hasta la bahía de Acapulco, la ruta tomaba tintes de alto riesgo para los hombres de mar, las valiosas mercancías y las poblaciones porteñas.<sup>10</sup>

Las constantes intrusiones piráticas resolvieron a los monarcas españoles para conformar una marina poderosa que les asegurara la integridad territorial y las riquezas del vasto imperio. Con tal motivo surgieron centros educativos en los que se impartía una rigurosa formación en matemáticas, astronomía y geografía. En el Colegio de San Telmo de Sevilla,<sup>11</sup> por ejemplo, se enseñaba el *arte de la marinería, el pilotaje, la artillería, la cosmografía, la fábrica de navios, la navegación, la geometría, la náutica, la aplicación de globos celestes y terrestres, el uso de astrolabios, cuadrantes, agujas de marear*, así como la lectura de cartas marinas y escalas de medida. No obstante, hacía falta *gente de mar*, sobre todo castellanos. Para mejorar el registro y la defensa de las costas americanas, en el siglo XVIII, los ingenieros militares quedaron incorporados a estos trabajos. En suma, desde 1750 la navegación en las costas españolas y en sus dominios de ultramar experimentó cambios significativos.<sup>12</sup>

De Gálvez y Gallardo se percató de que la *Mar del Sur* no era vigilada con la atención debida, lo que ponía en un peligro constante al curso terminal de la *Nao de China*, ya que *velas inglesas* eran frecuentemente avistadas en la entrada al Mar de Cortés. Concibió, para las costas neogallegas, una base naval capaz de proteger, reparar, avituallar, e incluso armar buques de guerra, similar a las que operaban en San Juan de Puerto Rico, Cartagena de Indias, Guayaquil y Montevideo.

Desde 1733, las compañías navieras rusas comenzaron a cruzar el Mar de Bering llegando hasta el Pacífico Norte, en busca de pieles de nutria y otras especies. El gobierno español sabedor de que una gran extensión de sus costas se mantenía prácticamente deshabitada, temía la inminente invasión de la Alta California, ya que San Petersburgo reclamaba derechos sobre ese territorio. Ante una amenaza de tal magnitud, el sistema de defensa del septentrión novohispano era anacrónico e inoperante. Resultaba imperioso establecer una cadena de presidios que repeliera toda agresión desde la *Mar del Sur* hasta el *Seno Mexicano* y que, además, constituyera la espina dorsal del poblamiento en California, Nuevo México y Texas.

Para resguardar tanto a los presidios de *tierra adentro* como a las fortificaciones costaneras hacía falta un ejército regular, una verdadera armada capaz de defender al Virreinato de las acometidas de los enemigos europeos. Éste debía ser otro de los apoyos



Sor María Manuela Josefa de Zamacona y Pedraza, colección Museo Nacional del Virreinato, México. (Detalle)

del Imperio, sobre todo después de que la *Guerra de los Siete Años* había transformado el mapa de Norteamérica, justo cuando Canadá, el Valle de Ohio y todo el curso medio y bajo del Mississipi pasaron del dominio francés al de la Gran Bretaña. La Nueva España quedó amenazada por los dos océanos y por la frontera norte. De acuerdo con lo planeado, las intendencias absorberían los gastos generados por estas fuerzas armadas y abastecerían de todo lo necesario a las milicias comarcales, que quedarían bajo la supervisión directa de militares de carrera y en no pocas ocasiones de los propios intendentes.

José de Gálvez creó la *Comandancia y Capitanía General de las Provincias Internas*, que incluía a la península de California, Sonora, Sinaloa, y la Nueva Vizcaya, como un nuevo sistema defensivo para el Noroeste, pero éste no operaría adecuadamente sino se mejoraban sustancialmente las vías de comunicación por donde desplazar y abastecer a las tropas. Atendiendo a la geografía y a la experiencia de años, esta región sería atendida por mar desde un nuevo puerto emplazado en la Nueva Galicia.

#### 4. Las necesidades religiosas que impulsaron la fundación

Los ilustrados españoles no pisaron jamás el terreno del ateísmo pero sí mostraron un definido matiz anticlerical.<sup>13</sup> Si se atiende a que pretendieron modificar la ideología de la élite instruida, entonces se comprenderá la lucha que emprendieron contra la tradición, representada básicamente por la Iglesia católica y sus ministros. Mediante la introducción del racionalismo y del empirismo como fundamentos válidos de la certidumbre, se opusieron, veladamente, a la escolástica, un planteamiento que buscaba sustituir al pensamiento teológico sustentado por la fe.

Por otra parte, cuestionaron duramente la acumulación de propiedades por parte del clero, ya que:

«...{éstas} no circulaban en el mercado de los bienes raíces, impidiendo la movilización de capitales ...  
...el tesoro real no percibía las rentas que de aquellas se derivaban...»<sup>14</sup>

Al mediar el siglo XVIII, el contacto entre la Ciudad de México y las Californias se sostenía, casi exclusivamente, a través del sistema misional construido por los jesuitas; orden religiosa que hizo de los litorales neogallegos, específicamente del puerto de Matanchel, el punto desde donde transportaban hombres, alimentos y otros objetos fundamentales para verificar su labor evangelizadora. Un aprovisionamiento más efectivo de estas fundaciones piadosas, ya en manos de los franciscanos-fernandinos y de los predicadores de Santo Domingo, sería otra de las funciones a cumplir por la proyectada base naval.

#### 5. La elección del emplazamiento

Considero que la fundación del puerto de San Blas no debe ser entendida como un hecho aislado del proceso de colonización europea en los litorales que bañan el Océano Pacífico. Ya desde el siglo XVI, Hernán Cortés utilizó un puerto, Tehuantepec, como base de las primeras expediciones que partieron hacia las Californias. Posteriormente y en la medida que se conseguía un dominio más o menos efectivo de algunas regiones en el Occidente y el Noroeste novohispanos; que se había constituido una red de caminos que conducía a la Ciudad de México; y que se conocían mejor las corrientes marinas, resultó posible aprovechar las bahías y las desembocaduras de ríos, ubicados cada vez más al norte, como surgideros y astilleros temporales. En la Nueva Galicia, operaron como puertos: la Costa de Navidad, el Valle de Banderas, Chacala, Matanchel y las desembocaduras de los ríos Grande de Santiago y San Pedro.

Chacala sirvió como descargadero de la sal que se traía desde San Miguel de Culiacán y que, ya en tierra, era conducida a lomo de mula hasta Santiago de Compostela.<sup>15</sup> Este punto proveía a las tripulaciones de agua dulce, leña, harina de trigo, carne fresca y frutas; allí se desembarcaron desde sedas chinas hasta vinos peruanos, fue el centro de las transacciones comerciales clandestinas más importantes;<sup>16</sup> y, en 1683, Francisco Eusebio de Kino zarpó de este punto con destino a la península de California, en bajeles armados en la región. Años antes, la bahía de Matanchel

también había servido como surgidero pero en 1697, con la fundación de la misión de Loreto, se consolidó como un nodo regional desde donde se abastecía de maderas, granos y de todo lo necesario a las misiones jesuitas, estableciéndose la ruta *Ciudad de México-Guadalajara-Tepic-Matanchel-Loreto*.

A principios del siglo XVIII, la población de *San José del Gran Nayar* o *Nuevo Reino de Toledo* estaba habituada a las grandes movilizaciones defensivas, justo cuando los vigías apostados en la costa anunciaban la amenaza de un desembarco enemigo; habían incursionado en la construcción de navíos para expediciones al aún desconocido Norte; comerciaban, abastecían e incluso protegían a los navíos que seguían rutas por la *Mar del Sur*, aunque no siempre ondeara en el mástil la bandera española; poco a poco se había ido conformando un camino que comunicaba a la villa de Tepic con Matanchel, como en su momento existió el que iba de Chacala a Santiago de Compostela. En suma, el establecimiento de un puerto en donde se armaran barcos no era una situación ajena a la dinámica histórico-regional.

Acto seguido, e hombre comenzó a reconocer, registrar y apropiarse del entorno natural para desarrollar la infraestructura portuaria.<sup>17</sup> El estero *El Pozo*, debido a sus dimensiones y caudal, fue considerado el más adecuado para resguardar a un tiempo varias embarcaciones, tanto de la acción del oleaje, de los vientos que durante las tormentas arrastraban a los navíos, como de las intrusiones enemigas. La desembocadura de un río era, bajo su interpretación del paisaje, más fácilmente defendible que una bahía. La seguridad de las embarcaciones fue el primer factor a que se atendió para elegir el nuevo emplazamiento.

El armado de barcos presentaba notables diferencias entre las costas del Pacífico y las del Atlántico:

«...la dureza de la navegación desde Europa obligará, ya desde los comienzos de la colonización americana, a la aparición en estas costas de diversos astilleros, los establecidos en el Caribe y el Atlántico deberán cubrir como mínimo la construcción de embarcaciones menores, que no sería seguro ni económico hacer llegar desde Europa. Y esto es lo que se hace en un principio, dejándose las de mayor porte a los astilleros cantábricos y flamencos. Distinto es el caso de los astilleros del Pacífico, que por la larga y difícil navegación por el estrecho de Magallanes o por el Cabo de Hornos, deberán, desde su creación, servir a la construcción aun de las embarcaciones mayores.»<sup>18</sup>

La *Campaña pacificadora del Noroeste* fue emprendida en 1767, para someter a los seris rebeldes. El *Visitador General de la Nueva España* requería de barcos en donde transportar a las tropas de *Su Majestad*, con brevedad y economía, desde la Nueva Galicia hasta el puerto de Guaymas. A esta apremiante necesidad se sumaba la de conformar una base naval para que, al regreso, se mantuvieran disponibles éstos. El segundo factor a que se atendió en la elección del emplazamiento fue la obtención de las mejores condiciones

naturales para el armado de los bajeles. Fundamental resultó la existencia de maderas de buena calidad, las márgenes de los ríos Grande de Santiago y San Pedro ofrecían cedros rojos (*Cedrela mexicana*);<sup>19</sup> y si, además, se pretendía que éstos fueran fácilmente transportables desde el sitio de corte hasta los astilleros, el sistema de esteros y canales de las marismas podrían hacer las veces de vías fluviales por donde conducir troncos de gran tamaño hasta la playa.

Para ensamblar y dar mantenimiento a las secciones de un barco resultaba muy afortunado disponer, en un astillero, de aguas interiores suficientemente abrigadas de los vientos y de la acción del oleaje, pero que proporcionaran una salida fácil hacia mar abierto; con una profundidad suficiente para *botar*, sin grandes esfuerzos, los nuevos navíos. Condiciones con las que el estero *El Pozo* y los canales naturales en las playas aledañas cumplían más que satisfactoriamente.

Los *pilotos* españoles supusieron erróneamente que entre más llanas fueran las playas menos violento sería el oleaje.<sup>20</sup> La experiencia les había enseñado que en la desembocadura de *El Pozo*, los fondos marinos estaban libres de arrecifes y que las corrientes resultaban propicias para dirigir a los bajeles hasta las rutas de navegación ya establecidas. Al contemplar la llanura costera nayarita, la consideraron segura para la navegación y el atraque de los navíos.

El tercer factor que decidió el emplazamiento de la nueva base naval fue la ubicación en el macizo continental. San Blas está más al norte que Acapulco, lo que acortaba considerablemente la distancia hacia los presidios y misiones de las Californias, Sinaloa y Sonora; resultaba posible integrarlo a la red de caminos preexistente que comunicaba a los centros de población vecinos, a las haciendas, a los ranchos, a las capitales provinciales y a la virreinal. En otra vertiente, se pensaba que la región ya estaba en condiciones de abastecer a un puerto permanente de todos los productos que



Sor María Gertrudis del Niño Jesús, religiosa carmelita, colección Museo Nacional del Virreinato, México.

resultaban necesarios para la subsistencia de sus futuros habitantes.

Como se deja ver, se antepusieron las necesidades del recinto portuario sobre las del asentamiento en donde se desarrollaría la vida cotidiana de los futuros sanblaseños.<sup>21</sup> Para ellos se disponía de manantiales; de canteras que junto con las maderas y el barro solucionarían la demanda de los materiales constructivos indispensables para erigir los primeros espacios arquitectónicos; con amplias áreas de suelos arenosos en donde calcularon, mal por cierto, prosperaría el maíz, el frijol y los pastos para el ganado vacuno, y con una bienhechora brisa que, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde, sopla todos los días saneando el ambiente.

Los fundadores no estaban en condiciones de verificar, como lo prescribía el derecho indiano,<sup>22</sup> la presencia de ancianos, hombres jóvenes de complexión robusta y frutos de buen tamaño, tampoco había a quien predicar los Evangelios, porque el paraje estaba casi deshabitado.

## 6. El Recinto Portuario

Wolfgang Braunfels distingue a las *marítimas* del resto de las ciudades europeas, porque:

*«... a ellas no se llega por la periferia, sino por el centro (...) canales y corrientes fluviales ofrecían a los barcos, en su mayoría de altura, la posibilidad de atracar junto a las viviendas, que servían al mismo tiempo de oficina y almacén (...) penetramos en estas ciudades, no por un punto de la periferia, sino por el mismo centro. Las naves descargaban sus mercancías (...) lo más cerca posible de la plaza del mercado.»<sup>23</sup>*

La villa de San Blas no se apegó a esta tipología porque, desde su fundación hasta la primera mitad del siglo XIX, existió una marcada separación entre asentamiento y recinto portuario, los porteños vivían distantes de los barcos y de los *tinglados*, todavía más, el barrio de *La Maestranza* estuvo separado del arsenal.<sup>24</sup> La configuración del entorno natural americano provocó, nuevamente, modificaciones al esquema tradicional del puerto europeo.

### Una reflexión final

La historia del puerto de San Blas me permite ejemplificar como a la fundación y a la traza consecuente que adoptará un asentamiento subyace una ideología determinada, para este caso de estudio la Ilustración española. Numerosas fueron las funciones que, durante la segunda mitad del Siglo XVIII, debía cumplir la base naval: un punto de partida para acceder a Sinaloa, Sonora y las Californias; un núcleo emisor de la cultura novohispana hacia Norteamérica; un astillero para armar barcos de gran calado; una base de vigilancia y patrullaje para evitar el contrabando de manufacturas; un nodo de abasto; un centro recaudador de impuestos; una plaza fuerte y de paso para el ejército; y, el punto desde donde se intentó abastecer a los nuevos administradores de las que fueron misiones jesuíticas.

El proceso evangelizador de buena parte del Noroeste novohispano no puede comprenderse sin los surgideros, los



Sor María Rafaela de la Paz Urias, religiosa agustina, colección particular, México.

fondeaderos y los puertos establecidos sobre el litoral neogallego; en el momento de reconstruir las rutas, de analizar las arquitecturas y de identificar la cultura material resultante de este proceso histórico no debemos pasar por alto los servicios que prestaron estos asentamientos de paso. Mi reflexión sobre las condiciones que llevaron a materializar una utopía ilustrada en la desembocadura del río San Blas pretende constatar, una vez más, que cada proceso de abandono da paso a una fundación, es decir, a la concepción territorial de los jesuitas se impuso la del *Visitador* José de Gálvez Gallardo.

### Notas:

<sup>1</sup> La población de San Blas, además de ser el único puerto de abrigo con que cuenta el estado mexicano de Nayarit, es, desde 1930, cabecera municipal; dista 70 kilómetros de la ciudad de Tepic.

<sup>2</sup> Alberto Francisco Pradeu citado en Enrique Cárdenas de la Peña, *San Blas de Nayarit*, Secretaría de Marina, México, 1968, v.I, p 25.

<sup>3</sup> «11 de enero de 1768 (...) desde el puerto de la Navidad hasta el de Culiacán, con justas consideraciones y teniendo las leyes de la materia, he resuelto se forme desde luego la población de San Blas, en el paraje que llaman rancho de Basilio o donde le parezca más conveniente al comisionado don Manuel Rivero (...) La planeación de San Blas se inicia el 22 de febrero de 1768...» *Ibid.*, p 35.

<sup>4</sup> «En 1759, Carlos III sucede en el trono de España a su hermano Fernando VI, tras haber reinado en Nápoles desde 1734.» Carmen de Reparaz, *Yo solo. Bernardo de Gálvez y la toma de Panzacola en 1781. Una contribución española a la independencia de los Estados Unidos*, Ediciones del Serbal, Barcelona, 1986, p. 14.

<sup>5</sup> Eleázar Córdoba-Bello, *Las reformas del despotismo ilustrado en América. Siglo XVIII Hispanoamericano*, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 1975, p 20.

<sup>6</sup> «La razón va a tener como función primordial la de separar lo ficticio, lo creído por revelación o tradición, de lo fáctico, o sea lo comprobado por la observación y la experiencia; ya no partirá de principios *apriori*, sino que se apegará a la realidad. Juzga, compara, descubre, con el fin de revelar la verdad y denunciar el error. En esta forma la razón cobra una verdadera autonomía, ya no va a ser considerada simplemente como un concepto de ser sino de hacer.» Cecilia Greaves Laine, *La Ilustración*

en la Nueva España, *La acción del despotismo ilustrado español y la obra de la inteligencia novohispánica*, tesis inédita, Universidad Iberoamericana, México, 1965, p. 5.

<sup>7</sup> «Nacido el 2 de enero de 1720 (...) su labor será muy valiosa, debiéndose a él notables mejoras en todos los ramos pertenecientes a la Real Hacienda. José, uno de los gobernantes más capaces y afortunados de la España del siglo XVIII (...) En 1776 es nombrado Ministro de Indias; su sobrino Bernardo Vicente Apolinar de Gálvez y Gallardo Madrid llegará a ser virrey de la Nueva España en 1785, sucediendo a su padre el Teniente General de los Reales Ejércitos Matías de Gálvez y Gallardo.» Reparaz de. *Op. cit.*, pp 11–25.

<sup>8</sup> Pedro Antonio Vives Azancot, «Tres siglos de fortificación e infraestructura portuaria en la América Española», en *Puertos y Fortificaciones en América y Filipinas*, CEHOPU, Madrid, 1985, pp 56–57.

<sup>9</sup> «La América española era un mercado controlado por las potencias rivales de España» Córdoba. *Op. cit.*, p. 448.

<sup>10</sup> La legislación indiana manifiesta claramente ese panorama: «Porque el atrevimiento de los corsarios ha llegado a tan grande exceso, que nos obliga a procurar, con especial cuidado, la defensa de los puertos y carrera de Indias; y conviene que en tierra y mar se hagan las prevenciones necesarias a su resistencia y castigo. Mandamos a los virreyes y gobernadores, en cuyos distritos hubiesen puertos y partes donde puedan surgir, así por la banda del norte como por la del sur, que los procuren tener apercebidos, y la gente alistada en forma de prevención ordinaria; y nos den aviso de lo que conviniere disponer en su mejor defensa.» Alberto Sarmiento Donante, *Comp. De las Leyes de Indias (Antología de la recopilación de 1681)*, Secretaría de Educación Pública, México, 1988, p 154.

<sup>11</sup> Fundado en 1681.

<sup>12</sup> Horacio Capel, *Geografía y matemáticas en la España del Siglo XVIII*, Oikos–Tau, Barcelona, 1982, pp 100–287.

<sup>13</sup> «...se habla del clero opulento y opresor, con sus preladados soberbios y sus monjes holgazanes y enemigos del progreso.» Córdoba. *Op. cit.*, pp 70–71.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p 81.

<sup>15</sup> Marcial Gutiérrez Camarena, *San Blas y las Californias. Estudio histórico del puerto*, Jus, México, 1956, p 54.

<sup>16</sup> Pedro López González, *Recorrido por la historia de Nayarit*, INEA, México, 1986.

<sup>17</sup> «Deseando concurrir, por todos los medios posibles, a la mayor seguridad y defensa del patache de Filipinas, que se halla anclado en este puerto, pase a reconocer la boca de un río nombrado San Blas, distante una legua de aquí; llevando inteligentes y pilotos en mi compañía para que, especulando y fondeando con cuidado aquel paraje, dijera si podía asegurarse allí el bajel (...) y se resolvió de común acuerdo que se pasara el patache al sitio referido para librarle de cualquier invasión y asegurarle con las obras que se discurren suficientes...» Fermín de Echeverz, 20 de febrero de 1746. Citado en Cárdenas. *Op. cit.*, pp 10–11.

<sup>18</sup> Juan Carlos Cádiz, Et al. «La construcción naval: las instalaciones en tierra», en *Puertos y fortificaciones en América y Filipinas*, CEHOPU, Madrid, 1985, pp 108–109.

<sup>19</sup> «...con cuya madera era factible construir una embarcación desde la quilla hasta los topes...» Virginia González Claverán, *La expedición científica de Malaspina en Nueva España 1789–1794*, El Colegio de México, México, 1988, p 181.

<sup>20</sup> Cádiz. *Op. cit.*, p 132.

<sup>21</sup> Para lograr una mejor comprensión de la estructura urbana de los puertos, he seguido

la posición que la divide en dos sectores básicos:

«El asentamiento portuario. Es el centro de población sostenido fundamentalmente por las actividades que genera el transporte de materias primas y productos elaborados. Es un punto de enlace entre el transporte marítimo y otros medios de comunicación, que hace posible el dinamismo socio-económico en una región.

El recinto portuario. Es un conjunto de áreas de agua y de tierra que comprende obras exteriores, antepuertos, dársenas, obras de atraque, de almacenamiento, patios de maniobras, astilleros y otras instalaciones para construir y reparar barcos y oficinas administrativas correspondientes a la operación portuaria.» Carlos Corral, *Et al, Lineamientos para regular el crecimiento urbano en centros de población portuarios*, UNAM–Facultad de Arquitectura, México, 1988, p, 166.

<sup>22</sup> «... que habiéndose resuelto de poblar alguna comarca o provincia de las que están a nuestra obediencia, o después se descubrieren, tengan los pobladores consideración y advertencia a que el terreno sea saludable, reconociendo si se conservan en él hombres de mucha edad y mozos de buena complexión, disposición y color; si los animales y ganados son sanos y de competente tamaño, y los frutos y mantenimientos buenos y abundantes, y de tierras a propósito para sembrar y coger; si se crían cosas ponzoñosas y nocivas; el cielo es de buena y feliz constelación, claro y benigno; el aire puro y suave y sin impedimentos ni alteraciones; el temple sin exceso de calor o frío (y habiendo de declinar a una u otra calidad, escojan el frío); si hay pastos para criar ganados; montes para arboleda y leña; materiales de casas y edificios; muchas y buenas aguas para beber y regar; indios y naturales a quien se pueda predicar el Santo Evangelio, como primer motivo de nuestra intención, y hallando que concurren éstas o las más principales calidades, procedan a la población, guardando las leyes de este libro.» Sarmiento, *Op. cit.*, p 163.

<sup>23</sup> Wolfgang Braunfels, *Urbanismo occidental*, Alianza Editorial, Madrid, 1987, pp 70–82.

<sup>24</sup> «Para proceder con acierto y separar del arsenal las casas inmediatas que pueden ocasionar incendio en el astillero, he tomado acuerdo del encargado en la construcción don Francisco Segurola, y formado éste el plano que acompaño a V.E., asegurándole que si fuese de su superior aprobación el que las fabrique en línea y forma de calle, los marineros y maestranza que haya de vivir junto al arsenal, como va demostrado, se evitará en mucha parte las maldades que encubren distantes unas de otras, los contrabandos que pueden abrigar en la forma en que están y los incendios que pueden ocasionar sin la distancia que ya va señalada desde ellas al arsenal...» Francisco Trillo a Mayorga, 1783. Citado en Cárdenas. *Op. cit.*, p 111.

#### Bibliografía

BRAUNFELS, Wolfgang, *Urbanismo occidental*, Alianza Editorial, Madrid, 1987.

CÁDIZ, Juan Carlos, *Et al*, «La construcción naval: las instalaciones en tierra», en *Puertos y fortificaciones en América y Filipinas*, CEHOPU, Madrid, 1985, pp 107–115.

CÁRDENAS de la Peña, Enrique, *San Blas de Nayarit*, 2v., Secretaría de Marina, México, 1968.

CAPEL, Horacio. *Geografía y matemáticas en la España del Siglo XVIII*, Oikos–tau, Barcelona, 1982.

CASTILLO Ledón, Luis, «El Puerto de San Blas. Su fundación y su historia», *Boletín de la*

*Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* (México, D.F.), Ep. 5, 60:1945, pp. 583–596. CÓRDOBA–Bello, Eleázar, *Las reformas del despotismo ilustrado en América. Siglo XVIII Hispanoamericano*, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 1975.

CORRAL, Carlos, Et al, *Lineamientos para regular el crecimiento urbano en los centros de población portuarios*, UNAM–Facultad de Arquitectura, México, 1988.

GONZÁLEZ Claverán, Virginia, *La expedición científica de Malaspina en Nueva España 1789 – 1794*, El Colegio de México, México, 1988.

GREAVES Laine, Cecilia, *La Ilustración en la Nueva España. La acción del despotismo ilustrado español y la obra de la inteligencia novohispánica*, tesis inédita, Universidad Iberoamericana, México, 1965.

GUTIÉRREZ Camarena, Marcial, *San Blas y las Californias. Estudio Histórico del puerto*, Jus, México, 1956.

LÓPEZ González, Pedro, *Recorrido por la historia de Nayarit*, INEA, México, 1986.

MARCHENA Fernández, Juan y María del Carmen Gómez Pérez, *La vida de guarnición en las ciudades americanas de la Ilustración*, Ministerio de Defensa, Madrid, 1992.

MONCADA Maya, José Omar, *El ingeniero Miguel Constanzó. Un militar ilustrado en la Nueva España del Siglo XVIII*, UNAM–Instituto de Geografía, México, 1994.

PARDO Hernández, Claudia Patricia, «El Puerto de San Blas en la Nueva Galicia y su población a finales del Siglo XVIII», *Entorno urbano. Revista de historia* (México, D.F.), 3: 1997, números 5–6, pp 131–142.

RAMÍREZ Cabañas, Joaquín, *Comercio extranjero por el puerto de San Blas en los años 1812 a 1817*, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1944.

REPARAZ, Carmen de, *Yo solo. Bernardo de Gálvez y la toma de Panzacola en 1781. Una contribución española a la independencia de los Estados Unidos*, Ediciones del Serbal, Barcelona, 1986.

SARMIENTO Donante, Alberto, *Compilador. De las Leyes de Indias (Antología de la recopilación de 1681)*, Secretaría de Educación Pública, México, 1988.

THURMAN, Michael E., *The Naval Department of San Blas: New Spains bastion for Alta California and Nootka. 1767–1798*, H. Clark, California, 1967.



Sor María Dolores Patiño y Orona, religiosa de la compañía de María, colección particular, México.

## De las tierras que los españoles dividieron en provincias y particularmente a la que dieron por nombre Ecab

Arqueólogo Vicente Camacho

COORDINACIÓN NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA - INAH  
vicente9@hotmail.com



Sor Juana de San Francisco, religiosa concepcionista, colección Banco de la República, Colombia.

¿Qué era una ciudad maya y cómo funcionaba? En primer lugar, como ya lo he dicho, no era una ciudad en el sentido actual de la palabra, ya que no se trataba de un centro urbano, sino ceremonial; es decir, era un conjunto especial de construcciones donde la gente acudía para presenciar las ceremonias religiosas y las funciones de orden cívico; se empleaba además el mismo lugar para actividades de mercado. Pero los edificios de piedra no eran adecuados en modo alguno para habitaciones permanentes: carecían de chimeneas, por ejemplo, y de ventanas, aunque en algunos aposentos tenían respiraderos en las paredes. Además eran húmedos y mal iluminados.

Eric Thompson

### Introducción

Uno de los objetivos de la arqueología es generar historia cultural y crear conocimientos fundamentalmente con un sentido social, por ello se ha visto en la necesidad de ir más allá de las descripciones y enfrentarse con problemas de orden explicativo. Si bien es cierto que se ha avanzado, ha sido de manera desigual, ya que ello depende exclusivamente del investigador y de las diferentes instancias que hacen arqueología, para nuestro caso particular, en México; todo ello en función de los enfoques teóricos y metodológicos que se siguen, escuelas, corrientes, incluso modas. Un ejemplo de la afirmación arriba expuesta es que la mayoría de investigadores que han realizado trabajos en la Costa Oriental de la península de Yucatán aceptan sin mayor análisis la propuesta de Roys, de que hacia la llegada de los conquistadores la península estaba organizada en 16 señoríos independientes.<sup>1</sup> Sin embargo, como veremos más adelante, ya se ha planteado que no todos pueden ser considerados unidades políticas, sino que algunos eran asociaciones o alianzas defensivas de pueblos cercanos, que trataban de evitar la asimilación violenta por parte de algún grupo vecino.

Ecab se localiza dentro de lo que se ha definido como Costa Oriental de la península de Yucatán, área donde se ha ubicado a una de las 16 provincias y cuyo significado puede ser «Punta de tierra» o Tierra negra.<sup>2</sup> Sus límites han sido sugeridos con base en documentos históricos del siglo XVI de la siguiente manera: al sur, la región de Tulum; al poniente Kantunilkin y al norte el Cabo Catoche.<sup>3</sup> La isla de Cozumel, frente a Xcaret, funcionó como un señorío independiente.

Ecab además de ser el nombre del señorío, también lo era de su capital, un asentamiento en el extremo noreste de la península. Se ha sugerido y aceptado como el primer sitio mesoamericano conocido por una expedición europea, la de Hernández de Córdoba, que en 1517 vio un lugar al que denominó «Gran Cairo». El nombre se relaciona con la sorpresa que causó a los europeos, acostumbrados a los minúsculos asentamientos de las Antillas, el descubrimiento de un poblado con mucha más gente y «arte arquitectónico», pirámides y templos que ellos llamaron *casas de cal y canto*.

### Planteamiento y consideraciones

De acuerdo con las investigaciones que se han realizado en la zona, no existen evidencias de que Ecab haya sido una unidad política integrada. Se ha propuesto que no tenía un gobernante único que ejerciera el poder en toda la jurisdicción, en el supuesto roysiano, ya en duda; de que la organización político-social de los mayas hacia el Posclásico estuviera territorialmente dividida en provincias. Al parecer existieron varios *batabob* locales que gobernaban con independencia cada uno de sus poblados. Por ejemplo, Scholes<sup>4</sup> sugiere que en Xcaret, sitio que debió pertenecer a la provincia de Ecab, había dos familias, Malah y Puc, y que probablemente pertenecieron al linaje de los Pat, gobernantes en la isla de Cozumel.

Es importante señalar que de Tulum a Playa del Carmen se desarrollaron 30 sitios, donde la tendencia fue asentarse lo más próximo a la costa y ello se debe fundamentalmente al aprovechamiento de los recursos del mar -pesca- y el contacto directo con la navegación comercial; pero lo que más

llama la atención es que frente a esta área se localiza Cozumel. Sitios como Tulum-Tancah, Xelhá, Akumal, Chakalal, Paamul, Xcaret-Xamanhá, San Miguelito y El Rey en lo que fuera la isla Cancún y El Meco frente a Isla Mujeres alcanzaron un gran desarrollo y por lo tanto un tamaño considerable.

Los trabajos arqueológicos realizados a lo largo de la Costa Oriental han reflejado la importancia y complejidad que tuvo la zona, al menos hacia el periodo Posclásico (s. XIII-XVI), como hemos visto, debido a su posición geográfica con respecto a la isla de Cozumel, lugar hacia donde se dirigían las peregrinaciones para rendir culto al santuario de la diosa Ixchel; aunque no quedan evidencias de lo que fuera este lugar sagrado para los mayas, los sitios que se encuentran en la isla han permitido a los investigadores hacer interpretaciones respecto de la organización social y el desarrollo que existía en esa zona.

Por otro lado, se ha determinado que en esta área transitaba una de las rutas de comercio más grande del mundo maya, desde el Golfo de México hasta el de Honduras. Algunos investigadores sostienen que en todas las grandes civilizaciones el comercio fue y es un fenómeno, si no determinante, fundamental para su desarrollo, y los mayas no fueron la excepción, tanto las investigaciones arqueológicas como los análisis de los documentos históricos han permitido entender la importancia que tenía la navegación en la península de Yucatán, de ahí que algunos autores<sup>6</sup> plantean que se viajaba costeano, como hemos dicho, hasta el Puerto de Nito, en el Golfo de Honduras. Sobre el particular se ha hecho una observación<sup>7</sup> con respecto a que algunos

autores no analizan la manera de cómo se navegaba y sobre todo la infraestructura con la que se contaba, ya que como se ha mencionado arriba, las extensiones que se proponen son considerables, sobre todo porque el comercio supone transporte de carga y con ello embarcaciones elaboradas para su realización.

Parecería más razonable que un sitio de las proporciones de Tulum fuera la cabecera del señorío; sin embargo, las fuentes señalan que Ecab era la capital, incluso ahí se edificó en el siglo XVI una capilla católica de «proporciones considerables». <sup>5</sup> En realidad, lo que arqueológicamente se conoce como Ecab se encuentra en una zona que en la actualidad es de difícil acceso, además de que los trabajos en este sitio han sido mínimos y, por lo tanto, se tiene poca información acerca del mismo, de sus monumentos y de su extensión.

Dos hechos ocurridos en 1555 determinaron en buena medida el destino de la península, por un lado, se ordena la reunificación de los pueblos mayas y, por el otro, el establecimiento de los franciscanos en puntos estratégicamente determinados, correspondiendo a esta orden realizar la evangelización en la península. Los primeros puntos donde se asentaron los misioneros fueron Maní, Concal, Izamal, Valladolid, Mérida y Campeche.

Respecto de los poblados que sobrevivieron a la conquista, en el catálogo de iglesias de 1582 se señala que eran solo cinco en la Costa Oriental: Cachi, Conil, Ecab, Zamma y Polé, <sup>8</sup> de ahí la importancia que seguían teniendo estos puertos «como zonas de concentración y control de indígenas» <sup>9</sup> aún en el siglo XVI, aunque ya no por mucho tiempo, pues los españoles harían los cambios necesarios para poder ejercer un control sobre las poblaciones que encontraban a su paso, ya sea reagrupando a diferentes poblados, creando nuevos, etcétera.

Los franciscanos establecieron sus cabeceras en los sitios de importancia religiosa, en particular centros de peregrinación consagrados a divinidades de cierta relevancia, de tal manera que sobre estos centros y, principalmente, donde había cultos ancestrales edificaron sus visitas, iglesias y/o conventos, incluso con los mismos materiales y en muchas ocasiones sobre las estructuras religiosas mayas o muy cerca.

La práctica del intenso comercio y la navegación que desarrollaron los mayas de la Costa Oriental fue interrumpida con la conquista, debido entre otras cosas a que los productos que comerciaban no eran de interés para los españoles. Se ha determinado que la mayoría de ciudades que se asentaron a lo largo de la costa eran puertos prehispánicos densamente poblados y dedicados exclusivamente al comercio; a los conquistadores les atraía mucho el movimiento comercial de esos grandes puertos; sin embargo, esa zona nunca les fue atractiva.

La existencia de tres puertos entre las cinco ciudades que los españoles designaron cabeceras de distrito, se explica por dos hechos: la importancia que la costa de la península tenía para el comercio indígena y, la intención política de desarrollar y explotar el comercio de la región. <sup>10</sup>

Un aspecto que llama la atención es que los españoles procuraron asentarse



Sor María Antonia de Rivera, religiosa de la compañía de María, colección Philadelphia Museum of Art, E.U.A.

donde había una mayor concentración de habitantes o donde existiera un sitio de tamaño considerable que suponía un control sobre una población mayor, lo que les permitía, como hemos visto, tanto recursos humanos como materiales para los propósitos de los conquistadores, aún no hemos podido explicar por qué no se estableció ninguna cabecera a lo largo de la Costa Oriental de la península de Yucatán, es decir, por qué se abandona la costa; sobre todo porque como hemos visto la cantidad de sitios costeros existentes, su posición con respecto a la isla de Cozumel, los tan mencionados puertos, Tulum por sus magnitudes supone un aglutinamiento considerable de población así como Xcaret, Xamanhá, entre otros, la navegación (con sus grandes embarcaciones, de la que nos dan testimonio Landa, Fernández de Oviedo y Cagolludo), a lo largo de la costa, desde el Golfo de México hasta el de Honduras, el Santuario en Cozumel, etcétera.

La explicación a lo anterior se debe fundamentalmente a que la zona fue diezmada por las epidemias y es donde se dio una mayor fuga de indígenas, además de que los recursos que comerciaban e intercambiaban los mayas no representaron ningún interés a los

peninsulares, son estas las razones por las que el área fue abandonada.

### Conclusión

Con la finalidad de determinar la existencia o no de una provincia en la organización social y política, hemos retomado los estudios y planteamientos de Okoshi y Quezada, Quezada, Okoshi y Vargas, <sup>11</sup> en donde hacen un análisis con respecto a los conceptos de «Cabecera» y lo que fuera el territorio maya en términos de división política, que según Roys <sup>12</sup> lo que ahora es la Costa Oriental en la época prehispánica y hacia la conquista, era la provincia de Ecab.

Para fundamentar sus planteamientos, Okoshi parte de los conceptos *Tzucub* y *Cuchcabal* a diferencia de Roys quien hace su propuesta desde la figura política de *Cabecera*, término acuñado por los españoles con una connotación medieval sin olvidar que hacia la conquista, España conservaba algunos elementos culturales de la Edad Media. «Sin embargo, también es cierto que en otros aspectos como la traza urbana de ciudades, algunas cuestiones culturales, políticas y sociales son ya renacentistas». <sup>13</sup>

*Tzucub*: «un conjunto o hacer un conjunto». *Cuchcabal*: «asiento o estado de principales» o «el reinado y gobernar pueblo o república desde un asiento».

Okoshi plantea que desde el punto de vista morfómico la palabra *Tzucub* «no ofrece» ninguna luz respecto a su contenido semántico y analizando el contexto en el que se utiliza este término, siempre se antepone al nombre de un linaje, por ejemplo:

*U tzucub ah ceh pech*  
*U tzucub ah canulob*  
*U tzucub ah chelob*

También ilustra su reflexión con el siguiente ejemplo: «...la traducción en el diccionario de Motul la provincia de los Peches que es la de Cumkal, Motul, la de Kalkini y la de Zizuntun», donde se deduce que *Tzucub* fue empleado en el sentido de «un territorio en donde existe un conjunto de caciques pertenecientes a un linaje» y de ahí «un territorio al que un linaje dominante daba una cohesión política».<sup>14</sup>

Con respecto al concepto o término *Cuchcabal* se ha utilizado anteponiéndolo al nombre de un pueblo que desempeñaba el papel de ser la cabecera de una jurisdicción prehispánica y por lo tanto, era donde residía el poder político, por ejemplo:

*U cuchcabal chichén Itzá*  
*U cuchcabal Saci*<sup>15</sup>

En la actualidad no existe ningún dato histórico-arqueológico que demuestre la sujeción directa de algún pueblo o pueblos políticamente con Ecab, «...hemos llegado a la conclusión de que ni siquiera existió una «provincia» o *cuchcabal* denominado Ecab, sino que se trataba de un solo pueblo con dicho nombre, independiente políticamente de otros». De hecho, fue un asentamiento relativamente pequeño y en la época colonial era una visita de Chancénote.<sup>16</sup>

De acuerdo con las reflexiones expuestas, la confusión se debe a un error de interpretación; ya que los autores que sostienen la tesis de que Ecab era una provincia, cuya cabecera se localizaba en la parte norte del actual estado de Quintana Roo y que responde al mismo nombre, retomaron un pasaje de Landa, quien en sus *Relaciones*... dice: «Esta tierra esta partida en provincias sujetas a los pueblos de españoles más cercanos. Que la provincia de Chetumal y Bachalal esta sujeta a Salamanca, la Provincia de Ecab, de Cochuah y la de Kukul están sujetas a Valladolid...».<sup>17</sup>

El hecho de que Landa haga mención de una Salamanca nos habla de la organización política colonial no prehispánica, donde ya se había dado la conquista por parte de Montejo, quien funda ocho ciudades a las que antepone el nombre de «Salamanca de». Otro elemento importante también comentado por Landa es cuando menciona jurisdicciones que nunca existieron en aquella época, de ahí que Chakan, Izamal y Ecab se interpretaran como si fueran provincias prehispánicas.



Cráneo con restos de corona ubicado en el exconvento concepcionista de La Encarnación. Fotografía proporcionada por Carlos Salas, arqueólogo del INAH.

La aplicación que se le dio al término provincia durante la conquista sólo se utilizó en el sentido de tierra o región, avanzada ésta y en la medida que los españoles conocieron la organización política de los pueblos mayas, una «provincia» estaba gobernada por un señor a quien obedecían sus sujetos, se aplicó a un distrito perteneciente a una orden religiosa sujeta a la provincia, donde se concentraba un conjunto de conventos, también se aplicaba a la guardianía, incluso tal vez al territorio de una visita.<sup>18</sup>

De acuerdo con lo anterior y considerando que la única iglesia de visita que existió en el norte de la Costa Oriental fue la de Ecab,<sup>19</sup> y partiendo de que no existió un territorio prehispánico llamado Ecab, Landa debió referirse a una subdivisión territorial de la guardianía de Chancénote que correspondía precisamente a la visita de Ecab o se refería a una provincia.<sup>20</sup>

Una última cita nos permitirá reafirmar la posición y el papel social que tenía Ecab hacia la conquista:

*Vienen a hacer sus milperias y sementeras los indio [habitantes de Ecab], al puerto de Conil, ocho leguas de este cabo [Ecab], aunque en dicho cabo se coge maíz, no tan abundante como se coge en el dicho puerto de Conyl.*<sup>21</sup>

#### Notas:

<sup>1</sup> Roys, Ralph L. 1957, *The political Geography of the Yucatan*, Carnegie Institution of Washington publication 613, Carnegie Institution of Washington, Washington D. C.

<sup>2</sup> *Ibidem*.

<sup>3</sup> *Ibidem*.

<sup>4</sup> En: Roys, Ralph L. 1957, *Lowland Maya Native Society at Spanish Contact*, en: *Handbook of Middle American Indians*. Wauchope, R. ed. University of Texas Press. Austin, vol. 2, pp 659-78.

<sup>5</sup> Andrews y Benavides, 1979.

<sup>6</sup> Lothrop (1924), Scholes y Roys (1968), Thompson (1975), Chapman (1975), Cardos (1975), Hammond (1982), Con y Jordán

(1991), Goñi (1994), Romero y Gurrola (1995), Martos (1994), etc. por considerar sólo algunos.

<sup>7</sup> Romero R. Ma. Eugenia y Susana Gurrola B. 1995, *Los sitios en las márgenes de la laguna de Yalahau y Santa Rosa, desde el punto de vista del estudio de la navegación como sistema*, en: *Memorias del Segundo Congreso Internacional de Mayistas*, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas-UNAM, México, pp 458-76.

<sup>8</sup> *Idem*.

<sup>9</sup> Luis A. Martos (com. pers.).

<sup>10</sup> Fernández Tejero, Isabel, 1994, *La cabecera-sujeto, organización del espacio geográfico yucateco colonial (1550-1650)*, en: *Memoria del primer Congreso Internacional de Mayistas*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp 288-307.

<sup>11</sup> Okoshi y Quezada, (1990), Quezada, (1990); Okoshi (1992, 1994) y Vargas, (1994<sup>a</sup>).

<sup>12</sup> Roys, Ralph L., 1957, *The political Geography of the Yucatan*, Carnegie Institution of Washington publication 613, Carnegie Institution of Washington, Washington D. C.

<sup>13</sup> Luis A. Martos (com. pers.).

<sup>14</sup> Okoshi, Harada Tsubasa, 1984. *Ecab: Una revisión de la geografía política de una provincia Maya yucateca*, en: *Memorias de Primer Congreso Internacional de Mayistas*, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas-UNAM, México, pp 28-288.

<sup>15</sup> Briton 1969:207-210; Martínez Hernández 1926:26 en: Okoshi, 1994:281.

<sup>16</sup> Andrews, Anthony. P. y Fernando Robles C. (Coords.), 1986, *Excavaciones arqueológicas en El Meco, Q. Roo. 1977*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

<sup>17</sup> Landa, Fray Diego de, 1986, *Relación de las Cosas de Yucatán*, Colección Biblioteca Porrúa, núm. 13, México Cap.V:11.

<sup>18</sup> Oviedo 1950:t.III, Lib. XXXII Cap. II:308; Grijalva 1980:297; RY, I:161, 286; Cogolludo 1954:t.I, Lib.II, Cap.I:156; en: Goñi, 1993 y 1994; Covarubias 1979; Okoshi 1994:280-284.

<sup>19</sup> Benavides y Andrews, 1979. Cabe señalar que estos autores se refieren a una *casa conventual* y en realidad fue una visita.

<sup>20</sup> Okoshi, *Op Cit.* p.284.

<sup>21</sup> Relaciones de Tekom y Ecab en: *Relaciones Histórico Geográficas de la Gobernación de Yucatán*, 1983 tomo II:22 231-232. En: Goñi, 1993.



Fotografía de monja coronada en la celebración del 50 aniversario de vida religiosa, siglo XX, Colombia.





Rostros de religiosas en la Nueva España.

# NOVEDADES EDITORIALES

## Evocaciones de Asia y África

Walburga Wiesheu (compiladora)

México, Conaculta, Escuela Nacional de Antropología e Historia-INAH, 2003, 297 páginas

Los trabajos que conforman el presente volumen son fruto de dos jornadas sobre culturas antiguas de Asia y África, organizadas con los objetivos de difundir el conocimiento y ofrecer un panorama general acerca de las investigaciones que se están realizando en países como México, sobre diversos aspectos de las ancestrales culturas y el proceso de desarrollo de estas áreas del mundo, que en los planes de estudio de la disciplinas de la antropología y la historia se encuentran cada vez más relegadas.

Este volumen no solamente está dirigido al lector versado en temas de Asia y África, sino que pensamos que debería ser de interés para el público universitario en general, al que le ofrecemos en estas páginas un material de apoyo en tópicos de arqueología mundial e historia universal. Pero más que una lectura obligada esperamos que sirva para evocar las culturas antiguas de Asia y África y para trascender nuestra limitada visión etnocentrista respecto de las aportaciones al legado cultural global que nos dejaron aquellas zonas del mundo donde no solamente evolucionó el género humano, sino que también surgieron las civilizaciones más tempranas. Quizá una comprensión más cabal de las ricas experiencias históricas que muestra la diversidad cultural humana podría ser la única arma eficaz para afrontar el inminente choque de las civilizaciones y para contrarrestar el impacto de la globalización sobre tradiciones culturales con profundas raíces ancestrales. **(Walburga Wiesheu)**

## Caminos inciertos de las masculinidades

Marinella Miano Borruso (compiladora)

México, Conaculta, Escuela Nacional de Antropología e Historia-INAH, 2003, 361 páginas

La mayoría de los textos de esta compilación tienen origen en estudios empíricos y etnográficos, con excepción de algunos de tipo teórico, y otro que hace un aporte desde la historiografía.

Están separados en cuatro grupos: el primero reúne los textos que se refieren a diversas manifestaciones no heterosexuales; el segundo presenta dos artículos sobre el comercio sexual masculino, en México y Perú; el tercero incluye un largo ensayo sobre la pornografía infantil en Internet y, el cuarto grupo ofrece cuatro textos sobre hombres heterosexuales y otro sobre sexualidad desde el discurso heterosexual.

Este libro aporta distintos enfoques que contribuyen a la discusión de temas todavía no desarrollados en México. Se espera que los lectores y las lectoras se sientan motivados a la crítica y la profundización ulterior de éstos y otros temas relacionados. **(Marinella Miano Borruso)**



Sor María Bárbara del Señor San José, colección Museo Nacional del Virreinato, México. (Detalle)

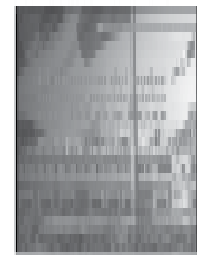
## La globalidad de lenguajes. Antropología Semiótica, Pedagogía

Stefania Guerra Lisi y Gino Stefani

México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Università Popolare Di Musiarterapia, 2004, 215 páginas.

Las propuestas y el sentido del libro *La Globalidad de Lenguajes* están en la línea de la búsqueda del reconocimiento, que pasa por la construcción de un contexto. Los autores proponen un recorrido interdisciplinario, en el cual las dimensiones emotivas son un nudo central, y al mismo tiempo de ellas se parte para desarrollar todas las posibilidades en la conquista de los aprendizajes, particularmente de las conexiones entre arte y ciencia.

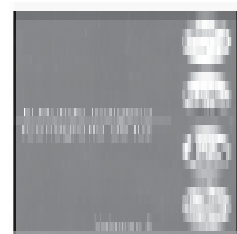
El lector encontrará propuestas e instrumentos operativos primordiales para la integración de la personalidad –tanto de los educadores como de los estudiantes–, y como consecuencia, importantes para llevar a buen término el proyecto de integración con respeto a la diversidad de culturas, contextos y hombres. **(Andrea Canevaro)**



**El dilema del poder**  
Estrategias predominantes  
en México (1817-1840)  
Don Augusto Alvarado  
Investigador Emérito  
UNAM



**Historia de Don Cárlos**  
Presidencia y diplomacia  
entre dos poderes de México  
Adregerio Alvarado  
Investigador Emérito  
UNAM



**El México indígena**  
Historiografía de los  
siglos 19, 20 y 21  
Gino Stefani y Stefania Guerra Lisi  
Investigadores Asociados  
UNAM

Librería  
Guillermo Bonfil Batalla  
La Casa Chata  
Hidalgo y Matamoros s/n Plazón  
06 00 01 00 m. 110  
ventas@juarez.alcarriz.com.mx

## REVISTAS ACADÉMICAS

Estudios Agrarios.

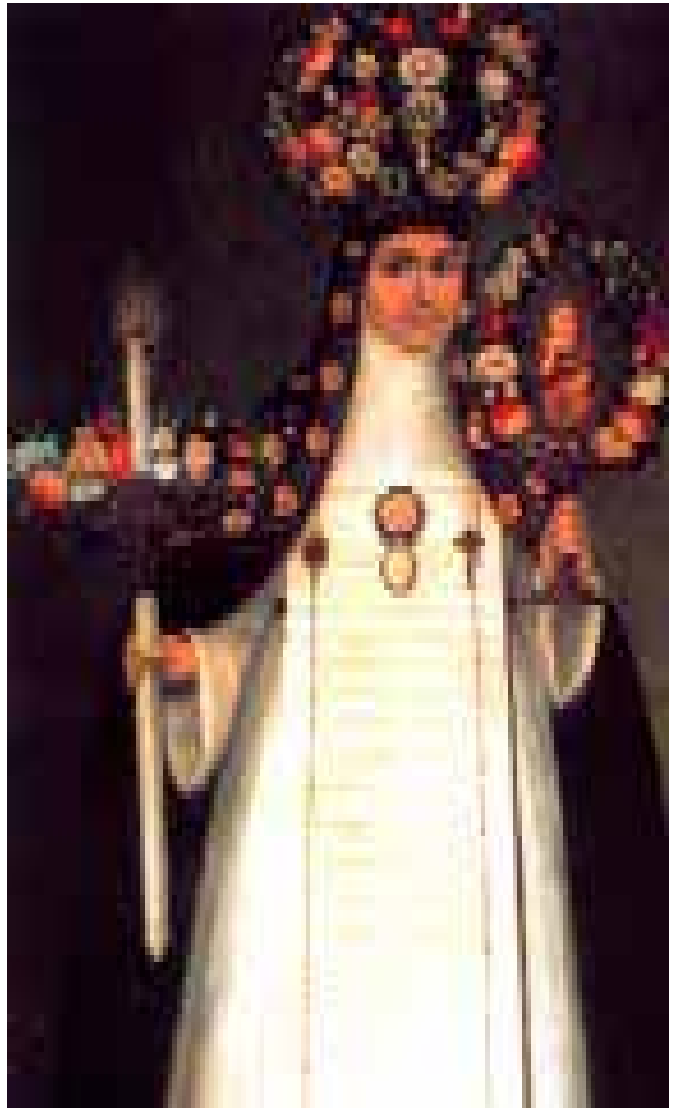
Revista de la Procuraduría Agraria

Año 9, número 24, Nueva época, septiembre-diciembre 2003

Con el presente número de *Estudios Agrarios* rendimos homenaje a quien fuera primer titular de nuestra institución y uno de los pensadores más importantes de la cuestión rural en México: Arturo Warman Gryj, quien dejó un valioso legado intelectual y una obra relacionada con los temas del campo y, las mujeres y hombres que lo habitan.

Presentamos la semblanza que Leopoldo Zorrilla Ornelas hace de la trayectoria que como funcionario público tuvo Arturo Warman.

La sección de Análisis inicia con el texto *La procuraduría Agraria en su papel de ombudsman agrario* de Carlos Alberto Morales Rizzi; Jesús Manuel Ramírez Garibay, ofrece un análisis detallado de la conciliación como medio para la solución de conflictos agrarios; *Bienes de propiedad originaria* es el artículo de Francisco Xavier Manzanero Escutia, en el cual se presenta una reflexión y una propuesta respecto de los bienes de propiedad originaria; Leonardo Riveros Fragozo en su artículo *La incorporación de terrenos ejidales y comunales al desarrollo humano*, y como estos se han incorporado al desarrollo urbano y su relación con las disposiciones jurídicas de orden agrario; el texto de José Alfredo Gutiérrez Mata, *Alcance de la facultad de la Procuraduría Agraria para convocar a asambleas ejidales y comunales y su participación en ellas*, analiza la importancia y trascendencia que las asambleas tienen en las decisiones internas de los núcleos agrarios ejidales y comunales; en *Garantías individuales y el campo*, Arturo Orta Rodríguez ofrece una clasificación de las garantías individuales y analiza los efectos de éstas y su relación con los distintos artículos constitucionales que las contemplan; *La exclusión de propiedades o posesiones desarticulares de los bienes comunales de los pueblos*, Ricardo Domínguez Brambila hace un análisis detallado de la exclusión de las propiedades y/o posesiones de los bienes comunales en las legislaciones agrarias de nuestro país. **(Editorial)**



Sor María Francisca de San Cayetano, religiosa dominica, colección San Antonio Museum of Art, E.U.A.



Sor María Gertrudis de la Consolación, colección Museo Nacional del Virreinato, México. (Detalle)

La República Mexicana se vio afectada por la temporada de lluvias que se vivió en gran parte del país en los últimos meses; algunos estados resultaron perjudicados por este fenómeno natural: puentes caídos, desbordamiento de ríos y presas, inundaciones de caminos y carreteras, pérdida de cosechas y miles de damnificados fueron algunos de los daños que causaron las lluvias.

Estos acontecimientos nos permiten reflexionar acerca de la vulnerabilidad del ser humano cuando se enfrenta a un fenómeno natural, y más cuando este fenómeno proporciona un elemento vital, como el agua.

Los fenómenos naturales se han intensificado por la modificación que ha hecho el hombre a los cauces originales de los ríos, la deforestación de bosques y selvas a través de la tala immoderada, la contaminación de ríos y océanos, así como los asentamientos en zonas de alto riesgo.

En el Boletín del Archivo Histórico del Agua número 25, se presenta una serie de investigaciones sobre el uso y el aprovechamiento del agua en México, las cuales proporcionan elementos para entender la relación entre el hombre y el agua. **(Presentación)**

## Antropología

**Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia**  
Nueva Época, julio-septiembre de 2003

En este número llamado *Arte y Antropología* podremos encontrar artículos de investigación en el arte, la antropología y la historia a través de elementos tomados de la fotografía: *Fotomontaje en México: razones sociopolíticas*, de José Antonio Rodríguez; *Eric Jervaise: la fotografía como intuición*, de Mauricio Carrera; *Los investigadores vistos en la fotografía*, de Mauricio Carrera, y *Anita Brenner en la fotografía mexicana y su expedición etnofotográfica a Guerrero*, de Samuel Villela; la literatura: *Algo más que la inocencia (notas en torno a algunas coincidencias de la antropología y la literatura)*, de David Martín del Campo; la arquitectura: *Ópticas, emblemas y alegorías en dos frontispicios europeos del siglo XVII*, de Ma. Celia Fontana Calvo; la cultura popular y urbana: *Aerocromacias*, de Felipe Ehrenberg, y *Reflexiones sobre la llamada «cultura popular»: un vagón escasamente tripulado en el tren de la historiografía de la Revolución Mexicana*, de Ricardo Pérez Monfort; el grabado: *Los caminos de Alejandro Casarín (1840-1907)*, de Esther Acevedo, y por último una investigación de *Las huellas del paisaje en Alexander von Humboldt*, de Rosa Casanova. **(Gabriela Márquez)**



Emblema del amor divino, pintura ubicada en el convento de religiosas dominicas de Santa Catalina en Arequipa, Perú.

## Las Mujeres en el México rural

México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Secretaría de la Reforma Agraria, Procuraduría Agraria, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo rural, Pesca y Alimentación, 2002. 192 páginas

Este documento se inscribe en el convenio de colaboración interinstitucional y forma parte de las acciones coordinadas para desarrollar proyectos y publicaciones que coadyuven a la definición de políticas públicas y al seguimiento de los programas dirigidos a las mujeres.

Esta publicación contribuye al conocimiento de los 12.4 millones de mujeres que residen en áreas rurales y viven en condiciones de gran desventaja socioeconómica: con menos oportunidades de educación, trabajo y salud, bajos ingresos y con menor infraestructura de comunicación, vivienda y servicios. **(Presentación)**

## Ichan Tecolotl

**Órgano Informativo del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social**  
Marzo 2004, año 14, número 163, 16 páginas

Graciela Freyermuth identifica las áreas de oportunidad para la antropología médica, una de las líneas de investigación del CIESAS; la diabetes tipo II en México sirve de hilo conductor a Ronald Nigh para dar cuenta de los cambios en la agronutrición en Chiapas, que considera uno de los efectos de la globalización; Karine Tinat investiga en torno a la anorexia como fenómeno social entre jóvenes adolescentes mexicanas; una reseña del encuentro internacional experiencias en la enseñanza de la lingüística indoamericana. **(Editorial)**

## LIBROS

### LA FLOTA DE LA NUEVA ESPAÑA 1630-1631. VICISITUDES Y NAUFRAGIOS

Flor Trejo Rivera (Coord.)

INAH, COLECCIÓN OBRA VARIA, 2003, 415 PP.

Judith Hernández Aranda

La obra, es resultado de un proyecto de investigación que lleva el mismo nombre del título y deriva, a su vez, de otro estudio sobre una embarcación llamada *Nuestra Señora del Juncal* uno de los dos barcos insignia de la flota que cruzó el Atlántico en 1630-1631. Un buen número de expedientes que conforman la información recopilada por las autoridades virreinales para esclarecer los motivos que influyeron en el hundimiento de la embarcación son ahora utilizados por un grupo de investigadores de la Subdirección de Arqueología Subacuática del INAH e interpretados con la ayuda de una extensa y variada investigación documental, bibliográfica y cartográfica para ofrecernos este texto que nos traslada al ambiente que privó en las embarcaciones del siglo XVII y permitimos conocer, además de los pormenores de la flota y sus tripulantes, la problemática económica y social relacionada con la navegación interoceánica de esa época, ya que la embarcación es analizada no sólo como un medio de transporte, sino como «un mundo abreviado» en el que se vivía una cotidianidad referida a la sociedad de la que provenía, como una prolongación de sus conflictos y jerarquías. En la Presentación, la arqueóloga Pilar Luna Erreguerena, directora de la Subdirección de Arqueología Subacuática, destaca que este trabajo es parte de la ardua labor que desde 1995 desempeñan los investigadores a su cargo, donde la investigación histórica que se desarrolló para poder localizar e identificar el naufragio de algunas embarcaciones de la flota, derivó en esta obra.



Sor Refugio de Señor San Miguel, religiosa dominica, colección particular, México.

El trabajo está dividido en dos secciones con siete artículos-ensayos que se complementan entre sí y se conectan a un glosario, seis apéndices y un listado de fuentes documentales por demás amplia.

En la primera parte, *Fragmentos de un Naufragio*, se utilizan los testimonios de los sobrevivientes y otras fuentes, para, discutir los motivos humanos y técnicos que contribuyeron al hundimiento de la embarcación en la Sonda de Campeche; considerando las cuestiones burocráticas para la organización de las flotas, las especificaciones de la construcción naval, las responsabilidades de la tripulación y decisiones que permitieron que unas naves sucumbieran y otras salieran airosas de la tormenta.

En «Adversidades en la administración de la Carrera de Indias: el caso de la flota del general Miguel de Echazarreta,» Flor Trejo Rivera narra desde los pormenores para los preparativos y selección de la tripulación hasta los avatares del infortunio en el que tuvieron que ver, tanto el mal tiempo, como los retrasos y complicados mecanismos burocráticos y políticos típicos del comercio trasatlántico que se verificó durante el virreinato. Cuenta con el apéndice: «De la gran inundación que padeció la ciudad de México.»

Por su parte, Patricia Meehan Hermanson nos habla de los «Criterios y procedimientos para la elección de navíos insignia: el caso de *Nuestra Señora del Juncal*, capitana de la flota de la Nueva España de 1630», de cómo se originó el sistema de flotas de la Carrera de Indias, cómo eran los barcos de la armada que cruzaban el Atlántico, de las características de las embarcaciones, su porte y de la construcción del *Nuestra señora del Juncal* en Guipúzcoa, con las consecuencias de haber elegido esta nave como capitana de la flota de la Nueva España.

¿Alguna vez nos hemos preguntado cómo se preparaba un marinero y una embarcación para una larga travesía? Gracias al trabajo de Jorge Manuel Herrera titulado «Intentando salvar la nao: decisiones náuticas y quebrantos de esperanza» podemos conocer la parte técnica de la navegación a través de la confrontación que realiza entre los testimonios de los sobrevivientes y las medidas que tomaron para salvar la nave con las recomendaciones de los tratados náuticos de la época.

La segunda parte del libro, *Entre el cielo y el Infierno*, aborda el carácter simbólico que toda empresa de ese tipo guardaba. Gabriela Sánchez Reyes, en «Zarpar bajo el cobijo divino. Prácticas religiosas en los viajes de la Carrera de Indias», explica cómo era la vida espiritual a bordo, a quién se encomendaba el alma en la búsqueda de protección y las prácticas de culto a los santos y vírgenes cristianas. Una vez en tierra, de qué manera cumplían los marineros sus votos para retribuir a los patronos celestiales por el buen viaje, encomendándoles un feliz y tranquilo retorno.

Se dice que uno de los tabúes más grandes del hombre del siglo XX es la muerte; sin embargo, para las conciencias cristianas del XVI y XVII, la preparación para la última batalla en la que ángeles y demonios debatían por el alma del moribundo, se volvió un arte frente a las amenazas de perecer a causa de la guerra, el hambre o de enfermedades como la peste. Cyntia Montero Recoder en «Encarando a la Muerte» nos dice que los hombres de mar «sabían que quienes encomiendan su vida al albedrío de las ondas y los vientos no se debían contar entre los vivos, por lo que no había más alternativa que acercarse a Dios para bien morir, sobre todo en un ámbito en donde el mar era considerado como sinónimo de muerte y el arrepentimiento y la resignación una vía para salvar el alma.

El trabajo de Juan Ricardo Jiménez Gómez, titulado «Actos, contratos y pleitos de la navegación en la Carrera de Indias en el siglo XVII», nos recrea el contexto dentro del cual la monarquía española funda las instituciones para la navegación y las dificultades que enfrentó para mantener el monopolio de las Indias durante la crisis económica que asoló sus reinos en el siglo XVII. Para tratar sobre las relaciones entre las autoridades de tierra y las de la flota, el autor explica el manejo de los actos jurídicos en el mar, los delitos cometidos a bordo, los conflictos sobre los ámbitos de su competencia, las relaciones laborales, los derechos civiles, la desertión y la fuga; también explica los arreglos que garantizaban el sustento para la tripulación en los puertos de arribo, para finalizar con las consecuencias jurídicas del naufragio y los juicios de responsabilidad.

«La industria Naval como motor de la economía en los siglos XVI y XVII: el ejemplo vasco», de Lourdes Odriozola Oyarbidde, trata sobre la construcción naval, los centros navieros vascos y su industria

de la construcción como motor de la economía de esa región, enriqueciendo su trabajo con detalles de la tipología naval y las unidades producidas en los siglos XVI y XVII.

La extensa bibliografía que incluye cada trabajo permite ampliar y documentar otras investigaciones y nos habla del sólido respaldo documental en que se basó la investigación. El libro cuenta también con varios apéndices, un glosario de términos navales y los siguientes cuadros:

-El primero se trata de una cronología de sucesos importantes de la Nueva España relacionados con los virreyes, arzobispos y visitadores, que rigieron en el siglo XVII.

-El segundo contiene la descripción de las 23 embarcaciones que componían la flota de la Nueva España, general Miguel de Echazarreta: el nombre de cada navío, sus dueños, tripulación, características de construcción, destino, cargamento, antecedentes de viaje.

-El tercero sobre la tripulación del tornaviaje, tonelaje de carga, valores a bordo y lo que se sabe del destino final de cada embarcación antes del arribo a España en 1632.

-En el cuarto se añaden otros datos respecto a la tripulación, sus cargos, origen, edad y descripción física con señas particulares de la fisonomía, como corpulencia y cicatrices causadas por diversas enfermedades o heridas, igualmente en el listado se puede observar que viajaban en calidad de pajes, unos 75 jóvenes de entre 8 y 19 años.

-El quinto, sexto y séptimo contienen el registro de mercancías del *Nuestra Señora de la Concepción* y *San Juan Evangelista*, *San Antonio de Padua*, *Nuestra Señora del Buen Suceso* y el *Santiago*, los dueños de las mercaderías, tipo de productos, cantidades y modalidades de venta, entrega y consignatario; tasaciones de los pagos por concepto de almorzarifazgo, avería y consulado.

En las 415 páginas que integran el libro, los autores intentan resumir el arduo trabajo de más de seis años en acervos documentales y que viene a cubrir un vacío en la investigación en torno a la navegación del periodo virreinal, acercándonos no sólo a los pormenores de la flota capitaneada por *Nuestra Señora del Juncal*, sino al sistema de organización que privó durante el tiempo que duró la Carrera de Indias.



Sor María Joaquina del Señor San Rafael, colección Museo Nacional del Virreinato, México. (Detalle)

## CRUCES DE HIERRO FORJADO. ARTE POPULAR DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS

Fabiola Sánchez

CHIAPAS, CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE CHIAPAS. 2000

María J. Rodríguez-Shadow

El libro, elaborado por la prolífica antropóloga Fabiola Sánchez, está conformado por una introducción y siete capítulos, en los que la autora se enfoca en el análisis simbólico de las cruces de hierro forjado elaboradas en San Cristóbal de Las Casas.

En el capítulo titulado «San Cristóbal de las Casas» la autora presenta una reseña histórica de esta ciudad, de su fundación y de los factores que influyeron en la conformación de la población bajo el dominio de los españoles y de la nueva religión impuesta por éstos.

Cuando se fundó San Cristóbal de Las Casas, a mediados del siglo XVI, se llamaba Ciudad Real, en sus alrededores existían varias poblaciones indígenas y el mestizaje se dio paulatinamente.

La población original se vio menguada a causa de la explotación a que fue sometida por parte de los conquistadores españoles, como sucedió en otras partes de América, pero también las enfermedades traídas por los invasores diezmaron considerablemente a los indígenas.

La colonización de Chiapas pasó por dos fases importantes, la primera fue la de la conquista llevada a cabo de manera brutal en los primeros 20 años. La segunda está marcada por la llegada de los frailes dominicos en 1544, quienes establecieron un sistema religioso y social que duraría tres siglos.

Entre 1564 y 1569 la región dependió en su administración de Guatemala. Desafortunadamente los archivos históricos de San Cristóbal de las Casas fueron destruidos por un incendio en el año de 1863, lo que dificulta encontrar la documentación sobre los diversos acontecimientos históricos de esta región.

«La ciudad y sus barrios» se titula el segundo capítulo, donde se señala el papel fundamental que desempeñó la iglesia, pues era el eje de todas las cuestiones religiosas, políticas y sociales. En un principio, la Ciudad Real se dividió en dos áreas, una fue el Recinto, ubicado en el centro y en el que habitaban las familias españolas y sus sirvientes. La otra parte fue el Barrio conformado precisamente por los barrios habitados en su mayoría por indígenas, ubicados en los alrededores del convento de La Merced.

La ciudad estaba compuesta por seis barrios, cinco de los cuales fueron fundados en 1528 y son: Tlaxcala, Mexicanos, San Antonio, San Diego, Cuxtitlali; el Cerrito se estableció en 1548. Con el transcurso del tiempo se formaron otros barrios en los que se integraron los mestizos, hasta formar la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. Los suburbios mantienen características propias que se observan en la organización social, sus fiestas religiosas y artesanías.

El siguiente capítulo lleva por título «Artesanos y Oficios,» aquí la autora señala que el trabajo artesanal ha sido de gran importancia en el establecimiento de las ciudades y en este caso, este oficio también tuvo gran demanda en las poblaciones recién formadas. Los conquistadores reconocían la habilidad y el valor del trabajo de los artesanos indígenas, pero no por ello dejaron de considerarlos como gente de un estrato social más bajo.

Las diferentes especialidades artesanales delimitaban a los distintos barrios de Ciudad Real. Se crearon diversos talleres para enseñar a los grupos indígenas los oficios, en algunos incluso los frailes fungieron como profesores. De este modo, la creatividad indígena produjo una gran cantidad de artefactos que embellecieron las casas sancristobalenses.

Los artesanos del barrio de El Cerrillo, formado por familias tzotziles, tzeltales, zoques, mestizos y uno que otro español, se especializaron en el trabajo del hierro forjado que ha sido testigo del correr de los años y de los cambios tecnológicos.

Esta herrería se podía admirar en las ventanas, las puertas y los techos de las casas de Ciudad Real, las más populares eran las cruces de hierro forjado que observaban la cotidianidad de los pobladores desde los techos de teja, que aún existen en la actualidad.

La autora señala que el barrio de El Cerrillo sigue siendo lugar de herreros, aunque las herramientas que antiguamente se empleaban en la forja han sido sustituidas por otras más modernas. Son muy pocos los herreros que siguen fabricando las cruces con la técnica ancestral, la variedad no es muy amplia pues los elementos del simbolismo cristiano y las diferentes cruces se han reducido a no más de cuatro modelos.



Sor María Vicenta de San Juan Evangelista, colección Museo Nacional del Virreinato, México. (Detalle)

En el siguiente capítulo denominado «Simbología cristiana representada en las cruces de hierro,» se menciona que las este tipo de alegorías forman parte de las vivencias y costumbres adquiridas por los seres humanos a través de la historia. Los mensajes que se obtienen de estos símbolos, señala la autora, son interpretados por la sociedad y también son usados como apoyo para mantener un orden y una forma de ser previamente instaurada.

La autora establece que la colección de símbolos integrados en un objeto sagrado suministra una explicación de su propio origen y legítima un sistema. Así, la normatividad y el orden se conservan y a la vez se reproducen, y hacen referencia a un misticismo oculto.

El símbolo de la cruz, figura geométrica universal, es uno de los más antiguos del mundo, ha sido utilizado como un aparato integrador en diversas interpretaciones mítico-religiosas. La cruz también representa una combinación dual entre lo positivo, que corresponde al vertical y lo negativo que se vincula a lo horizontal; se asimila a la dialéctica presente en la vida y la muerte, lo bueno y lo malo, lo sagrado y lo profano (p. 28).

La autora nos presenta diferentes representaciones de estas cruces, la más simple es la cruz latina que consiste en dos líneas cruzadas. La cruz flechada que lleva en cada una de las puntas una saeta que indica la dirección de la energía emergiendo de un punto central, la cruz doblada en la que se expresan las energías paralelas, la cruz del templo que representa la fuerza sobre una base de circunferencia, la cruz lunada que simboliza las cuatro fases de la luna, la cruz atrebolada que lleva en cada uno de los extremos tres volutas, la cruz empastada o clavada, la cruz botanada que tiene en sus extremos pequeños círculos que representan los cuatro puntos cardinales y la cruz florida, que en sus cuatro puntos presenta a la flor de Lis.

En este apartado la autora también hace un reconocimiento de los elementos que conforman estas cruces, así como de las diferentes combinaciones utilizadas, como: clavos, martillo, lanza, esponja, columna de cuerda, instrumentos de flagelación, corona de espinas, cáliz, escalera, sol, luna, gallo, águila, serpiente, flor, lirio, planta, entre otras, y hace una descripción detallada del significado de cada elemento cristiano e indígena integrados en el continente americano. A continuación nos deleita con el análisis y la detallada descripción de las ilustraciones, de la figura 2 a la 11.

En el capítulo titulado «La Santa Cruz», menciona que fue Santa Elena quien encontró la cruz en donde crucificaron a Jesús, versión ya conocida, la autora narra que Santa Elena contrato a unos albañiles para las excavaciones y búsqueda de objetos sagrados; el tres de mayo encontró tres cruces, entre ellas la de Jesús, de aquí que en este día se festeja hasta la fecha el día de la Santa Cruz.

Los indígenas celebran a la Santa Cruz, frente a la que realizan rituales y ceremonias para solicitar, tanto al señor de la tierra como al del agua, una buena cosecha.

En el sitio arqueológico de Moxviquil, que se encuentra cerca de San Cristóbal de Las Casas, también se llevan a cabo ceremonias el tres de mayo, con rezos y ofrendas de velas a los señores de la tierra.

Es común que cuando se termina una construcción se realice la ceremonia de la última teja, y se coloque finalmente la cruz que vigilará y protegerá el hogar de la entrada del demonio y también para recordarle a sus habitantes que deben cumplir sus obligaciones religiosas (p. 47).

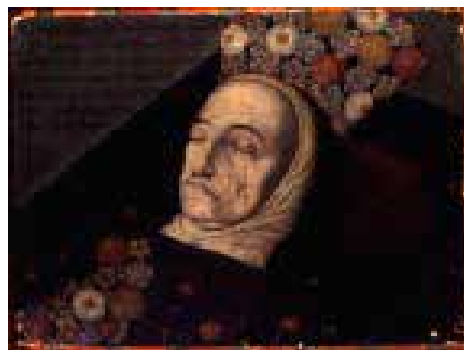
En el capítulo final titulado «Herreros, una tradición», la autora afirma que la casa de la familia Penagos está ubicada en el barrio El Cerrillo, y que todo mundo sabe que el señor Carmelo y su hijo Enrique trabajan el hierro forjado. Cuenta don Enrique que la tradición del trabajo del hierro forjado fue transmitida desde la época de sus abuelos, seguida por su padre y ahora por él, pero que como no tuvo hijos varones, al parecer es la última generación de los Penagos como herreros.

El señor Guadalupe Hermosillo, de la familia Hermosillo Escobar que son originarios de Tapachula, Chiapas, comenta que él comenzó a trabajar el hierro forjado desde hace 15 años y sus trabajos han tenido varios reconocimientos a nivel nacional y ha participado en exposiciones sobre arte popular en la Ciudad de México.

Las diferentes tonalidades que logra en cada diseño son resultado de años de experiencia, los tornasoles dan mucho mayor luminosidad a los diseños que son como una rúbrica. En un rincón del taller continúan su trabajo acompañados del constante martilleo, su pequeño hijo y el aprendiz, de no más de 10 años, está siendo instruido en el arte del hierro forjado y se le está inculcando «el amor por este arte popular» (p. 51).

De la página 52 a la 56, la autora incluyó bellos dibujos de las cruces de hierro forjado del Museo Na Bolom. Con seguridad esta obra será de gran utilidad para estudiantes de escultura, de diseño gráfico, una inspiración para los amantes de las bellas artes, los estudiosos del arte popular y para un público aficionado a las bellas artesanías de nuestro país. Se trata de un libro importante no sólo para los estudiosos, sino también para mantener el orgullo de un pueblo que transforma con su creatividad materiales fríos en ornamentos simbólicos profundamente arraigados a sus tradiciones culturales y que les dota de un orgullo étnico y regional.

Felicito sinceramente a esta antropóloga que se ha especializado en el estudio y la investigación de las manifestaciones artísticas más representativas de esta región, una de las más bellas de México.



Sor Josefa de San Ignacio, colección convento de Santa Clara, Colombia.

## EL RANCHO SE NOS LLENÓ DE VIEJOS. CRISIS DEL AGRO Y MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN ZACATECAS

Francis Mestries Benquet

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS Y PLAZA Y VALDÉS

José de Jesús Montoya Briones

Se trata de un pequeño libro de 107 páginas, más un acervo de 19 láminas con fotografías, la mayoría de ellas de Jerez. Se compone de seis capítulos, que hablan de lo que enuncia el subtítulo, o sea la migración hacia Norteamérica, la sangría demográfica que esto representa, y su relación con la consecuente crisis agraria que trae aparejada. Llama la atención que el título «El rancho se nos llenó de viejos», con cierto aliento antropológico, sólo es la referencia incidental en la transcripción de una entrevista, ya que casi 90 % de los datos y aportaciones –de indudable valor y actualidad– son cifras estadísticas y datos de carácter socioeconómico, cosa explicable porque hablan de los intereses y de la especialidad del autor.

El primer capítulo («La migración, una costumbre añeja constructora de caminos y puentes») es un buen resumen de la situación económica y demográfica del estado, aunque no se advierten los datos concretos que ilustren esa «... añeja costumbre constructora de caminos y puentes».

El segundo capítulo que se denomina «De las estrategias de sobrevivencia al *habitus* en las comunidades transnacionales», representa la elección del modelo teórico que el autor estima útil para el análisis de la temática por él desarrollada. Así, considera que aunque los factores económicos son importantes, resultan también insuficientes «para explicar un fenómeno que se ha convertido en el modo de vida de muchos zacatecanos», por lo que «tenemos que echar mano de teorías que otorgan un peso importante a factores culturales y sociales» (pp. 25-26).

Las estrategias del modelo de reproducción social son las que le parecen pertinentes a Francis Mestries para «entender la lógica de la migración campesina», orientaciones que han desarrollado autores como Orlandina de Olivera, Marielle Pepin y Vania Salles, inspirados en Chayanov y su teoría de la economía campesina. Sigue a Bourdieu y Wacquant (1995) en cuanto a que «El *habitus* es un sistema socialmente

constituido de disposiciones adquiridas mediante aprendizaje y la práctica siempre orientada hacia funciones prácticas». Considera que la propensión a la migración se puede entender como un *habitus* social, un «estilo de vida», en un estado de larga tradición migratoria como lo es Zacatecas; estilo que produce estrategias individuales y colectivas contradictorias, no siempre razonables (en términos de Bourdieu, aclara el autor) porque mezcla dos sistemas de valores o dos esquemas de acción, por un lado el tradicional (en donde resalta la importancia del prestigio, de la ayuda mutua, del trueque), y por el otro lado, el moderno, regido por la racionalidad capitalista (p. 29).

«Así, vemos a los migrantes zacatecanos trabajar con ahínco todo el año en el otro lado, y derrochar en unos días de fiesta en su pueblo sus ahorros para lucir sus mejores galas cabalgando un caballo fino y emborracharse con sus paisanos, o bien mantener a toda costa su parcela, aunque no la trabajen, y gastarse sus ahorros especiales en vez de invertirlos en ella» (p. 30). Cosa que equivaldría, dice el autor (citando a Luis Martínez, 2000), a un incremento de su capital simbólico. En seguida nos dice Mestries (citando esta vez a Rafael Alarcón, 1988), que el proceso migratorio, al convertirse en un modo de vida, en una costumbre, y al obligar a emigrar sobre todo a los jóvenes, convierte a tal movimiento en una especie de «rito de paso».

Resalta la importancia de las redes, puesto que son sistemas de información y de apoyo a los migrantes ilegales para ayudarles a pasar, instalarse en el país receptor y conseguir trabajo. «Nacidas de las tendencias gregarias de los migrantes mexicanos de agruparse por su pueblo de origen en asentamientos estadounidenses, las comunidades filiales son extensiones de los pueblos de origen, cuyos usos y costumbres reproducen, y con los que están en contacto permanente a través de los medios de comunicación a distancia y el constante ir y venir de los migrantes ...» (p. 32). Se observa una orientación «bidireccional» de los flujos de personas, de bienes y de dinero, así como una influencia cultural que se ejerce en forma recíproca entre las comunidades de origen y de destino (p. 32).

En el capítulo III que se intitula «Un estado en declive demográfico, marginado socialmente» (pp.35-39), se habla de que en Jerez y Villanueva («que serán estudiados aquí») existe un envejecimiento de la población, y de que Zacatecas es el estado de menor crecimiento demográfico en el país (p.35-36). En 1990 ocupaba el octavo lugar de marginación en el país, ello se acentuó en la década 1990-2000, cuando descendió al sexto lugar. También observa bajos niveles educativos, habitacionales y de ingresos, así como altos índices de subempleo y desempleo, y la tercera tasa de participación laboral más baja del país. De igual manera en la misma década tiene lugar un aumento de la pobreza en Zacatecas (más de 70 % de su población se hallaba en tales condiciones, así como 21 % en situación de indigencia); y las mujeres aumentan su participación en las actividades agrícolas de 13 a 18 % de su ocupación total.

En el ámbito municipal las comunidades de mayor marginación se encuentran en el semidesierto zacatecano del noreste, de donde se originan los principales flujos de migración hacia entidades del país como Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Jalisco, Aguascalientes, así como Distrito Federal; también se encuentran en el este –Pinos– y en el oeste y el sur del estado, donde se da el éxodo más importante hacia Estados Unidos. Jerez, en el suroeste, representa el municipio que es el principal expulsor al país vecino y que es clasificado por la CONAPO como de baja marginación (p. 39), a pesar de que 68.5% de su población ocupada tiene ingresos inferiores a dos salarios mínimos.

El capítulo IV «La crisis de la producción agropecuaria», señala la crisis estructural en Zacatecas a causa del progresivo abandono de la agricultura y la regresión tecnológica en el sector. De tal manera que el estado podría perder su condición de primer productor nacional de frijol, aunque duplicó la producción de chile seco. El sector agropecuario zacatecano sufre desde hace una década los embates de una crisis sin precedentes, y son contados los rubros que escapan a esta situación como algunas zonas de riego hortícola dedicados al chile y al ajo. Tal crisis se ha agravado por catástrofes naturales como la sequía que se inició en 1994, así como una fuerte nevada que devastó a cerca de nueve mil hectáreas de nopal, planta resistente a la sequía (p. 48-49).

En el capítulo V, «Dimensiones y rasgos de la migración internacional», Mestries comienza con una cita de Corona (1993), quien destaca que Zacatecas es el estado más expulsor de fuerza de trabajo del país pues combina tanto altas tasas de migración internacional como interna. De acuerdo con datos de la ENADID, el estado tenía la



Sor María Juana de Señor San Rafael, colección Museo Nacional del Virreinato, México. (Detalle)



segunda tasa más alta de migración interna, y la primera en emigración internacional. También es el estado que tiene el más alto porcentaje de hogares que reciben remesas, y para 50% de éstos representa su único ingreso. Para 1996 las remesas constituyeron 10 % de los ingresos totales. Casi la mitad de la población de la entidad (680 000) radica en Estados Unidos —sobre todo en California y Chicago. Es el estado que cuenta con más clubes de residentes organizados, 200 en toda la Unión Americana. Los que migran, población joven masculina (90 %) son de migración temporal, y los de permanente baja a 65 %, lo que indica un flujo de mujeres que pasaron entre 1980-90 de 8 a 12%, uno de los porcentajes más altos del país.

La migración zacatecana hasta 1970 era eminentemente temporal, y se volvió permanente a partir de 1987; 57% de los migrantes internacionales tienen menos de 25 años y de éstos 5 % son niños; 68.8 % proceden del sector agropecuario.

En el último capítulo, «Dinámica migratoria y raíces culturales», se señala que la migración, en lugar de capitalizar la tierra la descapitaliza, pues propicia la liquidación de activos y la fuga de capitales hacia otro país o a la ciudad; la comunidad vive bajo transfusión permanente hasta que se agotan las remesas, provocando el colapso de la economía local y la expulsión definitiva de la población (p. 66).

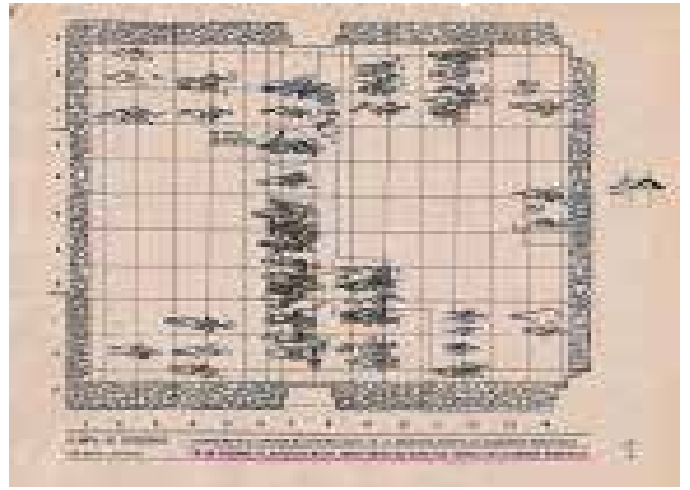
Señala Mestries en las conclusiones que «podemos remarcar que la existencia de organizaciones de migrantes ha facilitado la preservación de vínculos sociales, culturales, religiosos y políticos entre los expatriados y su país de origen, lo que ha mantenido un flujo de remesas encauzado principal pero no únicamente a inversiones de infraestructura, base principal de procesos de desarrollo endógeno» (p. 94).

En suma se puede señalar que el libro de Mestries constituye un resumen —hecho con base sobre todo en otros autores— que es de utilidad para quien se interese por la temática socioeconómica de Zacatecas.

Por último conviene señalar algunos errores y descuidos que se advierten en el texto aquí comentado. En la página 17 aparece la cita *De la Peña*, no obstante que en la bibliografía (p. 105) aparece como *Peña, Moisés T. de la*. En la página 18 se cita a Rosario Robles con la fecha respectiva, y en la bibliografía aparece sin fecha. En la página 35 INEGI aparece citado con la fecha 1997, mientras que en la bibliografía no hay ninguna ficha del mismo con tal fecha. En la página 31 aparece citado Barnes, mismo que no se localiza en la bibliografía, y lo que pasa es que el lector se confunde porque se trata de una cita de citas, puesto que dicho autor aparece en Larissa Lomnitz. En la página 39 se dice que Jerez está al sureste del estado, cosa equivocada, ya que realmente se localiza en el centro, y en todo caso con ligera dirección sur y oeste. En el quinto capítulo se citan las siglas ENADID, pero en la bibliografía aparece como Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica. En la página 52 aparece Villa de Coz, en lugar de Villa de Cos. En un pequeño párrafo de la página 30 aparece en la redacción un abuso de adjetivos y pronombres posesivos, ya que tan sólo en seis líneas aparece un total de seis *su* y *sus*. Se ignora a quién corresponde la breve transcripción de una entrevista en la página 76, en donde aparece la oración que da título al librito de Mestries («el rancho se nos llenó de viejos»), puesto que se dice *idem*, sin saberse quién es *idem*.



Religiosa concepcionista, colección Banco de la República, Colombia.



Planta de entierros del exconvento concepcionista de La Encarnación. Fotografía proporcionada por Carlos Salas, arqueólogo del INAH.

## EL REGRESO DE LOS DIOS. EL PROCESO DE RECONSTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD ÉTNICA EN OAXACA. SIGLOS XVII Y XVIII

Marcello Carmagnani

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, 1993 (PRIMERA REIMPRESIÓN), MÉXICO. 263 PP.

Susana Gómez Serafín

El tema lo desarrolla en cuatro capítulos y una interesante introducción en donde nos aproxima a su inquietud principal, la de explicar por qué los estudios históricos y etnohistóricos no han captado cómo los grupos étnicos perciben la continuidad y discontinuidad entre su pasado prehispánico y el presente, y entre el pasado colonial y su presente.

Sostiene que los grupos indios han perdido la memoria histórica, ya que sólo conservan simbólicamente los resultados conseguidos y por ello el proceso de reconstitución étnica puede estudiarse a partir de las manifestaciones que vemos en las actuales sociedades indias.

Al respecto, el autor adelanta que su impresión es que el pasado prehispánico se percibe de forma distinta al pasado colonial, ya que el primero es casi mitológico en tanto que el pasado colonial es algo todavía vivo. La invasión es aceptada dentro de una nueva lógica parcialmente reversible a través de ciertos actos concretos, que lograron crear un estilo de vida diferente al hispánico con lo que se evitó que su identidad étnica fuera disuelta. La invasión desarticuló al mundo indio e hizo autónomos a los elementos que constituían a la etnicidad, especialmente a los referentes de la organización política; sin embargo, los componentes que logran reorganizarse tienen que ver con la familia y el territorio y es a partir de ellos que se da la reconstitución étnica como una nueva forma de identidad india, entre los años 1620-1630.

La nueva identidad étnica, y no por ello menos india, no es solamente una forma de autodefensa frente al contexto colonial sino el resultado de una colectividad, que pretende el rescate de un conjunto de valores considerados importantes y significativos para su autodefinición como grupo, en donde se expresa inconscientemente el deseo colectivo de querer seguir siendo indios frente a los embates hispanos. Cuando los grupos indios recuperan su cosmovisión comienza la fase de reestructuración étnica.

Atribuye al espacio un sobresaliente valor simbólico que permite la cohesión de la identidad étnica, en donde los recursos naturales son concedidos por las divinidades en la expresión concreta de un territorio que debe ser organizado y gestionado por el grupo indio a efecto de defender, organizar y definir el espacio que le ha sido entregado por los dioses.

Así, en el capítulo 1, *la reelaboración de la idea del espacio*, el fundamento simbólico de la reconstitución étnica se rescata a partir de los restos históricos que refieren ritos relativos a la concepción del mundo y en especial a la idea del espacio. Pero su lectura debe ser entre líneas, debido a la constante censura del comportamiento indio frente a las acciones contrarias a la fe cristiana consideradas paganas, resaltando sólo las que le eran favorables al adoctrinamiento, no obstante se percibe la importancia de la ritualidad en los actos cotidianos como al matrimonio, el nacimiento, la caza, la siembra y la cosecha, entre otros.

Para argumentar lo anterior recurre a la *Relación de Balsalobre* que, a pesar de su hermeticidad, permite entender que la casi totalidad de la cotidianidad india está regulada por un conjunto de normas que colocan a las actividades humanas bajo la protección divina, a través de rituales específicos dirigidos por los «letrados» que conocen el calendario ritual y pueden establecer los días y las fórmulas que permiten obtener la protección de los dioses.

Con base en la descripción de estas técnicas adivinatorias (suertes y agüeros), Carmagnani distingue dos tipos de ritual cuya periodicidad y ciclicidad ritual tienen como fin el de halagar a los dioses afligidos por la frenética actividad que los hombres desarrollan en la tierra:

- El ritual cíclico relacionado con el calendario agrícola, la siembra, germinación y cosecha,
- El ritual periódico que sólo se identifica con el uso del calendario ritual.

La lectura del panteón zapoteco y mixteco le permite entender que a cada divinidad le está reservada una parte del espacio y su función es la de resguardarla y regularla, pero la interpretación eclesiástica española no permite entender esa jerarquización de las divinidades y del mismo espacio. Ésta en cambio, puede entenderla a partir de las referencias a los sacrificios ya que es entonces cuando se explica que a cada dios hay que quemarle un número determinado de pedazos de copal.

El proceso ritual es cuando se establece el contacto entre los dioses y los hombres en ese espacio considerado el punto más cercano a la divinidad, la cima de los cerros y las cuevas, por lo que no es ocupado por los hombres y por lo tanto se mantiene puro al grado de configurarse como centros sagrados. El centro ceremonial se convierte por tanto en la evidencia tangible del encuentro entre el espacio divino y el espacio humano.

El sacrificio resulta ser un excelente indicador de la concepción del espacio, ya que todos los sacrificios establecen una relación entre sacrificante y comunidad por lo que sostiene, contrario a lo que Alcina Franch propone, que no hay actos individuales ya que todos los actos sacrificiales son colectivos. Estos sacrificios pueden ser relacionados con ritos de pasaje material (construcción de la casa, de nacimiento, de preñez, nupciales, por la siembra, la cosecha, la caza), pero estos sacrificios sólo son una parte del rito. La otra parte corresponde a la intervención del oficiante, brujo o hechicero, que se comunica con la divinidad lo que hace que los participantes se reintegren entre el espacio divino y el terrestre.

El autor propone que:

«...la principal función de los letrados es la de permitir la separación del individuo de su unidad doméstica y de las otras formas de afiliación social (barrio, comunidad, distrito étnico) con el fin de liberarlo de todos los vínculos terrenales, de los condicionamientos que le impiden la purificación y ponerlo en contacto con la divinidad»

Como el autor ha referido, la cesión que los dioses hacen del espacio terrestre a la comunidad es a condición de que los hombres periódicamente renueven el pacto con los dioses y que devuelvan parte de los bienes obtenidos. Esta devolución se materializa con las ofrendas de la sangre de los sacrificios, el sacrificio de animales y el ofrecimiento de ceras y copal; este intercambio restablece el equilibrio entre las partes.

Carmagnani apunta que durante los siglos XVII y XVIII el espacio era percibido como una serie de puntos que estaban en relación con los cerros, cuevas, iglesia, pueblo, milpa, de fácil referencia para la comunidad y es a partir de esa imagen concreta del espacio que se estructura la representación de un territorio étnico diferente a la idea de un territorio político-administrativo colonial.

Ya que el territorio étnico es una derivación de la sacralidad del espacio, se torna susceptible de ser regulado a semejanza del espacio divino por lo que los ritos comunitarios, en especial los que están asociados con los cargos de poder de las nuevas autoridades étnicas, tienen la función de acentuar la conexión entre el espacio divino y el territorio humano.

Confirma su planteamiento la documentación analizada entre los años 1630-1720, en la que tanto autoridades eclesiásticas como civiles coloniales testimonian que los dioses prehispánicos habían regresado a fin de fortalecer a los humanos en su reconquista por el espacio étnico, revitalizando la concepción de que el espacio no es un hecho objetivo sino una derivación de la alianza hecha con los



Sor Maria Francisca de San Pedro, religiosa carmelita, colección particular, México.

dioses, por lo que no es identificable con un territorio geográficamente definido. Así podían considerar como propio cualquier territorio, ya que desde un cerro o una cueva podían establecer comunicación constante con la divinidad.

En el capítulo 2, llamado *la reconstitución de los territorios indios*, sostiene que el fundamento de la idea étnica del espacio es la concepción que se tiene del mundo, cuyo conocimiento se ha dado a través del mito y reproducida por medio del rito.

La documentación histórica proporciona información geográfica pero subraya más el territorio colonial (corregimientos, alcaldías mayores, curatos) que al territorio indígena, pero la falta de información documental es suplida con los estudios arqueológicos y etnológicos que muestran que la territorialidad india está caracterizada por su flexibilidad, en donde periodos de fragmentación territorial alternan con tiempos de recomposición. La acotación sobresaliente que Carmagnani remarca sobre lo anterior es cuando dice que:

«Esta evidencia nos ha hecho abrigar serias dudas sobre la validez de la imagen historiográfica corriente que atribuye a la Conquista y al contexto colonial la tendencia a la fragmentación de la territorialidad india en un sinnúmero de pequeñas entidades -»comunidades«- tendencialmente autosuficientes regidas por gobiernos indios que no son otra cosa que simple «instrumento del poder español para la explotación del resto de la población indígena»

El referente arqueológico nos informa de la tendencia a la fragmentación mientras que el referente etnohistórico nos habla de la preferencia a la recomposición territorial. Retoma este último a partir de la información que proporcionan las *Relaciones Geográficas* de 1743 y de 1777-1778, en las que de acuerdo con el autor, se describe la territorialidad entera de Oaxaca: las primeras describen los corregimientos y las segundas los curatos.

La doctrina (unidad administrativa colonial más pequeña) puede comprender más de un territorio indio, por lo que puede descomponer formalmente estas unidades territoriales, además observa que el territorio indio no coincide con ninguna división territorial administrativa colonial. Por lo tanto, tiene otra distribución, pero tampoco está necesariamente sujeta en exclusiva a la dimensión lingüística.

En el análisis de las RG, Carmagnani observa que la caracterización que se le da a cada unidad poblacional tiene

correspondencia con la jerarquía del territorio indio, por ello encuentra «pueblos con Gobernador y Oficiales de República», otros solamente son «Pueblo y República» y los demás «Pueblo» o «Barrio». A partir de lo anterior define a un territorio indio como un conjunto de asentamientos humanos en el cual la cabecera tiene el papel central, reconocido y aceptado por los otros pueblos y barrios, que se asumen como sujetos a su cabecera.

El autor sostiene que el territorio indio en Oaxaca del siglo XVIII es semejante al de fines del XVI, aunque el número de territorios ha aumentado debido a que la población ha crecido; sin embargo, la estructura interna no se ha transformado sustancialmente; por lo tanto, la territorialidad no se define a partir de la relación entre demografía y territorio sino por la relación entre los asentamientos existente en ella. Por lo anterior, el autor descarta que los pueblos de la colonia sean el simple resultado de las congregaciones.

Haciendo un balance y análisis de los estudios arqueológicos, concluye que es a partir del siglo XI cuando se vuelve a definir la territorialidad, debido a la presencia de mixtecos y aztecas que termina por dar al valle una dimensión pluriétnica. Propone que es la tensión entre la guerra y la paz el elemento condicionante de la territorialidad india.

El desarrollo de la territorialidad india de los siglos XVII y XVIII es estructuralmente semejante a la del siglo XI. El concepto de territorio está condicionado por el concepto de espacio como una connotación sagrada, pero el territorio puede recomponerse y fragmentarse de acuerdo con las cambiantes necesidades de los recursos naturales y humanos: pero el espacio no es susceptible de sufrir los mismos procesos por su marcado carácter de pertenencia. Así, volvemos a ver que lo importante es comprender los mecanismos por medio de los cuales un territorio puede fragmentarse o expandirse y no simplemente saber si el número de territorios indios ha aumentado o disminuido.

Las causas o mecanismos de recomposición territorial pueden ser varias, una de ellas 1) la movilidad de un número mínimo de unidades domésticas que se trasladen con sus símbolos (Santo Patrono y la campana de la iglesia) a la cabecera, 2) también se deben a factores de reagregación de recursos, 3) a la expansión del poder de la cabecera debido a la adición de una nueva aldea sujeta.



Sor María Josefa de Mendoza y Villar, colección Museo Nacional del Virreinato, México. (Detalle)

Pero así como hay procesos de recomposición territorial también los hay de fragmentación. Ésta ocurre muchas veces por las mismas razones, pero a la inversa ya que en vez de agregarse a una cabecera, lo que desea el pueblo es convertirse en cabecera propia o separarse de la que pertenece; así, el tener recursos suficientes como pueblo, poseer iglesia y cura, contar con un número de unidades domésticas suficientes para cubrir los tributos y llevar la conducción política y administrativa del pueblo. Otra razón importante es la distancia geográfica entre la cabecera y el pueblo sujeto que desea separarse.

Apunta que además las relaciones interterritoriales se caracterizan por presentar una fuerte conflictualidad, lo que afecta la dimensión del territorio pero no la dimensión étnica del mismo. En el siglo XVIII, la conflictualidad no sólo se da por la tierra sino por los mercados, tianguis, por los principales así como por el rango del pueblo. Pero los pleitos por tierras no son provocados por la falta de ella sino por la necesidad de defender el territorio de una amenaza externa.

Así como se dan relaciones de conflictualidad, también se presentan las de colaboración en varios aspectos: proporcionar recursos a otro pueblo en tiempos de secas, proporcionar testigos, especialmente principales viejos, para dar información a favor del pueblo solicitante, para solicitar permiso para tener tianguis, para evitar la imposición de maestros de castellano en tierras indias.

También en el curso de los siglos XVII y XVIII surge la idea difusa de que el territorio pertenece a toda la comunidad y se constituye en una de las principales transformaciones. La reapropiación de los derechos sobre el territorio representó para la sociedad india la recuperación de todos los derechos sobre los recursos que posibilitarían en el futuro la reproducción de la comunidad y es así como las reglas consuetudinarias otorgan el derecho absoluto a la comunidad.

Cuando las autoridades coloniales llegan a reconocer el derecho consuetudinario, se reafirma la idea de que los recursos por ser sagrados pertenecen a los habitantes del territorio, pero sólo tienen un derecho de uso sobre ellos en tanto sus miembros sean parte de la comunidad ya que ésta sólo la cede en beneficio a sus habitantes y sucesores. Se da también una progresiva subordinación de los recursos de los caciques y de las cofradías a los intereses comunitarios.

No obstante lo afirmado en la introducción, sostiene que:

«...la memoria histórica representó un potente mecanismo de reconstitución étnica, dado que fue capaz de individualizar, en la larga historia india, los momentos decisivos en que la comunidad tuvo que escoger entre las posibles (pero no infinitas) opciones».

En el capítulo 3, denominado *las estrategias económicas y sociales de la etnicidad*, desarrolla los conceptos de reformación y reproducción de esa etnicidad que posibilitará la permanencia de las sociedades indias en el tiempo. Parte entonces del análisis entre recursos y necesidades como primer tema para explicar la reproducción de la sociedad india.

El autor explica que la tierra comunitaria o de libre disposición, destinada al pastoreo y al bosque es distribuida entre las unidades domésticas, las cofradías, los barrios, los santos, el cacique y entre las autoridades políticas, cuya división está regulada para maximizar las necesidades de los habitantes del territorio. Pero también está la tierra que se asigna a cada unidad doméstica sin que ésta sea propiedad privada, denominada «parcela de repartimiento», que es devuelta al fondo de comunidad cuando el poseedor fallece sin heredero legítimo.

Al garantizar a cada unidad doméstica las parcelas de tierra, garantizan a su vez los recursos y redefinen el territorio; pero el crecimiento desigual de las unidades domésticas y del número de sus miembros no es igual en todos los territorios por lo que en algunos existen recursos excedentes incluso hasta para arrendar a los no indígenas, mientras que en otros territorios tienen necesidad de comprar, arrendar u obtener por convenio. Así, la búsqueda de recursos externos se da cuando se han agotado tanto los de la comunidad como los de las unidades domésticas.

De tal forma, podemos entender que los recursos comunitarios son los recursos totales que quedan después de restar los recursos asignados a las unidades domésticas. Y ya que el territorio indio mantiene un estricto control sobre los bosques, agua, riego, canteras, animales no domésticos, salinas y molinos, es prioritario saber cómo se regulan esos derechos comunitarios y cómo se complementan con los derechos asignados a cada familia.

Los recursos comunitarios son de tipo múltiple: 1) la parcela, 2) recursos regulados por la autoridad étnica como riego, madera y pasto, 3) recursos de la caja de comunidad, 4) recursos de la cofradía o hermandad; salvo la parcela destinada a la unidad doméstica, los otros tres recursos son los que, de acuerdo con Carmagnani, en una dimensión diacrónica permitirán comprender la capacidad adaptativa y creativa de las étnias.

La caja de comunidad, de origen mundano, comienza a organizarse en el siglo XVI, mientras que la cofradía y la hermandad cuya finalidad es religiosa, aparecen en el siglo XVII y se expanden en el XVIII. Los recursos que controla la caja de comunidad son: tierras agrícolas de pastoreo, ganado mayor y menor y trabajo indio. El mecanismo subyacente en la reconstitución étnica está relacionado, así, con la intercambiabilidad y flexibilidad de recursos que permitirán satisfacer las necesidades de las unidades domésticas.

Pero observa que en el curso del siglo XVII, debido a que el ganado de la comunidad pastorea en tierras que no son comunitarias sino de alguna unidad doméstica, la comunidad empieza a ceder a algunas unidades domésticas una parte de sus tierras a cambio de trabajo y contribuciones de bienes o dinero. Es la presión que ejercen las autoridades coloniales frente a una mayor monetarización y especulación de la tierra la que conduce a la redistribución de las tierras de la caja de comunidad.

Por otro lado, las cofradías y hermandades, cuyo origen fue una imposición colonial por parte de los curas para asegurar el culto divino, corren paralelas al proceso de reforzamiento de la intercambiabilidad y flexibilidad de los recursos que se dan entre las unidades domésticas y la comunidad.

Sostiene el autor que son las unidades domésticas las que crean y desarrollan las cofradías y hermandades, pero la documentación de archivo apenas permite entrever cómo es que se integran en las cofradías y hermandades. Sugiere que tiene que ver con el número de tributarios de cada pueblo, ya que encuentra que cada cofradía o hermandad organiza entre 51.1 y 65.2 tributarios.

Uno de los fines de las cofradías y hermandades consistió en la recuperación de tierras que gozaban los indios a título privado por

medio de la donación o de la adquisición a fin de expandir los recursos del común.

Según las *Relaciones Geográficas* de 1776-77 y Villaseñor y Sánchez, los bienes que son producidos así como la contrastación de ellos con los que pueden ser susceptibles de ser intercambiados, le permiten al autor reconocer 19 productos indios intercambiados, que son mucho más importantes que los que provienen del sector mestizo-blanco, pero establece que dichos productos son algunos de los que interesan al comercio blanco.

Al analizar la relación de productos indios que llegan o no a la circulación mestizo-blanca, arriba a la conclusión de que hay una complementariedad entre la cabecera y sus pueblos cuando alguno de ellos tiene un déficit del producto. Por ello sostiene que hay un sistema de mercado «solar» en donde se efectúa el tianguis un día a la semana en cada pueblo, lo que puede incluir el movimiento de bienes en varias jurisdicciones a la semana, si se mueve en un área de varios kilómetros.

Los mayordomos de las cofradías y hermandades desempeñaron un papel importante en la circulación de bienes indios ya que eran agentes comisionados por las autoridades para disponer de los excedentes en los tianguis, ejerciendo el comercio por cuenta de la comunidad, de la cofradía y posiblemente por cuenta propia. Las utilidades así obtenidas debían ser devueltas a la caja de la cofradía o se cobraba un interés de 20 a 25 % por préstamos.

El intercambio en los tianguis era por medio de trueque lo que permitía a la circulación balancear los bienes insuficientes o inexistentes en un pueblo o territorio.

La forma de circulación de bienes conocida como repartimiento permite considerarla como un mecanismo mercantil, que anticipa dinero y bienes a los indios a cambio de la cesión futura de sus propios bienes. Por ello, el repartimiento es el punto terminal de la circulación de bienes. Pero el principal problema radica en saber cómo se manifiesta concretamente en los territorios indios.

Según el autor, ésta tiene dos caras: la primera caracteriza a los principales y la otra al común, aunque es difícil determinar cual de ellas es la dominante. La regulación del circuito de repartimiento engrandece la función política de las autoridades étnicas ya que los obliga a tener un conocimiento real de los recursos generales disponibles, de la capacidad productiva de las unidades domésticas, de los bienes comunitarios y de cofradías y hermandades así como de las necesidades de éstas.

Es a partir del análisis de los elementos que coadyuvan en la colaboración entre las unidades domésticas y las organizaciones territoriales que el autor desarrolla el capítulo 4, llamado *jerarquización de la sociedad y de la política*. A partir de la acción desplegada por los oficiales de república en la resolución de conflictos múltiples, como los que surgen con las autoridades coloniales y cuestiones territoriales, asuntos interterritoriales y dentro del territorio indio que será analizada esta forma política de la elección de los cargos vista a través de las actas electorales.

A partir de este análisis observa que el número de cargos políticos se da de manera diferencial en los diversos pueblos comprendidos en el territorio. Los datos del Valle de Oaxaca y de la Mixteca, por tanto, le indican que existen situaciones distintas en cada región. Sugiere que la expansión en la cantidad de cargos pudiera estar en relación con el proceso de transformación social observado en los territorios indios, y ello se da debido a la óptima gestión de los recursos territoriales, así se logra no la desestructuración sino la expansión étnica preexistente.

Con el referente étnico de un territorio como Cuilapan señala que los pueblos monoétnicos son regidos por un solo alcalde, mientras que los pueblos biétnicos eligen a dos, pero los monoétnicos minoritarios a fin de reforzar su posición eligen además a un gobernador.

Así pues, la dimensión territorial la concibe como una dimensión que sintetiza instancias sociales, étnicas, políticas, económicas y culturales que tienden a acentuar progresivamente el principio jerárquico relacionado con la tensión fragmentación-integración, así como con la diferenciación social desarrollada en el siglo XVIII. Se pregunta, asimismo, cuáles son las necesidades que regulan los cargos locales en los pueblos, y llega a la conclusión que expresan varias necesidades por lo que existen cargos que permiten cumplir con sus obligaciones.

La reconquista de los derechos territoriales por parte del común logró transformar el sistema hereditario en un sistema electivo, ello impidió a los caciques, otrora sus señores, en instrumentos de los intereses coloniales y propició la participación de todos sus miembros. Sus fuentes le indican que los electores al máximo cargo,



Sor María Josefa de Mendoza y Villar, colección Museo Nacional del Virreinato, México. (Detalle)

gobernador, provenían de todos los pueblos del territorio, pero solamente participaban algunos jefes de familia, mientras que para los cargos de los barrios y pueblos sujetos participaban todas las personas que vivían en ellos.

Así, el cuerpo electoral está conformado sólo por los principales y ancianos y los que han obtenido oficios de alcalde y regidores. Los derechos de los ancianos se obtenían sirviendo a su pueblo o barrio y eran generalmente macehuales, mientras que los principales eran los nobles. De ello define que el cuerpo electoral se obtiene a partir del papel que cada individuo adquiere al servir a su comunidad ascendiendo en el rango. Pero no todos los macehuales logran superar los cargos menores, una forma de elevar su jerarquía es por la vía religiosa.

Los individuos que ocupan los cargos, después de ser elegidos, siguen un ritual por medio del cual son legitimados por las divinidades y es así como los cargos de participación política se jerarquizan, a imagen de la jerarquía de las divinidades.

Carmagnani concluye que en Oaxaca las reformas borbónicas no destruyeron la identidad india pero pareciera que es a partir de las Leyes de Reforma con la transformación de los bienes comunitarios y de las cofradías en propiedad privada que surge una segunda conquista, entendida como la destrucción de los fundamentos materiales e inmateriales que permitían la interacción de los grupos indios entre sí, ya que fue durante el gobierno de Juárez cuando surge un mayor número de rebeliones campesinas; entre 1844 y 1852 se da una voraz transferencia de recursos desde los grupos indios al grupo mestizo-blanco, registrándose con la desamortización más de 300 mil hectáreas de las 1,097,000 que poseían los grupos indios. Por ello, dice que fue en menos de un decenio que se pone fin a más de dos siglos de colaboración interétnica, creciendo en relación con las sociedades mestizo-blanco en donde se delineaba una idea de nación de tipo plural, muy distinta a la impuesta a mediados del siglo XIX.

Es un libro que bien vale la pena su detenida relectura ya que provee valiosa información sobre las motivaciones de los pobladores de la Oaxaca actual.



Sor Rita María de San Luis Gonzaga, religiosa concepcionista, colección particular, México.



Sor Sierva de Dios Teresa de Jesús, colección convento de Santa Inés, Colombia.

## FONOGRAMAS

### Denzura. La barranca

MW RECORDS. MÉXICO, 2003

#### Carlos Ruiz Rodríguez

El rock que se produce actualmente en México tiene un sinnúmero de vertientes, la mayoría echan mano de una de las virtudes más características de este género, es decir, abreviar libremente de cuanto expresión musical se encuentre al paso. En muchas de sus manifestaciones puede observarse una búsqueda identitaria constante a través de la música y la literatura. Aunque a veces esta búsqueda se manifiesta a través del *glamour* visual que suele identificar al género, existen proyectos plenamente maduros que van más allá del simple coqueteo con la imagen. Este es el caso de *La barranca*, una agrupación formada por músicos mexicanos de sólida trayectoria que, a través de su música, consolidan un compromiso original y propositivo visible en su cuarta producción discográfica titulada «Denzura».

José Manuel Aguilera, bien conocido por su trabajo como compositor, arreglista y productor con múltiples agrupaciones de

la escena del rock nacional, liderea a esta banda ecléctica y equilibrada. Aunque la mayoría de las piezas son de su autoría, dos son en colaboración con Alejandro Otaola (también guitarrista de *Santa Sabina*) y Federico Fong (piano eléctrico y antiguo integrante de la agrupación). Una más es original de Alonso Arreola, bajista de la agrupación.

«Fascinación» abre el disco y hace honor a su nombre con un teclado moderado, muchas guitarras acústicas y percusiones debajo de unos coros tranquilos que cierran con guitarras eléctricas fuertes y bien pensadas. «Animal en extinción» tiene un juego contrapuntístico de guitarras progresivas acertadamente logradas que dan pie a reflexiones y preocupaciones contemporáneas. En «Hasta el fin del mundo» están presentes otra vez las guitarras acústicas elaboradas y los excelentes arreglos de cuerdas y metales con intenciones oníricas abiertamente enmarcadas en el rock progresivo. «Donde la demasiada luz forma paredes con el polvo» es una pieza instrumental con mucha programación y un diseño sonoro original de tintes étnicos y experimentales. «La visión» y «No mentalices» alcanzan con serenidad un *beat* idóneo para una suerte de introspección reflexiva casi electrónica de logradas letras y buenos arreglos. El buen uso de efectos en la guitarra para crear ambientes es destacable. «Denzura» habla de las distintas capas existenciales y *ambienta* escenarios cortados con guitarras densas y poderosas. «Montaña» crea un panorama etéreo embriagante difícil de describir. «La rosa» invita al regreso con una guitarra con timbres y rastros del campo mexicano. «Madreselva» y «Minotauro» forman un continuo que consolida, en el mismo tenor, guitarras creativas y un bajo sólido con percusiones de cariz étnico. «Kalenda maya» cierra la denzura con tranquilidad y un texto recitado tomado de «bestiario» del conocido escritor Juan José Arreola.

La excelente programación provee una atmósfera pedal que caracteriza a todo el disco. Letras metafóricas, abstractas y suscintas redondean a las piezas. Hay una buena labor de estudio en cuanto a postproducción se refiere, el proceso de mezcla y edición es impecable. Un hermoso arte enmarcado con un buen diseño general a cargo de Carlos Crespo y una producción *La barranca* al lado de Eduardo del Águila cierran la capa exterior del disco. El fonograma contiene material adicional multimedia: videos, entrevistas y wallpapers.

Herederos de múltiples corrientes y tradiciones, los músicos de *La barranca* amalgaman una mezcla elegantemente sofisticada (que mucho recuerda a *Frank Zappa*, *Zero Seven* y *King Crimson*) con tempos moderados bien balanceados, sin volúmenes extremos y un manejo soberbio de intensidades contenidas, pensadas, conscientes. El disco es una unidad sólida que nos lleva desde la fusión hasta la atmósfera, si el rock de manufactura nacional busca una identidad y la encuentra de manera original y lograda, bien puede ejemplificarse en la reciente propuesta de *La barranca*. El material contenido en el fonograma afortunadamente sale del *establishment* del rock nacional, dignifica al género (por demás socorrido pero pocas veces afortunado) y se distingue de él con la extraña y fina seducción de esta producción. *Denzura* se presenta como una magnífica opción para asomarse otra vez a una vertiente lúcida, creativa e intelectual del rock actual.



Fotografía de monja coronada muerta, siglo XX, Perú.

## Contrapuntea'o. Chuchumbé

EDICIONES PENTAGRAMA. MÉXICO, 2004

### Carlos Ruiz Rodríguez

Hablando de los géneros musicales tradicionales del país, la música veracruzana cuenta como una de las manifestaciones más afortunadas ya que ha gozado desde mediados del siglo XX de cierta difusión y con ello de un conocimiento más generalizado entre la gente. Si bien la proyección inicial de esta tradición fue casi inventada a través de los medios masivos, la repercusión que esto tendría más adelante en su resurgimiento ha sido de gran importancia. El son jarocho tradicional ha tenido, a partir de finales de los años 70, un creciente florecimiento y desarrollo gracias al intenso movimiento reivindicador que ha generado en su interior, sobretodo vinculándose a los constantes apoyos de diversas instituciones culturales. Este movimiento puede observarse desde la perspectiva del etnomusicólogo Félix Rodríguez León<sup>1</sup> que comprende al son jarocho en dos vertientes: el son tradicional y el son comercial. Al interior del primero identifica un «movimiento jaranero» caracterizado por músicos e investigadores que trabajan para el fandango de tarima y son jarocho, difundiendo y promoviendo su tradición a través de encuentros, docencia, fonogramas y nuevo repertorio. Puede decirse que el grupo Chuchumbé entraría en este movimiento que, dicho sea de paso, es como una gran familia que se conoce y reconoce con orgullo.

La agrupación presenta su nuevo fonograma con un título que hace referencia al afán de contrastar varios aspectos del fandango veracruzano, de su música y de su labor como músicos en torno a una agrupación. Se trata de hacer contrapunto entre una diversidad de instrumentos, composiciones, interpretaciones, razones e identidades. Conscientes del peso de su tradición se reconocen conservando los sones antiguos pero también agregan otros de más reciente creación precisamente para alimentar la tradición musical. El uso de instrumentos de uso regular pero con una ejecución que no lo

es tanto es otro contrapunto destacable. Cinco piezas originales, de dos miembros del grupo, y otras cinco de uso tradicional dan forma al cuerpo del repertorio.

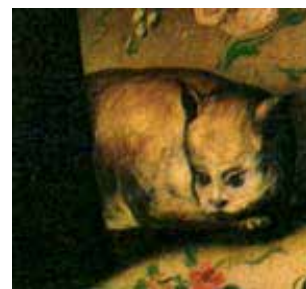
El disco abre con el son de los «Chiles verdes» donde una hermosa entrada a *capella* (con las voces simultáneas de Patricio Hidalgo y Andrés Flores) da comienzo al son, para luego entrelazarse con un juego contrapuntístico de cuerdas punteadas que ofrece una versión elegante y elaborada de este antiguo son veracruzano. Le sigue el «Siquisiri», un son que se usa para saludar y abrir el fandango, éste incluye el importante zapateo de las bailadoras con una excelente interpretación a cargo de Cheli y Rubí Oseguera. El son «Coconito» conserva y reproduce el doble sentido y las ironías características de las coplas tradicionales veracruzanas. Luego viene un son de pareja, el «Buscapies», asociado a advocaciones al diablo y relacionado al nahualismo regional, es un son tradicional pero de arreglo sentido y pensado con más actualidad. Destacan las improvisaciones (que en ocasiones remiten disonancias con tintes de jazz) y la hermosa versada de Zenén Zeferino Huervo. El son «Peregrino» en modo menor es original de Liche Oseguera, comprende hermosas partes literarias y reafirma el bagaje heredado de su cultura musical. Siguen cuatro piezas originales de Patricio Hidalgo que manifiestan abiertamente la alegría de vivir característica del sur de Veracruz: las voces de Adriana Cao y Araceli Galván le dan vida a «Los montoneros»; coros grupales y muy festivos dan causa a un brillante solo de marimbol de Leopoldo Novoa en «La conga criolla» (que conserva vínculo directo con la «Conga del viejo» incluida en el disco anterior); una presentación de honores cantada a la deidad regional da forma a la «Virgen de la Candelaria»; y, un canto antifonal de aire africano con letras profundas y eminentemente percusivas amalgaman «Quemallama». Cierra el repertorio un zapateo que da rienda suelta a la trova virtuosa en quintillas y décimas de dos magníficos repentistas jóvenes veracruzanos: Zenén Zeferino y Patricio Hidalgo.

La interpretación multinstrumental de sus integrantes, la composición y los arreglos son impecables. Aunque el trabajo de postproducción (mezcla y edición) es equilibrado, en algunos cortes la labor es cuestionable pues los ricos dotes tímbricos y sonoros característicos del marimbol, la quijada y el zapateo (tarima) no están tan presentes. El disco ofrece un hermoso arte visual diseñado por Mariela Agudelo, aderezado con fotografías realizadas por Rodrigo Vázquez y Salvador Flores.

Hay otro contrapunto que quizá sea el más destacable e importante de todos los presentados en el trabajo. En el contenedor del disco hay un texto que, aunque apenas lo dibuja, asume una postura político-económica con respecto a una visión mercantilista de la cultura. En un tiempo global en que las tradiciones musicales suponen reconocerse y reafirmarse, este contrapunto es central, tanto en su desarrollo como agrupación como en su quehacer musical en términos identitarios. El fonograma ejemplifica cabalmente el movimiento joven de la tradición musical veracruzana. Creado lúdicamente con espontaneidad y gozo pero a su vez equilibrando con carácter tradicional varias propuestas actuales, Chuchumbé presenta un disco muy recomendable, tanto para los muchos aficionados a la música del sur de Veracruz, como para aquellos en busca de nuevas iniciativas de nuestras tradiciones musicales.

### Nota:

<sup>1</sup> «Los límites del son. Hacia una comprensión del estilo en el son jarocho», en *Verdesierto*, año 1, no. 3, Instituto de Cultura de San Luis Potosí, 1999.



Gato Sor Bernarda Teresa de Santa Cruz, colección particular, México. (Detalle)

## EVENTOS ACADÉMICOS

### Crónica de un homenaje

Durante dos días estuvimos celebrando 27 años de trabajo continuo del colega Ricardo Melgar Bao. El 22 de marzo, el Director de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, licenciado Francisco Ortiz Pedraza y el Coordinador del Colegio de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, doctor Javier Torres Parés, inauguraron las jornadas con las que se le da un reconocimiento a la actividad académica realizada por el doctor Melgar.

La Academia de la Licenciatura de Antropología Social de la ENAH, desde el año 2002 ha realizado una serie de homenajes a los profesores que han contribuido a construir y reconstruir nuestra Licenciatura y a la ENAH misma. (el doctor Gustavo Vargas Martínez en el año 2002, el maestro Alfredo Tecla Jiménez en el 2003). La aportación que estos docentes le han proporcionado a nuestra escuela se ha llevado a cabo a través de publicaciones, participaciones en conferencias, congresos, mesas redondas, *simposiums*, etc. y por supuesto en la formación de nuevas generaciones de antropólogos e historiadores. Dentro de este contexto se llevó a cabo el homenaje al doctor Melgar, con el objeto de establecer una tradición, en la realización de actos a través de los cuales se reconozca la investigación y docencia que ha sedimentado el saber histórico-antropológico que se difunde y enseña a través de la ENAH.

Este tipo de eventos posee un objetivo más, efectuar un diálogo con el homenajeado, en este caso, el doctor Ricardo Melgar y con los problemas que se han sintetizado y cristalizado en su personalidad. Establecer un puente con esa problemática es vincularnos con Ricardo, por ello se realizaron cinco mesas de discusión: *Diálogos con la historia*, *Caminando por América Latina*, *La cuestión Étnico Nacional*, *Abriendo brecha* y *Un caleidoscopio: Ricardo melgar Bao*. Los ponentes, -amigos y colegas de Ricardo- acudieron de diversas instituciones -Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, Revista *Memoria* del CEMOS, Universidad de Guadalajara, Revista *Trabajadores*, Universidad Autónoma de Morelos, UNESCO, Universidad Autónoma Metropolitana plantel Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco, Universidad Autónoma del Estado de México, Centro Regional INAH-Morelos y por supuesto de nuestra ENAH- a presentar trabajos.

Las mesas de discusión se realizaron exitosamente, la intervención y debate de los asistentes y ponentes permitieron la apertura de un espacio para la reflexión.

En la presente reseña se destaca la participación de la antropóloga física Belem Claro, quien realizó un recuento de la producción intelectual de Ricardo Melgar a lo largo de 27 años de investigación, el resultado es: 23 capítulos en libros, 73 artículos en revistas, 13 artículos en extenso en memorias de diversos eventos, 89 ponencias, 26 tesis dirigidas a nivel licenciatura, seis de maestría y siete de doctorado, además de cuatro asesorías a través de los Comités Tutorales de Doctorado de la UNAM, 42 textos en diarios, diccionarios, boletines y suplementos periodísticos; cinco libros publicados en México, España, Perú y Argentina. También es importante destacar el rescate efectuado por Carlos Haumán del poemario titulado *Crónica de la plumifera y otros poemas*, publicado por Ricardo Melgar en Perú durante la década de 1960, antes de su llegada a México.

Señalaré que a lo largo del homenaje llegaron saludos y felicitaciones de diversos lugares: España, Guatemala, Chile, Colombia, Perú, Brasil, Argentina, Quintana Roo, etc., haré referencia particular al de la Sociedad Científica Andina de Folklore, asentada en Lima, Perú y quien nos dio a conocer el nombramiento que le hicieron al doctor Melgar como *Yachaq Kamayoq*, siendo ungido éste con la *Vara Andina de Mando*.

La presencia de su familia -Hilda Tízoc, Emiliano Melgar Tízoc y Dahil Melgar Tízoc- permitió dotar de calidez a este evento, todos ellos le han ofrecido a Ricardo amor y apoyo para consolidar su trabajo, además de abrir las puertas de su hogar para multiplicar la amistad y la poesía. La música se hizo presente el martes 23 a mediodía y más tarde, junto con la noche se escuchó nuevamente el violín y la jarana, mientras en el auditorio Javier Romero Molina, los congregados levantábamos nuestras copas de vino para brindar por Ricardo Melgar Bao.



Sor Jacinta María Ana de San Antonio, religiosa dominica, colección particular, México.

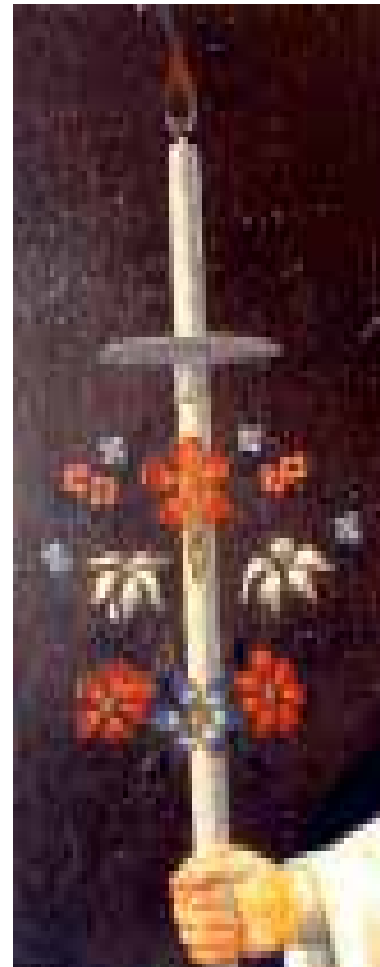
De repente uno (Paco) de los muchos decimeros que no faltan en nuestra Escuela Nacional de Antropología e Historia le dedicó estas espinelas al homenajeado:

Dialogando con la historia,  
mil archivos consultando:  
nos hallamos a Ricardo,  
colabora con *Memoria*,  
es antropólogo y bardo,  
de talentos promotor,  
y en amistad, es doctor,  
¡Vaya para ti el festejo!  
Vienen mensajes de lejos  
para Melgar, buen lector.

De Juárez a Argentina  
De Colombia a Yucatán,  
por los rumbos de Naucalpan  
o en la Capilla Sixtina  
Ricardo, datos recoge,  
Aunque la lluvia lo moje  
peor que en un baño de tina.  
Con su cuaderno en la mano  
nunca lo asalta el desgano,  
sólo su escritura afina  
y extiende las inquietudes,  
con su machete abre brecha  
y va prendiendo la mecha  
por todas las latitudes.  
Es sincero no lo duden  
y por eso en esta fecha  
nos reunimos tus amigos  
con una copa en la mano  
para celebrar contigo  
¡tu esfuerzo no ha sido en vano!

Ahí les va mi despedida,  
es muy grande la emoción  
que ha turbado mi corazón:  
ya no doy con la medida.  
Ahora estoy frunciendo el ceño  
con el ritmo que no se juega,  
la décima se me niega,  
a ver si poniendo empeño  
hoy, de este verso me adueño:  
¡Viva Ricardo Melgar!

Y en verdad, yo, hasta aquí llego.



Sor María Manuela Josefa de Zamacona y Pedraza, colección Museo Nacional del Virreinato. (Detalle).



## Primer Coloquio de Antropología e Historia del Sureste de Chihuahua

En el marco del vigésimo aniversario del Centro INAH-Chihuahua, el pasado 19 de marzo, se realizó la primera reunión académica sobre antropología e historia del sureste de Chihuahua (con la coordinación del arqueólogo Arturo Guevara Sánchez), con el objetivo de hacer un intercambio interdisciplinario sobre la investigación realizada en esta región del estado en los ámbitos de la antropología, arqueología, historia, y geografía, entre otros.

El sureste de Chihuahua ha sido una región poco investigada, de ahí la importancia de enfocar su potencial como un ámbito específico del estado, así como su interacción con los estados de Zacatecas, Durango y Coahuila. El sureste de Chihuahua abarca parte del municipio de Parral, los municipios de Valle de Allende, Coronado, Villa López y Jiménez.

El evento fue inaugurado por la antropóloga Elsa Rodríguez García, directora del Centro INAH-Chihuahua, quien hizo énfasis en la importancia del Coloquio como un espacio para estudiar nuestro pasado y, desde la memoria colectiva, tener la capacidad de proyectarnos hacia el futuro.

El geógrafo Federico Mancera, del Instituto Chihuahuense de la Cultura, abrió la primera sesión con la ponencia «Ecogeografía y cultura del sureste del estado de Chihuahua», donde hizo un recuento fisiográfico de la región desde la época de la Colonia hasta nuestros días. «La colonización trajo consigo su pensamiento ambiental. Sin embargo, la continua lucha por el territorio impidió a españoles e indios nómadas intercambiar su conocimiento sobre los recursos naturales. La excepción a esto fue el intercambio cultural con los tlaxcaltecas, que fructificó en un formidable manejo de los recursos hidráulicos.»

Como ecosistema (acotó Mancera) «la región geoeconómica y geocultural conocida como Valle de San Bartolomé ocupa los municipios de Villa Coronado, Allende, Villa Matamoros, Jiménez,

Hidalgo del Parral y el sureste del Valle de Zaragoza; de este a oeste cuenta con tres ecosistemas distintos a medida que la humedad va reduciéndose». El geógrafo destacó el papel de los bolsones o cuencas endorreicas —lagunas interiores sin salida al mar— como unidades ambientales de gran diversidad biológica que estimularon el asentamiento de poblaciones indígenas en su entorno y, por ello, merecen ser estudiadas arqueológicamente.

Por su parte, el arquitecto Víctor Rivera Natividad, también del ICHICULT, presentó un panorama sobre la ruta de El Camino Real de Villa Coronado, el primer tramo chihuahuense, como un trayecto no únicamente comercial sino como generador de poblaciones.

La etnohistoriadora María Luisa Reyes Landa, de la ENAH-Chihuahua, realizó su exposición sobre la arquitectura y las esculturas religiosas de «El Templo de San Francisco Javier de Villa Coronado», donde aún es posible observar las imágenes de tres siglos de devoción, reflejándose en ellas las marcas culturales que cada generación ha dejado impresas.

La primera ponencia de la segunda sesión estuvo a cargo del arqueólogo Francisco Mendiola Galván, del Centro INAH-Chihuahua, con el tema «Nueva información arqueológica del norte de Sinaloa a la luz de la obra de Fray Andrés Pérez de Ribas». Aunque fuera del espacio geográfico motivo del Coloquio, el análisis de Mendiola sobre el vínculo entre la Antropología y la Historia y la utilidad de complementar la información arqueológica con fuentes etnohistóricas aportó elementos aplicables al estudio de cualquier región.

El profesor normalista y pasante de Antropología, Carlos Soto Portillo, por su parte, hizo una presentación en video sobre el «Culto al Señor de los Guerreros», cerca de la cabecera de Indé, Durango, santuario que convoca a los peregrinos del norte de Durango, sur de Chihuahua y La Laguna de Coahuila. Soto hizo hincapié en el gran número de migrantes y población rural que asisten a estas fiestas. «Los morados son personas designadas por la propia comunidad para cuidar la disciplina al interior del templo y vigilar la adoración del Cristo por parte de los peregrinos que llegan en procesión desde el primer viernes de marzo».

En su turno, el arqueólogo Arturo Guevara Sánchez (organizador del Coloquio) hizo un recuento de diversos sitios arqueológicos y de algunas de sus características pictográficas en su exposición «Arqueología regional. El sureste de Chihuahua», muchos de los cuales a pesar de estar ubicados en lugares inaccesibles han sido vandalizados y gravemente dañados por los buscadores de tesoros.

El arqueólogo José Luis Punzo, del Centro-INAH Durango presentó «Aportes para la cronología de asentamientos mesoamericanos en la Sierra Madre de Durango», a partir de análisis de laboratorio de muestras arqueológicas encontrados en diversos sitios del estado, donde además de apreciar continuidades y particularidades estilísticas propias de las culturas del norte de México, también fue posible determinar elementos de la cultura Chalchihuites.

La tercera sesión, moderada por la antropóloga Lourdes Pérez, dio inicio con la participación de Alejandro Payán Bilbao, de la ENAH-Chihuahua. En «El Ejido de Iturralde», pequeña localidad ubicada en el extremo sur de Chihuahua, dentro del municipio de Villa Coronado, Payán realizó un diagnóstico poblacional desde el estudio de la migración interna hacia la ciudad de Chihuahua y Ciudad Juárez, así como de la migración hacia Forth Worth. La población chihuahuense de esta ciudad texana es mayor que la de Iturralde, lo cual revela la debacle de la actividad agrícola y ganadera que afecta el sur de Chihuahua y que ha catapultado los índices de migración.

Por su parte, la P.A. Jennyra Figueroa Chávez, del Archivo Histórico del Municipio de Parral, realizó una exposición sobre la riqueza de este acervo y animó a los asistentes a realizar investigación documental sobre la región utilizando fuentes primarias.

Por último, el arqueólogo Ben Brown hizo una presentación sobre las características de la región cubierta por el antiguo mar de Thethis, al tiempo que hizo un recuento sobre los hallazgos paleontológicos realizados en los diversos estratos, entre ellos, restos de tiburones y algunas clases de dinosaurios.

Al realizar la clausura del evento, el arqueólogo Arturo Guevara Sánchez solicitó a los concurrentes sus opiniones y sugerencias para enriquecer próximas ediciones del Coloquio. (Paulina del Moral)



**Presentación del libro de Arturo Motta, *Fuentes de primera y segunda mano relativas al Mariscalato de Castilla en la Nueva España 1530-1865 (Índice no exhaustivo)*, AGN, México, 2003, 167 pp.**

El pasado 10 de marzo 2004, se presentó en el Auditorio Fernando de Alva Ixtlixóchitl del AGN el libro *Fuentes de primera y segunda mano relativas al Mariscalato de Castilla en la Nueva España 1530-1865*, escrito por J. Arturo Motta Sánchez, investigador de la Dirección de Etnología y Antropología Social-INAH y que tiene como proyecto el estudio de la población afromexicana.

El acto inició cerca de las 18:00 horas con las palabras del moderador de la mesa, el doctor Carlos Román García (Director de Publicaciones del AGN), quien manifestó su beneplácito porque este libro saliera a la luz después de los dos años de *vía crucis* que por distintas causas editoriales pasó el autor para ver publicada la obra. Destacó la importancia de este tipo de textos y comentó sobre la relación entre las personas de su profesión, archivistas y los historiadores, misma que a través de los años no ha sido sencilla, recordó algunas anécdotas y concluyó que hoy en día esta relación ha mejorado mucho.

El primer comentarista del libro fue el doctor Juan Manuel de la Serna, quien nos deleitó con un relato imaginado a partir del libro y en el que, sin saberlo, presentó hechos muy cercanos a la realidad, según nos comentó más tarde el autor. En su relato, el doctor de la Serna echó mano de no pocos recursos y al paso de su lectura arrancó sonrisas a todos los presentes.

Por su parte, la maestra Araceli Reynoso mencionó que había tenido la fortuna de conocer el manuscrito antes de ser publicado y que le fue de mucha utilidad para la investigación que desarrolla en torno a la población afromestiza de Guerrero. Habló de la importancia de obras de este tipo y de cómo su lectura despierta la urgente inquietud de acudir a los documentos originales. Refirió también los consejos que el capitán Juan de Arzicún y Veitorena daba a la Mariscala de Castilla Juana de Luna y Arellano y comentó que este señor es un personaje digno de recordarse.

La maestra María Guevara Sangines señaló también que tuvo la fortuna de conocer el trabajo inédito y que le ha sido de gran utilidad para desarrollar su investigación sobre el agua; comentando que se trata de un tema de muy reciente tratamiento, felicitó al autor y coincidió con la maestra Araceli Reynoso en que la lectura de este libro estimula a los lectores a acudir a las fuentes, además de que facilita el trabajo de los colegas, principalmente por el índice onomástico, temático y toponímico y por incluir fuentes de primera y segunda mano.

Finalmente se dio la palabra al autor, quien agradeció la participación de los comentaristas y del moderador, además de agradecer al AGN la publicación de la obra. Señaló Arturo Motta que con el libro se tiene el propósito de satisfacer las inquietudes de dos tipos de lectores: 1) de aquel quien profesionalmente se dedica a la investigación humanística, social, en general, y 2) la del individuo común pero curioso por indagar; sean genealogías, propias o ajenas; o los toponímicos de su patria chica o la forma de constitución de los linajes novohispanos.

Con la lectura de las 354 fichas constitutivas del libro se podrá captar, entre otras cosas, «la realidad cambiante o histórica del mundo social humano, del que general y apresuradamente siempre se tiende a creer por sus cotidianos actores que las cosas que en él suceden son y serán perennes; o para siempre».

Señaló Arturo Motta que el lector obtendrá un panorama del tema que se desee: lugares de haciendas; el origen de la población negra en la Costa Chica de Oaxaca, su papel de mando en el siglo XVIII, su oficio de guardaespaldas, la asunción obligada o voluntaria de los apellidos de sus amos; la vida social de las élites; el origen del título de Mariscal de Castilla en la Nueva España; la creación, conservación y/o medios de ampliación de lo que fue la gran propiedad rural, distribuidas a lo largo y ancho de lo que hoy es la república mexicana, y actividades productivas en ellas generadas; el establecimiento de vínculos entre el poder económico y el político novohispano, así como los mecanismos de constitución de sus estratégicas alianzas.

Si el interés es sobre el campo religioso, el lector encontrará cómo el Vaticano «ha hecho desde añejo buen negocio con eso de la canonización, pues la ficha 150 ilustra que al menos desde 1696 se le daban a la iglesia limosnas por los novohispanos para la ayuda a la canonización del siervo de Dios Gregorio López». También se

encontrarán, entre otras cosas más, antecedentes de lo que fue uno de los elementos constitutivos de la guerra de Independencia, la invasión indígena de tierras y su demanda de constitución en pueblos, en tierras y haciendas del Mariscal de Castilla en Guanajuato, y el origen de las llamadas tiendas de raya, muy importantes a principios del siglo XX, y que eran uno de los necesarios elementos productivos de la vida rural novohispana, convenido entre dueño de hacienda y administrador, a fin de que unos y otro contasen por su medio, con el inmediato numerario para sufragar los gastos cotidianos que la vida productiva de la finca rural demandaba.

Por deleitarnos su lectura, autorizadamente compartimos con ustedes la historia recreada por el Dr. Juan Manuel de la Serna:

Francisco de Paula Luna Gorráez, Beaumont y Navarra, Ramírez de Arellano, Tobar, Godínez Echaide y Mauleón undécimo Mariscal de Castilla en la Nueva España yacía sobre su espalda, con los ojos abiertos por la sorpresa, el dolor grabado en la comisura de los labios y la innegable huella de la muerte anunciada en el rigor de su cuerpo. Junto a él, hincada, expresando con el llanto el anunciado deceso se hallaba su esposa María Manuela Moreno y Barrio. Unos pasos adelante los cuatro esclavos negros que habían cargado el palanquín tan sólo unos minutos antes estaban arrinconados en el quicio de una puerta cuidados por un mulato miliciano que casualmente circulaba por la calle de Plateros con rumbo al palacio del Virrey a cumplir con sus deberes castrenses. Testigos de lo sucedido eran también una mulata de esbelta figura que asomaba por el balcón de la casa de Don Manuel de Cosío y Campo (heredero del título de marqués de Torre Campo) y un indio mecapalero que a esas horas de la mañana se encargaba de repartir leña por encargo. Un último testigo de la manera en cómo había sucedido el deceso lo fue Doña Josefa Moncada de Mendivil, emparentada en segundo grado con el Marqués de Aguayo, vecino en la misma calle teatro de los hechos, y también vecina del Marqués de Sierra Nevada, quien en el momento del acontecimiento se hallaba atendiendo asuntos de su hacienda, por los rumbos del pueblo de Coyoacán, lejos de la ciudad capital del virreinato de la Nueva España.

Al llegar al sitio del caso, el juez de instrucción, el criollo Don Joseph Álvarez, al mirar la escena trágica de inmediato tuvo el presentimiento de que la muerte no había sido causada por el tropiezo accidental de uno de los portadores negros que cargaban el palanquín; supo leer el juez en las miradas y gestos



Sor Micaela Moreno, religiosa concepcionista, colección particular, México.



Cocina de una celda religiosa. Convento de religiosas dominicas de Santa Catalina en Arequipa, Perú.

temerosos de los testigos que había algo más de fondo en ese deceso por lo que de inmediato se dio a la tarea de interrogar a los presentes. A continuación los testimonios recogidos en ese trágico momento sobre los que el juez tendría que basar sus conclusiones:

Testificó Doña María Manuela Moreno y Barrio, ahora viuda de Don Francisco de Paula Luna. Mariscal de Castilla, que: habían sonado las campanas de catedral llamando a misa cuando El Mariscal y ella habían ordenado se preparara la calesa y los caballos que la tiraban con el propósito de cumplir temprano con sus sagrados deberes, fue entonces que por boca de Juan el caballerango se enteraron de la desaparición del jamelgo retinto que hacía las veces de primero en la cuadriga acostumbrada. Dijo Doña María Manuela que en un arrebato de ira su marido sospechando, pero sin prueba de culpabilidad, ordenó dos docenas de azotes para cada uno de los negros que dormían en el pajar vecino de las caballerizas, pues en su lógica, la noche anterior ellos debían haber sustraído al dicho jamelgo para apostararlo en el juego de los naipes, y seguramente lo habían perdido o, por lo menos lo habían empeñado en la cantina a la que asistían a escondidas por la noche. Que fue por ello que esa trágica mañana a pesar de las heridas causadas a los esclavos por el castigo ordenado tuvieron que usar el palanquín de mano con el fin de, al menos, llegar a la santa iglesia antes de que terminara el respectivo sermón. Por último, que sospecha la Mariscala, que los negros en un acto de venganza por el castigo recibido, habían decidido que al momento de lograr su máxima velocidad habrían de detener abruptamente sus pasos con el propósito de que los ocupantes volaran por los aires provocándose con ello lastimaduras que repararan el castigo injusto.

Debido a la importante posición social que ocupaba y a los nexos políticos de su marido con la realeza local, Don Joseph Álvarez interrogó inmediatamente después de la viuda a Doña Josepha Moncada de Mendivil, de quien se transcribe el siguiente testimonio: Que en camino a la primera misa de la mañana y habiendo salido con cierto retraso de su hogar debido a la confianza que le da vivir a sólo unos pasos de catedral, se percató del palanquín de sus pasajeros a quienes reconoció de inmediato y saludó moviendo la cabeza en un gesto de admiración y respeto. Y a pregunta expresa del juzgador dijo

que debido a este último gesto no prestó atención al desempeño de quienes cargaban el carricohe, pero que no dudaba del dicho de la Sra. Marsicala como causa segura del trágico deceso.

El tercero en declarar fue Pedro Cruz, mulato claro, cabo de caballería del escuadrón de Lanceros asentado en el Puerto de Veracruz y quien por encomienda del Capitán don Joseph Manuel de Cosío se había trasladado a la capital. Dijo el Cabo Cruz que en camino al Palacio del Virrey con fin de cumplir con su encomienda y transitando por la calle de los Plateros, se percató de la presencia del lujoso palanquín cargado por cuatro esclavos que a paso veloz dirigía su camino hacia la desembocadura de dicha calle con la Plaza Mayor de la Ciudad, dijo también que se percató que el porteador que marcaba el paso del lado delantero izquierdo parecía no poder seguir el ritmo del resto de sus compañeros y en su cara se notaban símbolos de evidente dolor. Con el tino de buen tirador que está acostumbrado a dar en el blanco y conocedor de las maniobras militares de conjunto, atestiguó que en su experto juicio, los esclavos porteadores del palanquín no efectuaron maniobra sospechosa alguna que pudiese haber provocado la desgracia.

En seguida, como cuarto testigo declaró Magdalena Santiesteban, mulata libre hija de Gertudis de la Cruz y empleada en la casa de Don Manuel de Cosío y Campo quien dijo que en cumpliendo sus obligaciones de limpieza se hallaba cerca del balcón principal de la casa que da a la calle de Plateros desde donde por el ruido y voces de la calle se pudo dar cuenta de que se acercaba lo que ella pensó era un tropel de seminaristas que se dirigía a la misa de la mañana, pero que al asomarse, para su sorpresa vio venir el palanquín conducido a gran prisa. Dijo también que por el ángulo superior privilegiado en que pudo observar la escena identificó al esclavo que cargaba la parte delantera del palanquín desde el costado en que se ubica el balcón, reconociendo en él a Pedro Vázquez, con quien en ocasión del fandango sabatino anterior había bailado hasta entradas las horas de la mañana. Dijo también no considerar la maniobra realizada frente a la casa como fuera de lo común.

Declaró por último quien dijo llamarse Juan Rosas, natural del cercano pueblo de Culhuacán y dedicado al comercio al menudeo de leña y otros productos cultivados en las parcelas de su pueblo. Dijo que caminando por la calle de Plateros en cumplimiento de un pedido de leña escuchó acercarse por detrás de él lo que describió como un rebaño de chivos en estampida por lo que en precaución, aminoró su caminar y, en precaución se orilló a la pared y jaló a su lado al perro que lo acompañaba en su andar por los caminos de este reino. Que lo único que puede decir sobre el caso es que no vio nada pues el bulto de leña que cargaba en su espalda y los ladridos del perro le impidieron prestar atención a las causas probables del accidente. Terminadas las declaraciones de los testigos, Don Joseph Álvarez procedió a inspeccionar el sitio de suceso anotando cuidadosamente en su cuaderno aquellos datos que le pareció que pudieran ser útiles en sus deliberaciones, la probable hora del suceso, el clima, y la sensación resbaladiza que se percibía en el empedrado de la calle a esas horas de la mañana, muy probablemente producto del rocío, la baja afluencia de peatones y pregoneros fueron entre otros sus anotaciones. Finalmente procedió a doblar cuidadosamente su atril, guardar pluma, resma de papel sobrante y colocar las declaraciones en los folios correspondientes y colocarlos en la talega que le servía de oficina móvil, para, con paso cansino, proceder a su despacho. Debidamente instalado y con su libro de notas y testimonios frente a sí comenzó el proceso de análisis creando las que le parecieran las más probables causas del deceso de tan afamado personaje y que son a saber:

El deceso fue producto de una conspiración tramada por los esclavos que en su prisa por cobrar venganza no calcularon la fatalidad de su decisión.

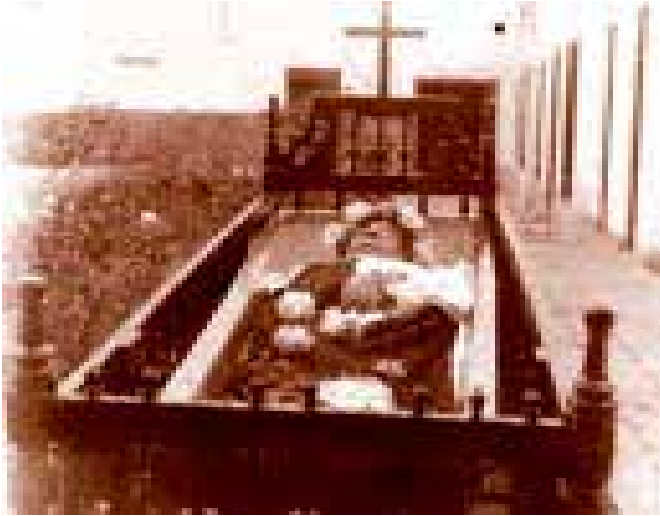
Que el cansancio producto de la parranda de noches anteriores, el castigo debilitador y una la distracción ocasional causada por la presencia de la mulata en el balcón habrían sido la causa de un infortunado accidente.

Que las briznas de basura dejadas al paso del leñador, los ladridos del perro y la humedad del empedrado hubiesen provocado la caída de uno o más de los porteadores causando lo que desde esta perspectiva pudiera haber sido un accidente.

El dictamen final de Don Joseph Álvarez no se encontró en el expediente, donde en su lugar parecen haber sido arrancadas algunas de sus fojas, empero, si se sabe que después de revisar y edir el testamento del Mariscal, la viuda vendió en Yecapixtla al trapichero Don Agustín Romero cuatro esclavos y que en el libro de la escribanía donde se registró la transacción aparece una nota de letra y mano de la mismísima viuda que dice: Que vendo los dichos cuatro esclavos por haber abundancia de ellos en la ciudad y carencia de los mismos en los trapiches.

Tanto la delicadeza de las decisiones de Don Joseph Álvarez en su tiempo, cómo la de los historiadores, abogados, juristas, y todo aquel que por una u otra razón acudimos hoy al Archivo General de la Nación, agradecemos la pertinencia de sus publicaciones y con ellos nos felicitamos por la aparición de lo que espero sea sólo la primera de muchas ediciones de *El Mariscalato de Castilla en la Nueva España*. Pues sin ella no nos hubiera sido posible conocer la historia de Don Joseph y la viuda mariscala o la de otros muchos actores que cómo negros, esclavos, y mulatos dieron raíz a nuestra Nación.

(Leonardo Vega Flores y Laura Elena Corona de la Peña)



Fotografía de monja coronada muerta, siglo XX, Perú.

### Presentación del libro *Identidad femenina, etnicidad y trabajo en Nuevo México, en Toluca*

El 29 de marzo se presentó en el marco de la Facultad de Antropología de la Universidad Autónoma del Estado de México, el libro *Identidad femenina, etnicidad y trabajo en Nuevo México*; amablemente asistieron como comentaristas el doctor Rodrigo Marcial, ex director de la mencionada facultad y catedrático de la misma, la maestra María Sara Molinari, investigadora de la DEAS y Miriam López, licenciada en Ciencias de la Comunicación y egresada de la ENAH. Por la tarde de ese mismo día se volvió a presentar en la Feria del libro de esa misma ciudad.

En el prólogo, escrito por la doctora Beatriz Barba de Piña Chán, asevera que la «...aportación sobre fenómenos antropológicos en Estados Unidos es particularmente reconocida porque se ha enfocado en poblaciones de origen mexicano, que son las menos estudiadas por los científicos norteamericanos. Sus conclusiones han sido contundentes, demostrando que ser mujer no es condenatorio en la sociedad norteamericana, pero si eso se aúna al hecho de ser latina, morena y formar parte de grupos sociales que sí tienen discriminación hacia el sexo, se provoca una reacción secundaria en la población sajona que se traduce en actitudes sexistas y concluyen en la explotación de las mujeres de origen mexicano. A todo ello se suma la disimulación de la oportunidad social, educativa y política».

El trabajo de campo en el que se basa este libro se llevó a cabo en la Dirección de Etnología y Antropología Social con el apoyo de ésta y el visto bueno de la Dirección General del INAH. Durante la presentación el doctor Marcial señaló que «El texto de la autora nos remite a un estudio realizado en Nuevo México (EEUU), en busca de la identidad femenina en la comunidad de Mora, esto me parece interesante, ya que el sujeto de investigación no está en territorio nacional y es importante manifestar que este trabajo trasciende la antropología doméstica, que por lo regular hacen los antropólogos mexicanos. Eso de hacer antropología fuera del país me mueve a la reflexión acerca de cuanto la disciplina de la antropología puede hacer para comprender a las sociedades contemporáneas».

El Profesor Marcial también acota que «¿Cómo se construye la identidad femenina? ¿Cuáles son las premisas que definen la identidad de las mujeres hispanas y/o mexicanas en Mora? ¿Cómo se refleja la identidad de estas mujeres dentro de la comunidad estudiada? ¿Cómo

se conforma la identidad femenina hispana frente a otras identidades culturales que conviven en Mora? Muchas de estas interrogantes las aclara el estudio en voz propia de las mujeres entrevistadas que hablan largo y tendido sobre la maternidad, el matrimonio, la virginidad, el divorcio, la violencia doméstica, como aspectos importantes que estructuran su identidad femenina. A partir de estos aspectos podemos entender y reflexionar sobre cómo las mujeres de Mora entienden su rol femenino. Hablan en este texto mujeres de todas las edades y con diferentes percepciones de la realidad social y la vida».

Por su parte, la licenciada López señaló que «La obra de María J. Rodríguez-Shadow se divide en cuatro capítulos. En el primero nos ofrece un panorama general sobre la historia de Mora. Desarrolla *grosso modo* los procesos económicos y políticos que han conformado esta región; espacio en donde, la población mexicana del mismo modo que los indios pueblo, quedan anexados a un país ajeno a partir de 1847».

También agregó que «Esta obra se sustenta en una vasta investigación bibliográfica y hemerográfica, así como en un año de trabajo de campo, tiempo en el que la autora realizó un serio estudio etnográfico a través de la observación participante, entrevistas estructuradas y también, por medio de la aplicación de cuestionarios. La obra es un estudio de caso, que se puede generalizar a otras comunidades en donde aún persisten mecanismos de subordinación hacia las mujeres en contextos rurales».

Quisiera mencionar también que en una reseña que apareció en la página electrónica de CEMHAL, se dice que «Desde la antropología de género, la autora privilegia el estudio de las prácticas materiales y simbólicas mediante las cuales construyen sus identidades culturales las mujeres pertenecientes a un grupo subalterno en una sociedad dominada por anglosajones». Continúa diciendo que «Para ello ofrece en primer lugar una visión histórica de Mora, sus asentamientos y proceso social; luego de lo cual analiza los aspectos que influyen en la construcción de la identidad femenina, sus representaciones sociales, sus percepciones de los cambios, los factores que intervienen en la creación de sus identidades étnicas para finalizar enfocándose en el papel de los procesos de trabajo».

Invito a las académicas interesadas en el análisis de los fenómenos culturales que intervienen en la construcción de las identidades sociales a revisar este estudio de caso que constituye un ejemplo de la forma en la que se entretajan estos hilos y se articulan a la trama cultural general en un espacio y un tiempo específico. Resultará probablemente útil para analizar comparativamente este caso con otros que se investiguen en territorio nacional o en otras comunidades rurales de los Estados Unidos. (María Rodríguez-Shadow)



Sor María Joaquina del Señor San Rafael, colección Museo Nacional del Virreinato, México. (Detalle)



Sor Rosa de Santa María, religiosa dominica, colección particular, México.

## CONSERVACIÓN DEL VÉNETO CHIPILEÑO

En 1882 –como siempre, acicateados por encontrar mejores condiciones de vida– llegaron a México unos 560 inmigrantes italianos, casi todos oriundos del pueblo de Segusino, ubicado en el septentrión italiano. Con la venia del gobierno mexicano el grupo de emigrados se estableció en el valle de Puebla y fundó el pueblo de Chipilo, alrededor del casco abandonado de la hacienda de Chipiloc, que en aquel entonces era conocida como la hacienda Quitacalzones, debido a que era la guarida de una banda de maleantes poblanos especializados en atracar a los que por ahí pasaban.

Es importante hacer notar que, cuando llegaron, los inmigrantes en cuestión hablaban solamente el dialecto de la región del Véneto. No hablaban lo que hoy conocemos como italiano estándar –más bien formado a partir del toscano– ni mucho menos el español.

A partir de entonces la ganadería ha prosperado y los chipileños se han multiplicado hasta alcanzar los cuatro millares, todos ellos decididos a mantener su identidad étnica, en gran parte a través de la conservación de la lengua.

En efecto, cuando uno camina por las calles de Chipilo –cuya traza, por cierto, recuerda a las formas de urbanización italiana, en el sentido de que no tiene «manzanas», como la mayoría de las poblaciones mexicanas– escucha por doquier la lengua véneto, hablada lo mismo por mujeres y hombres, que por viejos, jóvenes y niños. No obstante lo anterior, los chipileños de las generaciones más recientes están empezando a preocuparse por la protección de su lengua, pues sienten que la mancha urbana de la Ciudad de Puebla crece rápidamente en esa dirección, amenazando a la lengua.

Ciertamente, existe una tendencia a pensar que el número de hablantes es un factor determinante para diagnosticar el futuro de una lengua. Sin embargo, este dato cuantitativo debe ser valorado en combinación con su contexto,

pues no es lo mismo tener una lengua con 4000 hablantes en un medio rural aislado; que tenerla como lengua de una comunidad minoritaria, en la periferia de una gran ciudad, pues en el primer caso el pronóstico sería positivo y en el segundo –que es el del véneto chipileño– podría ser menos favorable. En el mismo orden de ideas, también habría que considerar que los desplazamientos de los hablantes hacia afuera de su territorio original, en una situación no colonial, producen efectos negativos sobre la conservación de las lenguas.

Sabedores de lo arriba escrito, un grupo de vecinos chipileños solicitó a la UNESCO que tomara las medidas necesarias para proteger al véneto chipileño. Este organismo internacional, por su parte, remitió la solicitud a la Dirección de Lingüística del INAH. En función de lo anterior, a mediados de abril se realizó una primera reunión de trabajo entre los firmantes de la carta de UNESCO y el director de lingüística del INAH, con miras a establecer un plan de trabajo, decidir un modelo de conservación lingüística. Durante el encuentro se acordó que el compromiso de la comunidad en favor de su lengua se debe conjugar con el de los especialistas externos, quienes deberán integrar las demandas lingüísticas de la población a dicho plan.



Sor María de Santa Teresa, colección convento de Santa Inés, Colombia.

El proyecto, en sus primeras fases, implicará la implantación de un alfabeto consensado, práctico, capaz de distinguir los contrastes pertinentes del sistema fonológico. No hace falta subrayar el hecho de que una lengua se escriba, constituye un factor de mantenimiento lingüístico importante. Por eso, también conviene elevar la presencia pública de la lengua escrita, intensificar su visibilidad. Para ello se puede empezar por los letreros públicos y luego seguir con los medios impresos. Al respecto, se acordó buscar nuevamente el apoyo de la Dirección de Culturas Populares para volver a sacar a la luz la revista local *Al Nostro*, escrita totalmente en véneto. Asimismo, dentro del ámbito académico se ha planteado la necesidad de contar con un diccionario español-véneto, y con una gramática de referencia escrita en español.

Paralelamente a la promoción de la escritura, se deben dar los pasos

pertinentes para que se reconozca a la lengua en cuestión como una lengua oficial regional. Esto en última instancia podrá conducir a la estabilización y coordinación del uso cotidiano del español y el véneto, lo cual asegurara la pervivencia del idioma en cuestión que, nunca esta de más decirlo, también contribuye a la riqueza y diversidad lingüística del país. (Francisco Barriga)



Sor Agueda Bárbara de San José, colección convento de Santa Inés, Colombia.

## UN NUEVO DOCTOR EN EL MEDIO ANTROPOLÓGICO

Teófilo Reyes Couturier, profesor investigador titular «C» del Dirección de Etnología y Antropología Social presentó su examen de grado con la tesis *Sistema global y mercado de tierras en México. El caso del ingenio el potrero*, el pasado 18 de marzo en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. En su impecable presentación soportada por los recursos informáticos modernos, compartió con la audiencia su amplio conocimiento sobre los problemas de la población campesina de la que él es especialista. Su director de tesis el Dr. Lauro González Quintero y sus sinodales la Dra. Beatriz Barba de Piña Chán, la Dra. María de Jesús Rodríguez Shadow, el Dr. Guido Múch y el Dr. Juan Manuel Sandoval, coincidieron en elogiar que la fuente principal de la información presentada fueran datos obtenidos en trabajo de campo, resaltando la importancia de ese trabajo en la investigación Antropológica. Por la consistencia teórica metodológica de su investigación fue aprobado por mayoría, con mención honorífica y recomendación para su publicación. Enhorabuena Dr. Reyes. (Teresa Mora Vázquez)



Religiosa agustina, colección Museo Soumaya, México.

## EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍA «LAS AMARGURAS EN SAN JUAN IXTAYOPAN»

El 30 de marzo del 2004 se inauguró en el museo regional Tláhuac la exposición fotográfica denominada: *Las Amarguras en San Juan Ixtayopan*; esta muestra fue uno de los frutos del trabajo que realizó el equipo Ciudad de México, que coordina la maestra Teresa Mora Vázquez, dentro del Proyecto: *Etnografía de las Regiones Indígenas de México en el Nuevo Milenio*. La fotografía estuvo a cargo de Octavio Hernández Espejo, el guión y diseño lo realizaron Laura Elena Corona de la Peña y Leonardo Vega Flores; la museografía estuvo a cargo del equipo de artistas del museo entre quienes figuran Marcos Ballesa, Rafael Moreno y el profesor Lázaro González Peña.

La Ceremonia de inauguración fue presidida por el maestro Fidel Arroyo Vázquez quien dio la bienvenida a los presentes y agradeció a las autoridades delegacionales, a los representantes del museo y a los expositores.

En su intervención la maestra Teresa Mora expresó que para el equipo Ciudad de México era un honor tener la oportunidad de ser recibidos en el Museo Regional de Tláhuac en donde la tradición y el gusto por el arte popular están presentes desde el momento de entrar, también se nota el interés por conservar todo aquello que da identidad a los pueblos de Tláhuac. Asimismo, agradeció el entusiasmo y gentileza del director del recinto, quien al acoger esta exposición ha dado la oportunidad de compartir el trabajo de muchas personas con los pobladores de Tláhuac.

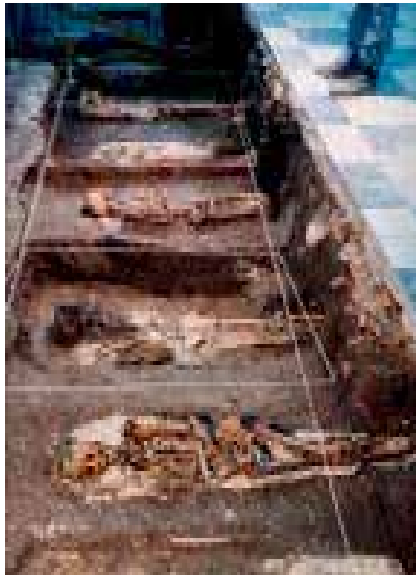
La muestra de 27 fotografías ponía de manifiesto la belleza artística de los decorados de las amarguras las cuales «son una especie de posas o descansos rectangulares a través de las cuales pasan las procesiones de Semana Santa». Cada toma exponía los distintos momentos de las amarguras, en los que se podía observar el trabajo etnográfico del equipo que daba cuenta de la tradición de un pueblo, así como de la organización de sus habitantes que con su trabajo colectivo le dan vida año con año a esta costumbre.



Religiosa agustina, colección particular, México.

Durante el recorrido de la exposición la etnóloga Laura Elena Corona dio una explicación mientras la gente admiraba los decorados de los museógrafos que utilizaron materiales que realizaban la belleza de la exposición: el papel picado de colores, los tapetes de aserrín con figuras de diamantina que estaban al pie de las paredes del recinto, en la entrada podía verse al *niño del museo*, al fondo se encontraba un tapete redondo de aserrín con la figura de la virgen de la Soledad y debajo de las fotografías lucía una vistosa cenefa.

Durante el evento la gente mostraba mucho interés por ver su propia tradición expresada en esta muestra fotográfica; al final del recorrido la concurrencia platicó sobre esta exposición y muchas de las tradiciones de Tláhuac, la charla se acompañó con una rica taza de café, al compás de la lluvia que no dejó de caer copiosamente. (Esther Gallardo González y María Miriam Manrique Domínguez)



Entierros ubicados en el exconvento concepcionista de La Encarnación. Fotografía proporcionada por Carlos Salas, arqueólogo del INAH.

## FUE INAUGURADA LA EXPOSICIÓN TEMPORAL MIGUEL COVARRUBIAS: ARQUEÓLOGO APASIONADO

A manera de una exaltación que trascenderá hasta diciembre en un homenaje nacional, el pasado 18 de marzo se inauguró la exposición temporal *Miguel Covarrubias: arqueólogo apasionado*, en el vestíbulo del Museo del Templo Mayor, entre cuyos objetivos se cuenta reconocer las aportaciones científicas y plásticas de este humanista y sentar las bases para comenzar a ver a lo Mezcala como una importante cultura en el mundo prehispánico.

Con la presencia de Rocío Sagaón, esposa de Miguel Covarrubias; del director de Antropología Física del INAH, Xavier Lizárraga —en representación del Director General, Sergio Raúl Arroyo—, y el Director del MTM, Juan Alberto Román, la muestra abrió sus puertas a todo público, hasta el próximo 2 de julio, y pretende mostrar sus aportaciones científicas, insuperables a la fecha, que han contribuido al engrandecimiento de diversos aspectos de la arqueología.



Sor Rafaela de Santo Domingo, colección convento de Santa Inés, Colombia.

Miguel Covarrubias fue, por ejemplo, uno de los pioneros en la determinación de los períodos en que se han dividido las etapas evolutivas de Mesoamérica. E identificó a ésta como una unidad cultural a partir de diversas características y condiciones que aglutinaban o compartían varios de sus pueblos.

Asimismo, gracias a su gran capacidad para integrar información, Miguel Covarrubias realizó una propuesta sobre el origen y desarrollo iconográfico del Dios Tláloc, que sigue siendo tan válida hoy en día como lo fue en su momento, cuando no fue reconocida. Y finalmente, pero no menos importante, sus clasificaciones del estilo Mezcala —que consideró se trataba de una verdadera cultura— no han podido ser superadas hoy en día.

La muestra temporal estará dividida en seis módulos: el primero será referente a los aspectos biográficos y la trayectoria académica de Miguel Covarrubias; el segundo abordará su arte ligado a la antropología y a la arqueología, y el tercero lo presentará como descubridor del estilo y, por lo tanto, de la cultura Mezcala.

En el cuarto módulo, el visitante podrá apreciar el conocimiento de Covarrubias sobre lo Olmeca; el quinto versará sobre su consolidación como arqueólogo y cómo esta disciplina tuvo una influencia decisiva en gran parte de su obra artística, y finalmente el sexto resaltaré cómo su arte plástico mantiene una influencia y un legado sobre la arqueología.

A 100 años de su natalicio, el Museo del Templo Mayor rinde homenaje a este gran humanista, cuyo genio consistió en la diversidad de formas de expresión que alcanzó en el arte y las ciencias sociales, destacando en cada uno de los campos en los que incursionó.

En la muestra temporal, el visitante podrá admirar y conocer documentos originales, borradores, cartas, notas, bocetos de ilustraciones, pinturas, retratos, además de caricaturas, cuadros sinópticos, mapas, fotografías de la colección particular de Miguel Covarrubias.

También participan piezas —sobre todo figurillas antropomorfas— de los acervos del Museo del Templo Mayor y del Museo Nacional de Antropología, así como objetos de las colecciones de la señora Rocío Sagaón, de la Universidad de las Américas y de la Fundación Cultural Televisa.

La exposición permanecerá abierta al público hasta el próximo 2 de julio.

## DE LA OBRA DEL MAESTRO

### RAFAEL TENA

Debido a su importancia, recientemente se han publicado o reimpresso los siguientes títulos de la obra de Rafael Tena, investigador de Etnohistoria:

En junio del 2002, la Coordinación Nacional de Difusión del INAH reimprimió el libro *La religión mexicana*, de RT, que fue publicado dentro de la Colección Divulgación en 1993. En noviembre del 2002, la Dirección General de Publicaciones del Conaculta publicó *Mitos e historias de los antiguos nahuas*, dentro de la Colección Cien de México. En esta obra se incluye la edición de la *Historia de los mexicanos por sus pinturas*, de la *Histoire du Mexique*, y de la *Leyenda de los soles*, con introducciones, paleografía, traducciones, bibliografía, glosario e índices preparados por Rafael Tena. En octubre del 2003, la Dirección General de Publicaciones del Conaculta reimprimió los dos volúmenes de la obra *Las ocho relaciones y el Memorial de Colhuacan*, de Domingo Chimalpáhin, en la paleografía y la traducción del náhuatl de RT, que fueron publicados dentro de la Colección Cien de México en 1998. (Lourdes Suárez)



Sor María de Santa Teresa, colección convento de Santa Inés, Colombia.

## EXAMEN DE GRADO EN ANTRPOLOGÍA ALIMENTARIA

El pasado mes de noviembre Verónica Isabel Torres Cadena, miembro del Grupo Mexicano de Antropología Alimentaria, presentó con éxito la réplica oral para obtener el grado de Maestra en Antropología, mismo que le fue otorgado por la Universidad Nacional Autónoma de México. La tesis que defendió lleva como título *La alimentación en Tláhuac, Distrito Federal. Estudio de caso sobre cultura alimentaria en México*. Se trata de una propuesta encaminada a distinguir la presencia y penetración de productos industriales en la comida diaria y festiva de esta delegación del sureste de la Ciudad de México.

El trabajo estuvo sustentado por tres niveles de investigación, uno de corte ideológico, otro teórico-metodológico y el propiamente alimentario. En el primer caso se encaminó a contestar las preguntas para qué y para quién se elabora el sustento diario delineando el sistema alimentario del lugar en cuestión, entendido éste como un conjunto de costumbres y tradiciones. En el segundo puntualizó qué, dónde y cómo se elabora la comida y en el tercero se refirió al lugar donde se realiza el acto de comer que tanta importancia social reviste.

Su propuesta estuvo apuntalada por un amplio trabajo de campo el cual realizó de manera intensiva durante dos años. Tal experiencia le permitió obtener información de manera directa por medio de la observación, la participación activa y de una serie de entrevistas y derivó, además, un amplio registro fotográfico.

La estructura del trabajo de la maestra Torres Cadena es la siguiente. En el primer capítulo explica los fundamentos teóricos y metodológicos de la cultura alimentaria que retoma mayormente de autores españoles. El segundo es un esbozo de la historia de la comida en México hecho con el fin de insertar a Tláhuac en esa dinámica. El tercero y cuarto están dedicados a presentar primero un marco de

generalidades del objeto de estudio y posteriormente la alimentación del lugar durante el siglo XX. Finalmente en el quinto aborda la comida festiva.

La conclusión a la que llega Torres Cadena es que la alimentación en esta comunidad es más bien compleja y que está aún enraizada con prácticas culinarias mesoamericanas y coloniales. En ella la religión católica se expresa mediante la comida festiva a la que es preciso añadir el seguimiento de una tradición culinaria e ideológica del campo por ser una zona que no es totalmente urbana y que se halla trastocada por los productos comestibles que ofrecen las compañías transnacionales. Todo esto hace de Tláhuac un espacio interesante y diverso.

Esta tesis de maestría es un trabajo contributivo. Puede ser utilizado como modelo para iniciar la exploración alimentaria de los resabios rurales que todavía quedan en las grandes ciudades. Pero también es un trabajo que nos muestra una vez más que la alimentación no es un tema recurrente sino un campo amplio. Hoy nuestra colega le da un impulso a su desarrollo. (José Luis Juárez López)

## ALBA GUADALUPE MASTACHE FLORES (1942-2004)

El pasado 23 de abril falleció la doctora Alba Guadalupe Mastache Flores, investigadora de la Dirección de Estudios Arqueológicos del INAH donde ingresó desde 1961. Estudió una Especialidad en Roma, Italia en 1971-'72 e hizo su doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM en 1996.

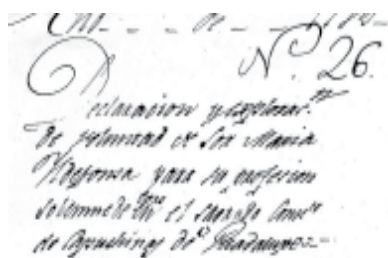
La Coordinación Nacional de Antropología del INAH se une a la pena que embarga a su familia, así como al medio antropológico.

Descanse en Paz.

## CARTAS

### ¡Una gran disculpa!

En el número anterior de Diario de Campo aparece una carta enviada por la doctora Maya Lorena Pérez Ruiz en respuesta a comentarios hechos por el maestro Javier Guerrero en relación con su trabajo sobre Guillermo Bonfil. En algún momento del proceso de edición la firma de Maya Lorena se perdió para siempre. ¡Qué pena!



Documentos relacionados con la solicitud de profesión de una joven novohispana, colección particular, México.



Sor María Ignacia del Espíritu Santo, colección Museo Nacional del Virreinato, México. (Detalle)

# M

Museos de México y del Mundo

Una revista semestral que reúne a los profesionales de museos y del medio cultural para brindar una aproximación a las ideas, los retos, las reflexiones, las experiencias y las discusiones que día a día surgen en los museos del mundo.

[www.m.inah.gob.mx](http://www.m.inah.gob.mx)

[m@inah.gob.mx](mailto:m@inah.gob.mx)



Eduardo Abaroa  
Ander Azpiri  
Andrés Carretero  
Stéphanie Chatelain  
Miguel Ángel Fernández  
Manuel Gándara  
Selma Holo  
Fernando López Barbosa  
Ana Elena Mallet  
Eduardo Matos  
Luis Gerardo Morales  
Jaime Moreno Villarreal  
Verónica Murguía  
Philippe Ollé-Laprune  
Ignacio Padilla  
Eloísa Pérez Santos  
Antonio Saborit  
Graciela Schmilchuk  
Felipe Solís  
Conrado Tostado  
Guillermo Tovar de Teresa  
Jorge Wagensberg  
Juan Yunes Muro

Ejemplar:

\$100.00 MN

\$15.00 USD

A los suscriptores se les aplicará un descuento de 25%.  
El costo de envío está sujeto a cambio, de acuerdo  
a los incrementos tarifarios en el servicio de mensajería.

Suscripciones y Comercialización

Coordinación Nacional de Control  
y Promoción de Bienes y Servicios INAH  
Sol Levín y Rosa Laura Hernández  
Frontera 53, Tizapán, San Ángel, 01000, México, DF  
Tels: 5612 9861 / 5612 7200 / 5612 7365 / fax: 5612 9861  
correo electrónico: [sub\\_fomento.cncpbs@inah.gob.mx](mailto:sub_fomento.cncpbs@inah.gob.mx)  
formato de suscripción: [m.inah.gob.mx/suscripción/index.html](http://m.inah.gob.mx/suscripción/index.html)

Valerios  
Carretero M.  
Torre La Estación  
Av. El Central Líbano, Carreteras  
Núm. 2, piso 25, Despacho 25113  
Calleja Centro, CP. 06020  
Delegación Cuauhtémoc, México, DF  
55 18 1789 / 55 14 1980

SUSCRÍBASE



MTRA. LINA ODENA GÜEMES HERRERA  
INVESTIGADORA DE LA DIRECCIÓN DE ETNOLOGÍA Y  
ANTROPOLOGÍA SOCIAL, COORDINACIÓN NACIONAL DE  
ANTROPOLOGÍA